

Contradicciones sobre el “desarrollo” de las propuestas extractivas en la zona de Intag-Cotacachi-Ecuador en el período 2010 al 2017.

*Tesis presentada para optar al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires,
Área Desarrollo Rural*

Gustavo Geovanny Olmedo León
*Ingeniero Agropecuario – Universidad Técnica del Norte
Ibarra-Ecuador
2016*



Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano
Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires

COMITÉ CONSEJERO

Director de Tesis
Federico Villareal
Licenciado en Economía y Administración Agrarias, FAUBA
Magíster en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO/Argentina
Doctor de la UBA, Área Geografía

Co-Director de Tesis
Fernando González
Sociólogo de la Universidad de Buenos Aires
Doctor en Geografía de la Universidad de Buenos Aires

JURADO DE TESIS

Jurado
Tamara Perelmuter Youngerman
Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires
Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín
Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Jurado
Luis Marcelo Albuja Illescas
Ingeniero Agropecuario por la Universidad Técnica del Norte-Ecuador
Magister en Economía Agraria por la Pontificia Universidad Católica de Chile

Jurado
Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires
Master en Estudios Sociales Agrarios por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires

Fecha de defensa de tesis: 7 de diciembre de 2021

AGRADECIMIENTOS

A Federico Villareal por haberme dirigido en la elaboración de esta tesis, que con su constante apoyo logramos que este trabajo de investigación llegue a su final.

A Fernando González, quien día a día con sus enseñanzas, conversaciones, diálogos y discusiones me permitió seguir aprendiendo en el campo de las Ciencias Humanas; además de sus consejos oportunos y valederos a la hora de construir este trabajo de investigación. Muchas gracias, por permitirme seguir soñando que la unión, el trabajo, la solidaridad y la libertad de nuestra América Latina, nos permitirá construir el territorio que soñamos.

A los grupos subalternos, principalmente de la zona de Intag y del cantón Cotacachi que nos enfrentamos a los conflictos extractivistas, provocados por las grandes trasnacionales pero también por la presencia del Estado. Gracias, por esa amabilidad para recibirme en sus hogares y por ser parte constante de la lucha para defender el territorio de Intag.

A mi familia, a mis padres Ximena y Gustavo, que a través de su ejemplo pudieron construirme para luchar activamente frente a las injusticias y poder llevar este legado para los y las integrantes de la familia. A mi hermano Byron, a mi hermana Jéssica, su compañero Alfaro y su hija Manuela, que con su apoyo se puedo sacar adelante esta investigación.

A mis compañeros y compañeras de cursada que con sus múltiples diálogos pudimos entrelazar y construir “la Resistencia” y seguir soñando con mejores días de toda América Latina. De manera especial a Cristian, Jose y Luis que con su apoyo incondicional se logró concluir con esta investigación. Además, a mi buen amigo mexicano Héctor López Terán, que día a día me apoyó para concluir este trabajo de investigación.

A mis profesoras y profesores de la Maestría en Desarrollo Rural de la EPG/FAUBA, a cada uno y una, muchas gracias por los consejos y las observaciones hacia este trabajo en el marco de las asignaturas que hemos compartido en aula. Especialmente quiero agradecer a la profesora y directora de la maestría la Doctora Cynthia Pizarro que con sus observaciones y colaboración a lo largo de la cursada, me sentí como en casa para concluir esta investigación.

Finalmente, a la ciudad de Buenos Aires, por acogerme durante el tiempo de la cursada y enseñarme que la vida es un constante aprendizaje.

DECLARACIÓN

Declaro que el material incluido en esta tesis es, a mi mejor saber y entender, original producto de mi propio trabajo (salvo en la medida en que se identifique explícitamente las contribuciones de otros), y que este material no lo he presentado, en forma parcial o total, como una tesis en ésta u otra institución.

Gustavo Olmedo León

INDICE GENERAL

Introducción	0
Planteamiento del problema	1
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	8
Estructura de la tesis.....	8
Capítulo 1. La entelequia del “desarrollo”.....	12
Contexto y particularidades de Ecuador, Cotacachi e Intag	13
Marco teórico de estudio: Del “desarrollo” hacia el “Postdesarrollo”. Desarrollo: un concepto político	17
Capítulo 2.- Metodología de la investigación	31
Unidad de estudio y unidad de análisis en la investigación	34
Delimitación del campo de estudio	36
Breve historia de Intag	38
Entrevistas y observación participante.....	40
Entrada al campo.....	47
Reflexividad en la investigación	49
Dificultades de la investigación	52
Capítulo 3.- Caracterización del extractivismo y el discurso del desarrollo de la ENAMI-EP.....	55
La Empresa Nacional Minera ENAMI-EP	57
El Proyecto Minero Llurimagua.....	67
El Desarrollo propuesto por la ENAMI-EP y el proyecto Llurimagua.....	75
Capítulo 4.- Caracterización de los extractivismos y el discurso del Desarrollo en la Corporación Toisán.....	83
Las Organizaciones Sociales de Intag.....	86
La Corporación Toisán.....	88

Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN).....	90
La Asociación Agroartesanal de Caficultores Río Intag-AACRI.....	93
La Central Hidrointag	94
El discurso de “desarrollo” en las Organizaciones Sociales de la Corporación Toisán..	98
La Corporación Toisán y sus proyectos enmarcados en el “desarrollo sustentable”	102
A manera de cierre del capítulo	108
Capítulo 5.- La arena de disputa del desarrollo.....	110
Intag un territorio en disputa.	111
Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en la zona de Intag	112
La Corporación Toisán y sus proyectos en la zona de Intag.....	114
La Modernización del Campo y el Crecimiento Económico como estrategias para el Desarrollo en la zona de Intag.....	116
Prácticas y estrategias de coerción sobre la población inteña.....	121
El conocimiento de los inteños como estrategia de resistencia.....	125
El agua es fuente de vida para la zona de Intag, estrategia subalterna.....	129
Conclusiones	135
Bibliografía	149
Anexos.....	166

Índice de tablas

<u>Tabla 1 División política administrativa del Ecuador</u>	37
<u>Tabla 2 Unidad de estudio según parroquias y zonas</u>	37
<u>Tabla 3 Información bajo la metodología de la codificación axial</u>	43
<u>Tabla 4 Unidades de análisis, dimensiones, variables, indicadores y fuentes en esta investigación.</u>	45
<u>Tabla 5 Entrevistas con información primarias y secundaria</u>	48
<u>Tabla 6 Población Económicamente Activa por sexo en cada rama de actividad. Parroquia de García Moreno, Ecuador</u>	56
<u>Tabla 7 Principales descubrimientos en relación con las dimensiones ambientales, políticas y territoriales.</u>	112

Índice de Figuras

<u>Figura 1 Ubicación de Cotacachi con respecto a América Latina, Ecuador e Imbabura.</u>	2
<u>Figura 2 Relación de la concesión minera Llurimagua vs la Reserva de Junín</u> ... 91	91
<u>Figura 3 Concesiones Mineras vs la importancia ambiental</u>	69
<u>Figura 4 Trabajadores de ENAMI-EP en el proyecto Llurimagua, transportando equipos en un terreno irregular.</u>	71

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AUCC Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi

DECOIN Defensa y Conservación Ecológica de Intag

AACRI Asociación Artesanal de Caficultores Río Intag

PDOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

ACUSMIT Área de Conservación y Uso Sustentable de Intag

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

ENAMI-EP Empresa Pública Nacional Minera

MICIP Ministerio de Industrialización y Pesca

MAE Ministerio del Ambiente

MIPRO Ministerio de Industrias y Productividad

CTGV Corporación Talleres del Gran Valle de los Manduriacus

REI Red de Ecoturismo de Intag

CORPAIS Corporación de Productores Agropecuarios Intag Sustentable

CORPIL Corporación de Productores Agropecuarios Intag Leche

ACAI Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag

JICA Agencia de Cooperación Internacional del Japón

CODELCO Corporación Nacional de Cobre de Chile

CIAP Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial

CGE Contraloría General del Estado

MRNNR Ministerio de Recursos Naturales No Renovables

EIA Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental

ARCOM Agencia de Regulación y Control Minero

Contradicciones sobre el “desarrollo” de las propuestas extractivas en la zona de Intag-Cotacachi-Ecuador en el período 2010 al 2017

Resumen

Cotacachi, en la zona ecuatoriana de Intag, en las últimas dos décadas se ha visto permeado por el extractivismo de empresas mineras como: la japonesa Bishimetals (1991) y la canadiense Ascendant Copper Corporation S.A. (2004). En el 2008 se aprueba la nueva Constitución del Ecuador, con relevancia en los derechos de la naturaleza, en 2009 el Gobierno Nacional de Rafael Correa crea la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP y empieza con trabajos de exploración a las concesiones mineras en 2010. El Ministerio de Minería en el 2014 entrega en concesión 4839 has con el nombre del proyecto minero Llurimagua. La población local, varias organizaciones y la Corporación Toisán, se organizan y crean alternativas de desarrollo frente a la minería metálica. Todos en busca de la “narrativa utópica del desarrollo”. En este contexto, el presente estudio busca analizar las visiones de “desarrollo” propuestos por la ENAMI-EP y la Corporación Toisán en sus diferentes proyectos en Intag-Cotacachi-Ecuador. Para esto se optó por una metodología cualitativa con entrevistas semi-estructuradas, flexibles, abiertas y en conveniencia a las relaciones culturales y ambientales de Intag. Esto por mi relación cercana en las organizaciones sociales de Cotacachi. Los datos cualitativos fueron analizados desde el enfoque de la teoría fundamentada. En el análisis se destaca que la ENAMI-EP y de la Corporación Toisán tienen una similitud en la idea convencional de visión de “desarrollo” y “desarrollo sustentable”, pues, estas visiones se fundamentan en conseguir un crecimiento económico a través de la explotación de recursos naturales para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, al instante de ejecutar sus prácticas la reproducción de la vida plantea las diferencias. Es decir, al momento del análisis político, ambiental y territorial son contrarias. La ENAMI-EP impone un modelo moderno y civilizatorio, mirando otras formas de reproducción del territorio como arcaica y obsoleta; y, la Corporación Toisán basa su modelo en la construcción desde el territorio y con su gente; utilizando las formas de reproducción cotidiana y postdesarrollo.

Palabras clave: desarrollo, extractivismo, postdesarrollo, alternativas de/al desarrollo, ENAMI-EP, Corporación Toisán, Llurimagua, Intag, Ecuador.

Contradictions on the "development" of extractive proposals in the Intag-Cotacachi-Ecuador area in the period 2010 to 2017

Abstract

Cotacachi, in Ecuador's Intag area, over the past two decades has been permeated by the extractivism of mining companies such as: Japan's Bishimetals (1991) and Canada's Ascendant Copper Corporation S.A. (2004). In 2008 Ecuador's new Constitution was approved, with relevance in the rights of nature, in 2009 the National Government of Rafael Correa created the ENAMI-EP National Mining Company and began with exploration work on mining concessions in 2010. The Ministry of Mining in 2014 delivered in concession 4829 has the name of the llurimagua mining project. The local population, several organizations and the Toisán Corporation, organize and create development alternatives to metal mining. All in search of the "utopian narrative of development". In this context, this study seeks to analyze the visions of "development" proposed by ENAMI-EP and the Toisán Corporation in their different projects in Intag-Cotacachi-Ecuador. For this, a qualitative methodology was chosen with semi-extruded, flexible, open and in-convenience interviews with Intag's cultural and environmental relationships. This is because of my close relationship in Cotacachi's social organizations. Qualitative data were analyzed from the focus of informed theory. The analysis highlights that ENAMI-EP and the Toisán Corporation have a similarity in the conventional idea of vision of "development" and "sustainable development", since these visions are based on achieving economic growth through the exploitation of natural resources to improve the quality of life of the population. However, instantly executing your practices the reproduction of life raises the differences. That is, at the time of political, environmental and territorial analysis they are contrary. ENAMI-EP imposes a modern and civilizing model, looking at other forms of reproduction of the territory as archaic and obsolete; and, the Toisán Corporation bases its model on the construction from the territory and with its people; using forms of daily reproduction and post-development.

Keywords: development, extractivism, post-development, alternatives to/to development, ENAMI-EP, Toisán Corporation, Llurimagua, Intag, Ecuador.

1.

2.

3. Introducción

Intag debe mantenerse con esa riqueza de gente amable,
acogedora, que se mantenga esa riqueza del agua,
eso es el futuro, no solo de nosotros sino del mundo.

Mi sueño sería que Intag se mantenga verde y
con esta calidez de la gente.

Franklin Vaca,

Presidente de la Asociación de Caficultores Río Intag, 2018

Soy de Cotacachi-Ecuador, un pequeño pueblo en la Sierra-Norte del país, que se ha caracterizado por su gente, cultura, artesanías y la biodiversidad de su territorio. Hace más de dos décadas llegó la minería a cielo abierto a Cotacachi, específicamente a la zona de Intag. La presencia de actividades extractivas mineras, permitió a las personas de Intag, organizarse y reproducir prácticas propias para enfrentar y disputar el territorio. Identifico, por un lado las empresas mineras queriendo adueñarse del territorio para la extracción de cobre y molibdeno y por otro, los lugareños y las lugareñas proponiendo dinámicas propias, para evitar la minería a cielo abierto. Estas y otras disputas son parte de la vida cotidiana de Intag.

Tuve la oportunidad de viajar a la Argentina, con la finalidad de estudiar la maestría en Desarrollo Rural, en la Universidad de Buenos Aires; desde el inicio pretendí investigar a Intag, principalmente en el marco del conflicto minero, sin embargo, con el pasar del tiempo observaba que se han realizado varias investigaciones acerca del conflicto minero en Intag. Lo importante era buscar y aplicar nuevas categorías conceptuales para analizar la problemática de Intag. Es así, que enmarqué esta investigación para estudiar las visiones del desarrollo que sostienen la disputa por el territorio, entre la empresa minera ENAMI-EP y las alternativas desde la gente en la Corporación Toisán. Es necesario mencionar y no menos importante, que en desarrollo del trabajo también señalo a los lugareños y las lugareñas que están a favor del proceso minero en la zona y son las personas que no pertenecen a las organizaciones sociales de Intag y en su gran mayoría son jóvenes.

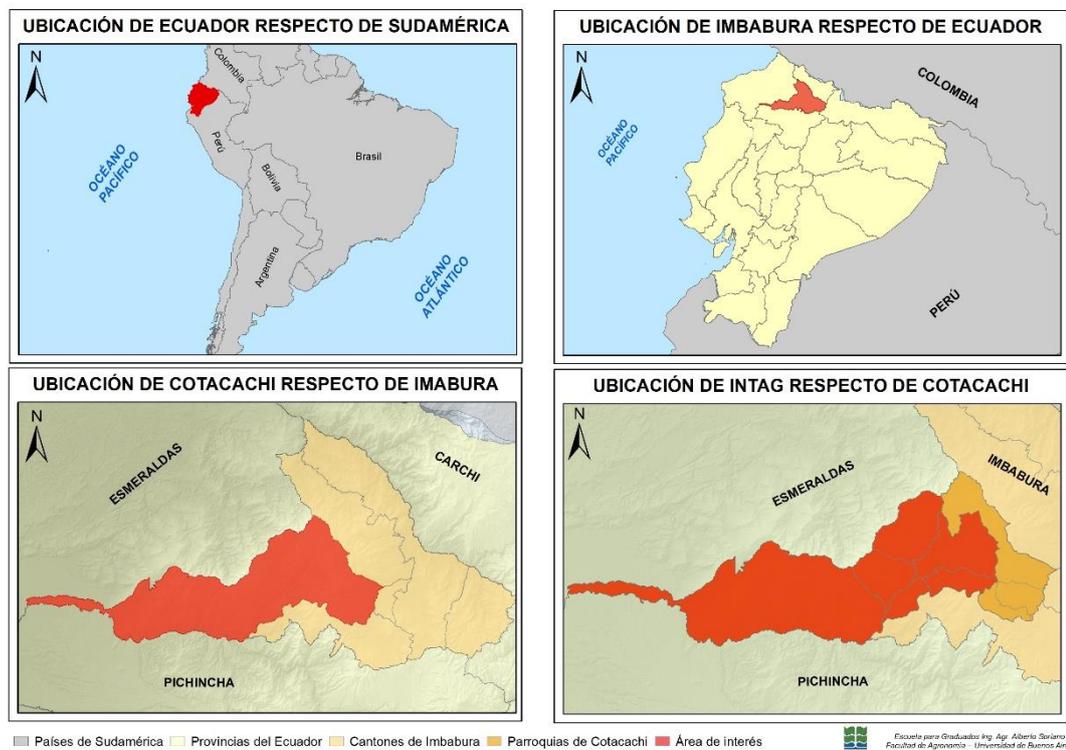
De esta manera, el objetivo de este trabajo es llevar al debate el análisis de las visiones sobre los modelos de “desarrollo” que se impulsan en el territorio de Intag, entre el Gobierno, a través de la empresa minera ENAMI-EP; y diversos actores locales, que por medio de la Corporación Toisán plantean alternativas al proyecto minero a cielo abierto Llurimagua.

1. Planteamiento del problema

Cotacachi es un cantón de la provincia de Imbabura-Ecuador; es el más grande en extensión de dicha provincia con 169.084,72 has y una población de 45.338 habitantes, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotacachi (Municipio de

Cotacachi, 2015)¹. De los cuales, el 50,51% son hombres y el 49,58% mujeres. El 77,90% de la población vive en la zona rural y el 22,10% en la zona urbana. La población se autodefine como mestiza en un 53,53% el 40,56% indígena; existe un 2,46% auto identificado como blanco y el resto se distribuye en pequeñas representaciones de mulatos, negros, afrodescendientes, montubios y otros (Municipio de Cotacachi, 2015).

Figura 1 Ubicación de Cotacachi con respecto a América Latina, Ecuador e Imbabura.



Nota: Elaboración propia

¹ El artículo de prensa del diario El Universo, escrito por Guerrero (2016), dice: el recinto Las Golondrinas se adhiere a la parroquia de García Moreno, razón por la cual aumentan los habitantes a 45338 habitantes. El recinto pasa a ser parte de Cotacachi en el año 2016. Se realizó la consulta popular en donde los habitantes del recinto de las Golondrinas decidieron pertenecer a la provincia de Imbabura, específicamente al cantón Cotacachi. De un total de 3.115 votos, el 56,9% opta por pertenecer a Imbabura, mientras el 40,7% votó por Esmeraldas. Según el CNE, hay 1,8% de votos nulos.

Como se visualiza en el mapa precedente, encontramos la ubicación de Intag², Cotacachi³ con respecto a la provincia de Imbabura⁴, Ecuador y América Latina. El cantón Cotacachi presenta tres zonas: Urbana, Andina e Intag. La zona de Intag es la parte subtropical del cantón y es una zona de transición entre la Sierra y la Costa ecuatoriana, va desde el noroeste de la cordillera de los Andes, específicamente desde la cordillera de Toisán, ubicada en la provincia de Imbabura hasta el límite con las provincias de Esmeraldas y Pichincha. Presenta una altitud promedio de 1.900 m.s.n.m en el cual predomina un clima sub-tropical. Entre sus características más importantes está la presencia de montañas con fuertes pendientes y de difícil acceso, lo que ha permitido establecer dinámicas propias que permitan la vida como la agricultura, ganadería y el turismo, siendo en su mayoría de subsistencia (Latorre, Walter y Larrea, 2015).

Estas características naturales, hacen que la región cuente con una gran presencia de minerales. Por ello, autores como Chopard y Sacher (2017), mencionan que el amor a los minerales en las zonas biodiversas de Junín, empieza en el año 1981-1982, específicamente en la Reserva comunitaria Junín, cuando la Dirección General de Geología y Minas del Ecuador (DGGM) investigó e identificó la presencia de minerales como cobre, molibdeno, oro y plata. Posteriormente, la Agencia General de Cooperación

² El Ecuador está dividido en Provincias, Cantones y Parroquias. Intag en el Ecuador está catalogado como un territorio biodiverso que está compuesto por varias parroquias de dos cantones. Las parroquias del cantón Cotacachi son: García Moreno, Peñaherrera, Apuela, Vacas Galindo, Cuellaje, Plaza Gutiérrez. La parroquia de Selva Alegre pertenece al cantón Otavalo.

³ Cotacachi es uno de los 221 cantones que conforman el Ecuador.

⁴ Imbabura es una de las 24 provincias que componen el Ecuador.

y Desarrollo de Bélgica en el año 1984-1985, continuó con trabajos de análisis geológicos, geoquímicos y geofísicos (Chopard y Sacher, 2017).

En 1990, el Ecuador firmó un convenio con el gobierno japonés para realizar actividades de exploración minera en la zona y este anunció la existencia de un posible depósito de 2,23 millones de toneladas de cobre y molibdeno, plata y otros. Paradójicamente, una de las primeras empresas que había ingresado al territorio fue la minera japonesa Bishimetals, subsidiaria de la trasnacional Mitsubishi Corporation y financiada por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, a partir de 1991 (Eguiguren Pozo, 2012). En el año 1997 se produce un hito importante para la población inteña que es la expulsión de la empresa japonesa minera Bishimetals (Latorre, Walter y Larrea, 2015).

En el año 2002, la concesión minera es comprada por el empresario Roque Bustamente (Idem). En el año 2004, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Energía y Minas otorgó la concesión minera a la empresa canadiense Ascendant Copper Corporation S.A., por un área de 4.904 hectáreas (Eguiguren Pozo, 2012). En noviembre de 2005, la población incendió las oficinas mineras y la empresa decide retirarse de la zona (Latorre, Walter y Larrea, 2015).

En el año 2007, con el gobierno de Rafael Correa Delgado, cambia la situación política en el país. Se crea un nuevo marco legal y a través de una Asamblea Constituyente en el 2008, se establece una nueva Constitución de la República del Ecuador. Esta presenta características importantes, entre las que está, respetar los derechos de la naturaleza y, para ello, se destaca la importancia de frenar la actividad minera

desordenada con el mandato minero⁵. Sin embargo, en el 2009 se sanciona la ley de minería⁶ y se retoma el conflicto minero en el territorio de Intag, producto de la búsqueda constante del “desarrollo” (Estrello 2016; Murillo 2016).

A nivel local, en las elecciones seccionales del año 2014, Jomar Cevallos Moreno del movimiento político Vivir Bien Ally Kawsay obtiene la Alcaldía de Cotacachi, con un discurso anti-minero y anti-extractivo (Latorre, Walter y Larrea, 2015). Además, Pablo Jurado Moreno, alcanza la prefectura de Imbabura con el partido político nacional “Avanza”.

En junio de 2009, inicia el funcionamiento de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en conjunto con la empresa Codelco de Chile. A partir del año 2010 empiezan con las actividades de exploración de varias concesiones mineras ya no por transnacionales sino por el propio Estado (Empresa Nacional Minera de Ecuador EP, 2016). En noviembre de 2011, ratifican la explotación del proyecto minero Llurimagua, ubicado en el cantón Cotacachi, parroquias de García Moreno y Peñaherrera. Según la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) está en un periodo avanzado y en una superficie de 4.839 hectáreas.

Por otro lado, la población inteña había comenzado un proceso de organización, que data de 1995, en el que comenzó a disputar el territorio primero con las empresas

⁵ En Acción Ecológica, (2009): Mandato Constituyente Minero (No.6). 18 de abril 2008. Este Mandato pretende regular la actividad minera, aduciendo que el marco jurídico vigente es insuficiente, y que no ha sido respetado, sobre todo en lo referente a la protección del ambiente y a los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos...

⁶ La aprobación de la Ley de Minería otorga mayor protagonismo al Estado, sin embargo, seguía manteniendo su corte neoliberal (Sacher, 2017).

transnacionales y luego con el Estado/ENAMI EP. Durante este proceso se crean, organizaciones y actividades alternativas a la explotación minera a cielo abierto. Entre estas: Asociación Artesanal de Cafeteros Río Intag (AACRI); Defensa y Conservación Ecológica de Intag-(Decoin), Hidro-Intag, entre otras. Estos proyectos están enmarcados en el “desarrollo sustentable” y han sido apoyados por varias organizaciones como: Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi- AUCC-Sistema de Participación, la Corporación Toisán, Acción Ecológica (Gualotuña, 2010).

Así, el trabajo que se ha venido ejecutando en la zona de Intag, en el sector de Junín, no solo ha ocasionado impactos ambientales a pesar de estar en la etapa de exploración minera, sino que ha acarreado problemas políticos, sociales (Estrello Martínez, 2016). Este clima de tensión y violencia trae aparejado; por un lado, la presencia del Estado y sus entidades con estrategias y discursos del ansiado “desarrollo” y por otro la resistencia de la comunidad inteña y sus propuestas frente a la minería metálica a cielo abierto.

Algunos autores han estudiado las características de la minería en la zona de Intag, principalmente enfocados en el conflicto que ha ocasionado la disputa por el territorio. En este sentido Latorre, Walter y Larrea (2015) realizan una investigación basada en la evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos. De esta manera, la evaluación para un escenario extractivo se basa en la extrapolación de estudios económicos y técnicos de un proyecto que se encuentra en el mayor grado de avance en el Ecuador⁷ (proyecto Condor Mirador de la empresa ECSA).

⁷ En el Ecuador no existe aún una explotación minera a gran escala

Para analizar el escenario no extractivo se hace una analogía con un territorio de iguales condiciones en sus ecosistemas y que ha tenido un repunte significativo en la actividad turística y con una impronta en el desarrollo sustentable de la zona. Mencionan además que no buscan concluir cual escenario es mejor, sino que hacen un punteo en el aspecto socioeconómico, sociocultural y ambiental.

Es por ello, que en el presente estudio planteamos las siguientes preguntas: ¿es coincidente o contradictoria la visión del desarrollo que proponen las empresas mineras a cielo abierto con la de pobladores de la parroquia de García Moreno-Cotacachi-Ecuador desde el año 2010? ¿Bajo qué discurso y propuestas específicas la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP difunde el “desarrollo” para el territorio de Intag? ¿Cuáles son los discursos y propuestas específicas que utilizan los actores de la zona de Intag para impulsar el “desarrollo” en el territorio? ¿Por qué las distintas visiones del “desarrollo” - de la ENAMI-EP y la comunidad de Intag- generan conflictos por el uso y apropiación del territorio?

En este marco me propuse los siguientes objetivos:

2. Objetivo General

Analizar las visiones de desarrollo que proponen la ENAMI-EP y la Corporación Toisán en sus diferentes proyectos y organizaciones.

3. Objetivos Específicos

a) Identificar y caracterizar los discursos y propuestas de “desarrollo” que impulsa la ENAMI-EP en el territorio.

b) Identificar y caracterizar los discursos y propuestas de “desarrollo” generados como alternativa a la minería desde la Corporación Toisán en sus proyectos y organizaciones.

c) Caracterizar las estrategias y formas que adquieren las disputas entre la Corporación Toisán y la empresa minera ENAMI-EP en torno al “desarrollo” y sus implicancias en la zona de Intag-Cotacachi-Ecuador entre 2010 y 2017

4. Estructura de la tesis

Para alcanzar estos objetivos, se analizan en cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera. El capítulo 1 se denomina: “La entelequia del desarrollo”. Aquí hacemos un recorrido teórico-conceptual, con el fin de presentar los conceptos y responder a los objetivos planteados. Es decir, presento un diálogo entre las diversas conceptualizaciones del “desarrollo”, sus visiones y las estrategias que adquieren los actores del territorio, además las relaciones del discurso que se establecen en su nombre y las cuestiones críticas del “desarrollo” a través del postdesarrollo.

En el capítulo 2, me centro exclusivamente al trabajo metodológico, para lo cual apliqué una metodología cualitativa, con el fin de pensar la realidad social y estudiarla, ajustándome a las condiciones del territorio y permitiéndome tomar contacto directo con el campo para determinar las conceptualizaciones en el marco del desarrollo que allí subyacen. Es decir, los actores de la disputa territorial, política y ambiental, van produciendo datos que salen de los hallazgos, para lo cual logramos un proceso interactivo constante de retorno al campo y a los actores para clarificar los datos encontrados. Para el análisis de los datos en esta investigación, propuse dimensiones que

permiten caracterizar las categorías emergentes. Las dimensiones están interrelacionadas y tienen diferentes variables, estas son: i) política; ii) ambiental; y iii) territorial.

El capítulo 3, se llama: “Caracterización del extractivismo y el discurso del desarrollo de la ENAMI-EP”. Aquí caracterizamos el extractivismo de la ENAMI-EP, en el marco propuesto por Gudynas (2011) “extractivismo depredador”; además que caracterizamos el discurso del desarrollo propuesto por la empresa minera para mejorar las condiciones de vida de los y las inteñas.

El capítulo 4, se titula: “Caracterización de los extractivismos y el discurso del Desarrollo en la Corporación Toisán”. Este, pretende caracterizar los extractivismos y el discurso del desarrollo propuesto por la Corporación Toisán, en el marco del proyecto minero Llurimagua. Para caracterizar los extractivismos proponemos un recorrido conceptual formulado por Eduardo Gudynas (2011) “extractivismo sensato y el extractivismo indispensable”. Esta caracterización en la disputa del territorio de Intag, está ligada a la búsqueda constante del desarrollo. Los y las lugareñas entran en una constante disputa del discurso del “desarrollo”, con ideas y propuestas desde la convivencialidad de la gente subalterna en un territorio en conflicto. La propuesta, según los inteños y las inteñas se enmarca en el “desarrollo sustentable”.

En el capítulo 5, denominado “las arenas de disputa en Intag”. Encontramos un campo en tensión que evidencia y contrasta dos tendencias discursivas circunscritas en el discurso, ligado a la empresa minera ENAMI-EP y a los proyectos de la Corporación Toisán. Además observamos, en el marco de las disputas territoriales, ambientales y

políticas las estrategias que adquieren los actores para la búsqueda constante del desarrollo y desarrollo sustentable.

Finalmente, abordamos las conclusiones del trabajo de investigación. Determinamos 4 grandes conclusiones:

1) Las visiones de “desarrollo” de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP y de la Corporación Toisán no son coincidentes.

2) La visión de “desarrollo” promulgada por la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP impone un modelo moderno y civilizatorio, mirando otras formas de reproducción del territorio como arcaica y obsoleta.

3) La visión del “desarrollo” propuesta por la Corporación Toisán y sus proyectos, apuesta a una iniciativa basada en la construcción desde el territorio y con su gente.

4) La visión de “desarrollo” de la ENAMI-EP y de la Corporación Toisán tienen una similitud cuando se analiza de una idea convencional del desarrollo. Sin embargo, a pesar de coincidir en algunas de sus prácticas, al momento del análisis político, ambiental y territorial son contrarias. Finalmente, presento como recomendación para nuevas investigaciones, analizar las relaciones sociales, productivas y económicas de los actores subalternos que viven en contextos desarrollistas extractivistas para buscar transformaciones de sus territorios.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13. Capítulo 1. La entelequia del “desarrollo”.

14.

Este capítulo tiene como finalidad conocer el contexto en donde se desarrolló la investigación y abordar los conceptos que utilizamos para el análisis de las visiones del “desarrollo” en la zona de Intag, Cotacachi, Ecuador. De esta manera, logramos que el lector pueda ubicarse en el territorio para conjugar de mejor manera entre los conceptos y las realidades de la zona de estudio.

1. Contexto y particularidades de Ecuador, Cotacachi e Intag

El Ecuador según su administración socio-política, administrativa y territorial, cuenta con provincias, cantones y parroquias. Cotacachi forma parte de la provincia de Imbabura y cuenta con una población de 45.338 habitantes. La principal actividad económica del cantón Cotacachi es la producción agropecuaria, seguida de la producción

manufacturera, artesanal y finalmente el turismo y los servicios de hospedaje. (Municipio de Cotacachi, 2012; Municipio de Cotacachi, 2015; Olmedo León, 2017).

La zona de Intag cuenta con una gran variedad de ecosistemas y pisos ecológicos. Esta, se constituye como la intersección de dos eco-regiones de alta biodiversidad, el Chocó y los Andes tropicales; caracterizadas como las áreas calientes más importantes del planeta, con presencia de especies endémicas y la abundancia de especies en peligro de extinción (Garbay, 2008). El territorio de Intag cuenta con 17000 habitantes. En la actualidad cuenta con bosques primarios, que alimentan a 20 microcuencas y cursos de agua importantes para el consumo humano y actividades económicas productivas (Acción Ecológica, 1999; Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2015; Latorre, Walter y Larrea, 2015; Municipio de Cotacachi, 2018).

Respecto a su historia política reciente, en el año 1996, Auki Tituaña Males es elegido como alcalde de Cotacachi siendo el primer indígena en acceder a este cargo en el cantón. Al asumir, le imprime a su gestión una gobernanza participativa. En ese marco se crea la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC), hoy el Sistema de Participación Cantonal, en donde uno de sus principales objetivos es la participación y la planificación del territorio.

Seguidamente, en el año 2009, llega al poder otro indígena Alberto Anrango (2009-2014) del movimiento político de la Revolución Ciudadana, movimiento auspiciado por Rafael Correa. No obstante, existió un divorcio político desde la administración cantonal con las organizaciones sociales de Intag, esto principalmente por las discrepancias en el tema minero. En el año 2014 llega al poder Jomar Cevallos Moreno

(2014-2019) de la mano de un nuevo movimiento político local, denominado Vivir Bien Ally Kawsay, construido desde las bases de las organizaciones sociales y con alto rechazo a la minería a cielo abierto en la zona de Intag.

La dinámica participativa de Cotacachi, permitió crear varias organizaciones sociales, entre las que se encuentran: consejos de jóvenes, mujeres, agricultores y campesinos. La zona de Intag, no fue la excepción, es así que desde el año 1995 las familias inteñas, comenzaron a impulsar la creación de organizaciones sociales y actividades alternativas a la explotación minera a cielo abierto. A la par, la arremetida de las empresas mineras transnacionales como la japonesa Bishimetals (1997) y posterior a ello la entrada de la canadiense Ascendant Copper (2004) al territorio de Intag, inquietan las actividades cotidianas y crece la disputa por el territorio. La organización social construida en Intag, permite identificar los efectos que causaría la minería a cielo abierto en la zona (Sara Latorre, Mariana Walter, y Carlos Larrea, 2015). Por un lado, se encuentran los promotores de la minería de cobre en Intag y por otro las y los lugareños que pretenden que no se exploten los minerales, generando malestar en el territorio y el avistamiento de un conflicto minero.

El Ecuador entra en una profunda crisis económica y social a finales de los años 90s e inicios del año 2000. Esto permite que en el año 2007 llegue a la Presidencia del Ecuador, Rafael Correa Delgado (2007-2017) y se instaura en el país un modelo diferente, sin embargo, en poco tiempo el Ecuador retoma su camino, con el sector primario-exportador como motor del desarrollo. En este sentido, el expresidente Correa afirma “hemos perdido demasiado tiempo para el desarrollo (...) y los que nos hacen perder el

tiempo son los demagogos: no a la minería, no al petróleo” (Expresidente del Ecuador, entrevista, 10 de diciembre de 2011). Demagogos utilizaba para referirse a las personas que se oponían a la minería metálica. Posterior a ello, llega al poder Lenin Moreno Garcés (2017-2021), auspiciado por Rafael Correa y su partido político, la “Revolución Ciudadana” (Acosta y Cajas Guijarro, 2018).

Es así que el expresidente Lenín Moreno Garcés, afirma:

“...en Ecuador impulsamos el desarrollo de una minería responsable con la naturaleza, ambientalmente sostenible, económicamente rentable y socialmente justa. Es decir, en la actualidad ya no son transnacionales las que ingresan a los territorios, sino, el propio Estado y sus empresas” (Secretaría Nacional de Comunicación, 2018)

En este sentido, el gobierno del expresidente Correa creó mediante Decreto Ejecutivo 203 de 31 de diciembre de 2009 (publicado en el Registro Oficial 108 el 14 de enero de 2010) la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP, en donde subyace que el propio Estado y sus empresas desempeñan un rol protagónico en los procesos extractivistas. Muchas de las concesiones mineras que antes eran parte de empresas extranjeras ahora pasaron a nombre de la ENAMI-EP. El argumento primordial está en que los ingresos que resulten de estas actividades mejorarán las condiciones de vida de las familias a nivel nacional en campos de trabajo, educación, salud y servicios básicos.

Es así que, a partir del año 2011, se instaura en Intag el proyecto minero Llurimagua con 4.839 hectáreas. En la actualidad, este proyecto se encuentra en la fase de exploración avanzada y ya ha generado diversos conflictos en el territorio, como

contaminación en el agua y disturbios entre las familias que se encuentran en la zona de explotación, entre otros. Diversos trabajos de investigación se han enfocado principalmente en el conflicto minero y las diferentes alternativas económicas, sociales y ambientales (Chopard y Sacher, 2017; Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2015; Eguiguren Pozo, 2012; Estrello Martínez, 2016; Gualotuña, 2010; Sara Latorre, Mariana Walter, y Carlos Larrea, 2015; López Oropeza, 2011; Minaya Maldonado, 2011; Murillo Martín, 2016; Willis Mcburney, 2010). Sin embargo, es necesario analizar y estudiar los discursos que vienen de la ENAMI-EP, así como también, los que relatan las organizaciones sociales de Intag. De esta manera se puede situarles en el desarrollo y el postdesarrollo.

2. Marco teórico de estudio: Del “desarrollo” hacia el “Postdesarrollo”. Desarrollo: un concepto político

El presente trabajo de investigación se centra en los estudios críticos sobre el desarrollo. Para ello, cuenta con conceptos y definiciones que nos permitan comprender y realizar una articulación entre la teoría y el trabajo empírico. El enfoque teórico de esta investigación busca establecer un diálogo entre las diversas conceptualizaciones del “desarrollo”, sus visiones y las estrategias que adquieren los actores del territorio, además de los discursos establecidos por los actores del territorio y las cuestiones críticas del “desarrollo” a través del postdesarrollo (Escobar, 2014, Murillo Martín, 2016).

No obstante, el “desarrollo” es un concepto político que se promulga desde diversos sectores, a lo largo del tiempo y de acuerdo a las cuestiones imperantes, cambian su significado. No existe una conceptualización objetiva y única cuando se trata de “desarrollo”. Cada una, tiene su interpretación a un discurso predeterminado, cargado, en

la mayoría de las veces, con el pensamiento hegemónico y considerado como la “verdad absoluta”. Sin embargo, los grupos subalternos crean sus conceptos participando, pensando, actuando y formando una concepción propia del mundo, re-producida en su territorio, como diría Antonio Gramsci: “*ser guía de sí mismo*” (Gramsci, 2013).

El discurso será una herramienta importante para determinar el camino a seguir del territorio, a través de promesas desarrollistas por parte de los gobiernos de turno y sin ningún asidero de amalgama política, social y ambiental (Montenegro, 2014). La única postura que promulgan en los discursos son la búsqueda constante del desarrollo y este, está concebido incluso para los actores subalternos como un concepto único que es del crecimiento económico y el progreso de los territorios.

El “desarrollo” en toda su construcción metamórfica, con significados volátiles, jamás se ha podido separar de su pensamiento eurocéntrico hegemónico. De otra manera, no se entendería porque el “desarrollo” aparece siempre desde distintas cuestiones sociales; desde las corrientes capitalistas, social-capitalistas, socialistas, entre otras.

Los grupos de poder, además de dominar, deben dirigir el camino de los dominados. Una de las formas es a través de los discursos. La obediencia a las decisiones tomadas por los otros- los dominantes- son incorporadas a la cuestión económica, social, ambiental y política de los dominados. De esta manera, la clase dominante logra que sus “modelos/visiones de desarrollo” se reproduzcan como una visión del mundo de carácter universal (González, 2017; Gramsci, 2013). En este sentido, también buscan consensos que permiten mantener su pensamiento hegemónico, creando condiciones favorables para que el mismo grupo dominante se expanda (Gramsci, citado en Alvarez Gómez, 2016).

Por ello, para identificar los intereses que se esconden detrás, es también importante considerar los orígenes de los discursos del “desarrollo”. El 20 de enero de 1949, cuando el presidente de los Estados Unidos de Norte América, Harry S. Truman tomó posesión, y se refirió al hogar de más de la mitad de la población mundial como “áreas sub-desarrollados” (Sachs, 2019). En el mismo discurso mencionó: “Debemos emprender un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas” (citado en Esteva, 1996). Desde ese entonces se cambió el entendimiento de la palabra “desarrollo”, además que logró permear en el vocabulario de la población con diversidad cultural, territorial y heterogénea de los países “subdesarrollados” para querer buscar el “desarrollo” (Esteva, 1996).

Por otro lado, Castoriadis (1980) afirma que el término “desarrollo” comenzó a ser utilizado cuando resultó evidente que el “progreso”, la “expansión”, el “crecimiento”, no eran parte propia de la sociedad humana, sino algo positivo de las sociedades “desarrolladas” occidentales y estas eran capaces de llevar a las sociedades “atrasadas” a la “etapa de despegue”.

Para Sachs (2019), el “desarrollo” se considera en cuatro grandes aspectos: 1) cronopolíticamente, en donde las naciones y países del mundo parecen avanzar en la misma dirección, es decir de una manera lineal y binaria; hacia delante o atrás, bueno y malo, sin tomar en cuenta la heterogeneidad del mundo. 2) Geopolíticamente, los “desarrollados” indican el camino a los “subdesarrollados”, considerando territorios ricos y pobres para determinar y clasificar al mundo. 3) Sociopolíticamente, el estado-nación

se clasifica según el desempeño económico, medido cuantitativamente por el producto interno bruto (PIB). Cuidando simplemente la economía, vista con un sesgo colonial.

Finalmente, 4) los actores, los expertos gubernamentales, bancos multinacionales y grandes empresas son los que buscan el “desarrollo”. Sin embargo, el mismo autor, dice que las naciones emergentes han optado por el “desarrollo” como el punto central para alcanzar un nivel de mejor vida. Este concepto está muy ligado a las cuestiones economicistas y estrechamente ligadas con las prácticas capitalistas (Sachs, 2019).

De alguna manera, los debates y análisis sobre el “desarrollo” pueden resumirse en cuatro grandes fases:

Fase 1. A inicio del año 1950 con la teoría de la modernización, caracterizada por el crecimiento económico; está determinada bajo las premisas de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología (Escobar, 2005). Por otro lado, esta fase necesita innumerables recursos y energía, por ello podemos afirmar que hasta nuestros días no hemos alcanzado el “desarrollo” por lo tanto “no funcionó” (Sachs, 1996).

Para Manzanal (2014), los países del sur son considerados pobres, subdesarrollados y/o en vías de desarrollo; se necesita buscar el “desarrollo” imponiendo enfoques eurocéntricos, adoptando las pautas culturales del primer mundo. Es decir, modernizando las culturas de los territorios “subdesarrollados”. Por ello, se prolifera la creación de instituciones que ayuden a los países “subdesarrollados” a llegar al “desarrollo” (Manzanal, 2014).

Fase 2. Desde 1960 a 1970, está la teoría de la dependencia, propuesta en primer lugar por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con Raúl Prebisch a la cabeza y luego retomada y potenciada también por pensadores marxistas.

La teoría de la dependencia, desde la perspectiva marxista critica al sistema capitalista y al crecimiento/”desarrollo” de ciertos países a costillas de otros, y desde una postura estructuralista, donde se ponía el acento en las estructuras heterogéneas de las economías latinoamericanas, donde coexisten sectores avanzados con otros atrasados y de subsistencia, donde su principal exponente era Raúl Prebisch y la CEPAL. En esta postura, se explica que una de las soluciones es la industrialización por sustitución de importaciones.

Esta fase del “desarrollo” es condicionante, ya que el “subdesarrollo” de algunos países dependientes, periféricos es condición necesaria por el “desarrollo” y la expansión de los países centrales. Las economías de algunos países pueden expandirse solas, mientras otras se expanden por la dominación de otras, es decir, entran en una dependencia total. Esto, permite tener efectos negativos y positivos en su “desarrollo” inmediato (Dos Santos, 1970). Los países desarrollados han experimentado esas denominaciones gracias al “subdesarrollo” de otros; gracias al “libre mercado”, acuerdos comerciales asimétricos y el “desarrollo del subdesarrollo” (Gunder Franck, 1969).

Esto permite un desequilibrio, ya que los países del sur no pueden adoptar la vida de los países del norte. Como dice Escobar (2005), el “subdesarrollo” se encuentra en conexión entre la dependencia externa y la explotación interna, siendo que reside el problema, en el capitalismo más que en el “desarrollo”. Las valoraciones marxistas del

“desarrollo”, se basan y conceptualizan dentro de la dominación del capital. Hasta ese entonces no se había vinculado al “desarrollo” con la presencia del sistema capitalista (Manzanal, 2014).

Por otro lado, Jorge Montenegro menciona que el “desarrollo” debe ser desde endógeno y con los recursos del territorio. La ganancia y el crecimiento iban vinculados a una profunda acumulación nacionalista sin cambios profundos en la estructura, por lo que su fracaso era cuestión de tiempo (Montenegro, 2014). A pesar de que existían críticas a la marcha del “desarrollo”, se repetía cuestiones básicas, como la importancia del crecimiento económico, otorgando un gran papel a la industrialización y reclamaban mayor eficiencia en la apropiación de los recursos naturales.

Fase 3. En los años 80 se impone el neoliberalismo, su principal idea es no contar con políticas estatales, sino, que el mercado sería el que regularía todas las operaciones del mundo a través de privatizaciones y libertades en las empresas. Todas estas tendencias del “desarrollo” no buscaban ningún cambio estructural, más bien, estaban fortaleciendo en su política a las fracciones de clase que comandarían la nueva etapa del capitalismo⁸ (Montenegro, 2014).

Luego, en este mismo período, aparecen las propuestas de desarrollo alternativo, desarrollo territorial rural, desarrollo sustentable y desarrollo humano, donde, aparte del crecimiento económico, la vinculación del ser humano, es parte importante para dar otra mirada al “desarrollo”: Esto no logró mayores resultados, los fracasos se volvieron

⁸ Esas clases son las financieras principalmente y el capital transnacional que se encuentra detrás de la mayoría de las operaciones extractivistas.

repetitivos. Este término hueco con significado positivo, vinculado al crecimiento económico, estaba ocasionando pérdidas productivas, numerosas hambrunas y agudización de la pobreza. Después de todo, millones de personas adquieren el “derecho” al “desarrollo” como consta en la resolución de la asamblea plenaria de las Naciones Unidas de 1986 (Sachs, 2019).

Posteriormente, se pierde un interés en discutir y debatir el “desarrollo”, diciendo que el mercado regula el crecimiento y “desarrollo” de los territorios. A partir del año 1990, surgen otras perspectivas para analizar el “desarrollo”. Están la nueva economía institucional, se pretende utilizar nuevamente las primeras teorías, ampliando la “variedad capitalista” para mejorar la calidad de vida de la población mundial, reformulando las instituciones que actúan en el sistema. La globalización, no se preocupa directamente por el “desarrollo”, menciona que esto vendría de manera simultánea por la dinámica de los mercados. Esta globalización está vinculada a la pérdida de identidad, cultura y pertenencia de los pueblos. Sin embargo, las condiciones de “información al alcance de todos” permitiría una homogeneidad en las oportunidades, por lo tanto, se conseguirá el “desarrollo” (Montenegro, 2014).

Fase 4. Finalmente (1991⁹-2010), surgen propuestas del postdesarrollo, postextractivismo y alternativas al desarrollo que cuestionan el concepto mismo de desarrollo. Es parte importante de su crítica, el discurso del “desarrollo” que funcionaba

⁹ Según los editores de *postdevelopment reader* (Rahnema y Bawtree, eds, 1997) la palabra postdesarrollo se utilizó por primera vez en 1991 en un coloquio internacional celebrado en Ginebra. En este mismo año en un encuentro sobre pensamiento crítico realizado en Caracas-Venezuela, organizado entre otros por Edgardo Lander, también utilizó la palabra postdesarrollo.

como un poderoso mecanismo para re-reproducir la cuestión cultural, política, económica, social y ambiental de los países del norte global en los países del sur (Escobar, 2005; 2014).

Los postextractivismos, postdesarrollo, y alternativas al desarrollo

La mayoría de los países “subdesarrollados”, se han especializado en extraer las riquezas naturales o, mejor dicho, servir de “territorio vaciado”, por los países “desarrollados”. Los “subdesarrollados” producimos materias primas para la exportación, siendo esta, nuestra carta de presentación. Como mencionan Acosta y Ulrich (2017), los países “desarrollados” son importadores de la naturaleza y los “subdesarrollados” somos exportadores de naturaleza (Acosta y Ulrich, 2017). Gran parte de estos territorios vaciados, se encuentran en América Latina, África y Asia; y, su economía depende (bien o mal) en gran medida del “*consenso de los comodities*” (Svampa, 2015), en la que el proyecto neoliberal acentúa su dependencia en la extracción y explotación de bienes primarios a gran escala, sin valor agregado y bajo una nueva división internacional del trabajo, donde se refuerza la cualidad “exportadores de naturaleza” de los países con economías dependientes como sostiene Maristella Svampa (citado en Silvera, *et. al.*, 2017:71).

El Ecuador ha tenido históricamente un modelo primario exportador. En los años 70, la extracción del petróleo, luego algunos productos agropecuarios como el banano, cacao, camarón, flores mientras que en la década del gobierno “progresista” de Rafael Correa, el despegue de los proyectos de minería metálica a gran escala y a cielo abierto, han sido los encargados de brindar el desarrollo para todo el pueblo ecuatoriano.

El extractivismo para Veltmeyer (2013) es entendido como el gran peso del sector primario en la economía, donde se produce una fuerte inversión extranjera directa y la exportación de riquezas naturales es en forma de materias primas. Por otro lado, Gudynas (citado en Acosta y Ulrich, 2017: 40) menciona:

El extractivismo, en general y a lo largo de la historia, se refiere a actividades que remueven, la mayoría de las veces de forma intensiva, grandes volúmenes de recursos naturales y cultivan de manera agroindustrial con muchos insumos, sobre todo para exportar según la demanda de los países centrales, sin mayor procesamiento (o de manera limitada).

Machado Aráoz (2014), menciona que existen varias actividades relacionadas también al extractivismo como la agraria, forestal, pesquera e incluso turística. A lo que, Gudynas propone la definición de “extractivismos” (Acosta y Ulrich 2017).

Por otro lado, se diferencia entre: los extractivismos que realizan los países con gobiernos conservadores, caracterizado por la presencia de empresas transnacionales y con una mínima regulación del Estado; y, los extractivismos (neo-extractivismo) que realizan los países con gobiernos “progresistas”, en donde el Estado es regulador y operador de los proyectos extractivos; ambos agudizando la extracción de riquezas naturales y minando los territorios (Machado Aráoz, 2014; Murillo Martín, 2016).

Sin embargo, Gudynas explica que el debate latinoamericano distingue tres formas de extractivismo: extractivismo “depredador”, extractivismo “sensato” y el extractivismo “indispensable”. Esto es posible porque las relaciones sociales, políticas, ambientales y culturales jamás son estáticas y nos permite ampliar las perspectivas de los extractivismos, estas han sido confrontadas y puestas en debate por observaciones realizadas en países andinos como Ecuador y Perú (Gudynas, 2011).

El mismo autor, dice que el “extractivismo depredador” es intensivo y se vincula con un “desarrollo” convencional volcando grandes cantidades de territorio con gran impacto social y ambiental, así como poca generación de “desarrollo” para los pueblos. Están aquí el petróleo, la minería a cielo abierto, monocultivos, entre otros. Son las actividades clásicas que generan “desarrollo” y se desconectan de encadenamientos productivos locales.

El “extractivismo sensato”, se caracterizaría en esta concepción, por incluir reformas a las practicas extractivas de petróleo, minas y monocultivos; logra frenar los impactos sociales y ambientales a través de la utilización correcta de tecnología, además, existe una mejor relación con sus trabajadores y con las comunidades donde se produce en proyecto extractivo. El Estado aplica de manera efectiva y rigurosa los controles y estos son llevados por empresas nacionales.

Finalmente está el “extractivismo indispensable”, el cual sirve de transición y se reconceptualiza al extractivismo como una práctica de “alternativa al desarrollo”. Extrae riquezas naturales, pero sirven para alimentar procesos provenientes de organizaciones sociales y del territorio local. En este se facilitará actividades que estén vinculadas con los encadenamientos productivos locales y bajo condiciones sociales y ambientales de calidad. Estos extractivismos se los puede catalogar como un proceso para llegar a actividades postextractivas, postdesarrollistas y alternativas al desarrollo.

De esta manera, Acosta y Ulrich (2017) proponen hablar de postextractivismo. Esta perspectiva, no solo critica la explotación de las riquezas naturales, los problemas sociales, políticos y ecológicos, sino, que rechaza el “desarrollo” en su paradigma de

crecimiento, de era moderna¹⁰, de técnica y progreso y su comprensión de exportación de la naturaleza. Además, cuestionan los patrones de dominio político autoritario y vertical y la asimetría de la integración al mercado mundial. Asimismo, rompe el concepto de “desarrollo” dejando de lado el dualismo entre pobre y rico; avanzado y primitivo; desarrollado y subdesarrollado.

Por otro lado, Escobar (2014), dice que se puede pensar el fin del “desarrollo” y la aparición de un nuevo concepto como el postdesarrollo. Para ello, es necesario designar tres objetivos interrelacionados: primero es importante sacar al “desarrollo” de las discusiones sobre la reproducción social de los países del sur global; segundo, se podía determinar desde el postdesarrollo alternativas al “desarrollo” y no de “desarrollo” y finalmente que el post-desarrollo considera a las prácticas y conocimientos de los movimientos sociales, además de los teóricos universitarios.

El postdesarrollo, significa una vivencia hospitalaria, solidaria, feminista, plural, heterogénea y diversa. Como dicen los zapatistas, un mundo donde caben todos, un

¹⁰ Bolívar Echeverría, define que la era de la modernidad capitalista estaba marcada por procesos diferentes, dividiendo la modernidad del capitalismo. Sin embargo, para esta explicación la modernidad es aquella que desde el siglo XVI hasta nuestros días se conforma en torno al hecho radical de la subordinación del proceso de producción/consumo al capitalismo como forma peculiar de acumulación de la riqueza mercantil, es decir, manteniendo una cuestión de insatisfacción y construyendo incesantemente necesidades de los subalternos (Echeverría, 2011). En este mismo sentido, Gudynas explica que la era moderna es un “modelo” que se pretende universalizar, dividiendo las culturas entre modernas y no modernas; representado por una cultura europea, asimismo menciona este dualismo que separa a la naturaleza de la sociedad y concibe el progreso de una manera lineal, llevando de condiciones pasadas de atraso a futuros mejores; así, como también la era de “civilizar” a los “salvajes”. Implementándose en nuestro continente bajo una condición de colonialidad. (Gudynas, 2012). Arturo Escobar, en una entrevista en la revista Oxímora, dice que el “desarrollo” tiene sus raíces profundas en las premisas ontológicas de la modernidad, especialmente la idea de progreso, de racionalidad, de orden, de la economía separada de lo social, de lo político y cultural (Madujano Estrada, 2013)

mundo donde quepan otros mundos, un mundo donde se hagan otros mundos (EZLN, 1997). También, es un mundo que se abre al pluriverso, dejando atrás un mundo dominado por la vida occidental, donde se celebren y vivan en plena libertad todas las culturas. El postdesarrollo también significa curar al mundo agonizante, con una buena vida, resistiendo y creando condiciones con conciencia social; permitiendo a los seres humanos y no humanos se organicen de tal manera que todos sean reconocidos, incluso en su singularidad (Esteva, 2009; Caillé, 2019).

Asimismo, Quijano (2000) nos invita a abordar la colonialidad de la naturaleza. La colonialidad se concibe como un patrón de pensamiento desde donde las diferencias producidas en el contexto social justifican dominación y producen desigualdades a partir de la idea de uno superior y otro inferior, desde el poder y el discurso; es una mirada homogenizante, unilineal y unidireccional. Se suma a la demanda de descolonizar el conocimiento y sus sistemas de vertientes provenientes de occidente, que mencionan que gran parte del mundo es “desordenado”, es decir, debe ser explotado, reprimido e incorporado a la visión eurocentrista.

Finalmente, para este análisis reconocemos una amalgama de tres tipos de disputas: políticas¹¹ (I, II y III) a manera de “dimensiones interrelacionadas”, que permitan mejorar la interpretación de las denominadas alternativas de “desarrollo” y alternativas al “desarrollo”.

¹¹ Para este estudio se utiliza la “disputa política” como expresiones genéricas en las arenas públicas sobre los asuntos colectivos en el marco del “desarrollo”. Aquí están las organizaciones sociales, los gobiernos autónomos descentralizados y las comunidades inmersas en el conflicto.

Disputas de tipo I. Son cuestiones acotadas, con casos localizados y temas específicos. Están los actores que hacen resistencias a modelos extractivos específicos y particulares (rechazo a ubicación de una fábrica, emprendimiento minero específico), la disputa es específica, no se discute los procesos productivos y metodologías que se utilizan para la ejecución de estos proyectos. Las posibles soluciones, solo, serían la ubicación y temas específicos de su implementación, por ejemplo: cuidado de ambiente, cambio de lugar, implementación de tecnología, regalías del proyecto. Estos actores son poco organizados y coordinados.

Disputas de tipo II. Las discusiones están enfocadas en el “desarrollo” y en las visiones del desarrollo que se pretende implementar en el territorio y con los proyectos que ejecutan, en su mayoría, instituciones creadas para sacarnos del “subdesarrollo”. La discusión no se acota a un proyecto específico, por ejemplo, se vincula al conflicto minero y a la reforestación de un territorio. En esta disputa política, se discuten los proyectos “alternativos de desarrollo”. Una parte importante en este tipo, es la captura de recursos económicos que dejará el proyecto de desarrollo que se pretende implementar. Los actores que resisten los extractivismos se involucran con actores que pelean y resisten por otras cuestiones (ej. Tenencia de tierras), avanzando en diálogos y discusiones sobre el “desarrollo”.

En este caso las soluciones no son entendidas como separadas del modelo de “desarrollo”, no se acota la discusión a algo específico y pueden enfocarse a discusiones de “desarrollos” alternativos o alternativas de “desarrollo”. Lo más común es la discusión del control del Estado y las regalías de los proyectos extractivos (Gudynas, 2013)

Disputas de tipo III. Se analizan las “alternativas al desarrollo”, se discute la validez de la idea del “desarrollo”; se debate todos los emprendimientos extractivos del territorio y sus impactos sociales, políticos y ambientales de un país. Las cuestiones políticas, tecnológicas y sociales no son suficientes para revertir los impactos que generan los proyectos extractivos. Es la crítica al “desarrollo” y sus facetas. No existen compensaciones y controles válidos por lo que el análisis se centra en otras cuestiones conceptuales. Por ejemplo, criticamos el “desarrollo” desde el “postdesarrollo”, además de buscar “alternativas al desarrollo” pero también deseamos tratar con una dimensión del capital (Gudynas, 2013).

Las disputas territoriales, ocasionadas por proyectos extractivos, no necesariamente van a transitar por los tres tipos de disputas; los conflictos territoriales no pueden ser tratados como una “receta de cocina”. Sin embargo, el andar por las disputas de tipo I, II y III, favorecen la formación política, ambiental y económica del territorio. Los “saltos” entre disputas no están determinados de manera general y menos construida a través de una tipología.

No es el propósito en esta investigación realizar una tipología, de las “visiones de desarrollo” que lanzan las organizaciones sociales con sus “proyectos alternativos” y la empresa minera ENAMI-EP, en la zona de Intag. Solo, pretendemos identificar y caracterizar los discursos y propuestas de desarrollo; además de caracterizar las estrategias y las formas que adquieren las disputas en la búsqueda constante del desarrollo en su territorio.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26. Capítulo 2.- Metodología de la investigación

27.

Realicé la investigación con la aplicación de una metodología cualitativa, con el fin de analizar a profundidad y con mayor nivel de detalle las visiones de “desarrollo” que tienen la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP y la Corporación Toisán y sus proyectos. Según Corbin y Strauss (2002), la metodología cualitativa es la manera de pensar la realidad social y de estudiarla, por lo tanto, produce hallazgos y resultados a los cuales no se llega por los métodos de cuantificación. El diseño de la investigación fue ajustado a las condiciones del campo, a las relaciones de los participantes con el investigador, es decir fueron flexibles, abiertas y se convinieron a las condiciones culturales y ambientales del territorio donde se ejecuta el proyecto minero a cielo abierto

Llurimagua. Como menciona Salgado Lévano (2007), “no existe una clara separación al momento de utilizar los diseños cualitativos¹², ya que estos se yuxtaponen, afirmando que la frontera entre estos diseños cualitativos no existe”.

La investigación se ubicó en el marco de la Teoría Fundamentada (TF), la cual fue pensada y propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss en la década de los 60. La parte central de esta teoría está en la necesidad de salir al campo para descubrir los conceptos que allí subyacen. Es decir, se intenta realizar interpretaciones del mundo donde los actores principales sean los sujetos que allí confluyen con sus propias interpretaciones. Además, los sujetos que están inmersos en las diferentes cuestiones de los fenómenos sociales, no pueden ser descritos sin las relaciones que tienen con el mundo mismo. Precisamente, el propósito de la TF es descubrir y desarrollar la teoría que se desprende del contexto investigado teniendo en cuenta que necesita la creación de una teoría sustantiva. Es así, que los hallazgos van saliendo de los datos, siendo un proceso interactivo y en ocasiones debemos regresar al campo por datos más enfocados. Finalmente, los significados construidos entre el investigador y los participantes son fundamentales para teorizar la realidad (San Martín, 2014).

La teorización sustantiva permite establecer las construcciones teóricas derivadas a contextos particulares, en este caso vamos a analizar las visiones del “desarrollo” vinculado a la extracción minera y los proyectos alternativos en la zona de Intag,

¹² El termino diseño en el marco de una investigación cualitativa, se refiere al abordaje general que se utiliza en un proceso de investigación, el curso de las acciones se rige en el campo, ajustándose el diseño al abordaje y la reflexividad. Por ejemplo, la teoría fundamentada puede abarcar diseños narrativos y fenomenológicos.

Cotacachi, Ecuador. Además, esta teoría permite cumplir el criterio de transferibilidad, esto garantiza la aplicabilidad de los resultados obtenidos en investigaciones de contextos similares. Esta teoría se vuelve dinámica porque se recolecta datos de una manera abierta y dinámica sin apegarse a las generalidades de las teorías formales¹³, cuya preocupación es la verificación teórica (San Martín, 2014).

Por ello, la investigación estuvo orientada por la teoría fundamentada de acuerdo a la recolección de datos de manera sistémica y analizada por medio de un proceso de investigación, guardando estrecha relación entre los datos, el análisis y la teoría (Corbin y Strauss, 2002). Los planteamientos básicos surgen de los datos obtenidos en la investigación más que de los estudios previos. Siendo importante en la investigación que la unidad de análisis produzca teoría de los datos emergentes; es más probable que generen conocimiento y que produzcan una guía al momento de tratar los procesos extractivos y su vinculación con las visiones de “desarrollo” en la zona de Intag.

Recolecté información de los actores que intervienen en el proyecto minero de acuerdo a la teoría fundamentada. Me refiero específicamente al momento de la construcción de significados realizada entre el investigador y los participantes. Para teorizar la realidad al momento de la recolección de los datos, se tuvo algunas particularidades como el tiempo de traslado, el lugar, los participantes no se localizaban con facilidad y la situación económica. Se lograron entrevistas también de otras fuentes

¹³ En Ibarra (2001) las teorías formales son conjuntos sistemáticos de conocimientos racionales y coherentes. Si bien su objeto de estudio no es el mundo físico-natural, sino objetos puramente abstractos, sus conocimientos pueden ser aplicados a dicha realidad físico-natural. “Son teorías cerradas en el sentido que, tras la axiomatización de sus conceptos fundamentales, no se puede introducir ningún concepto fundamental nuevo que no definible por los conceptos ya disponibles.

como la radio pública del cantón Cotacachi, prensa nacional y local; y, talleres producidos en el territorio. Sin embargo, se alcanzó la “saturación teórica”, ya que la información ya no aportaba con nuevos datos emergentes y se concluyó que ya no era conveniente realizar más entrevistas. Más adelante explicaremos a detalle las entrevistas realizadas.

1. Unidad de estudio y unidad de análisis en la investigación

En primer lugar, analizamos las categorías para delimitar la unidad de estudio (UE) y la unidad de análisis (UA). Para Guber (2004), es de vital importancia delimitar el campo donde se realiza la recolección de información. Además de contar con la unidad de estudio (UE), considerado como espacio físico donde se realizará la investigación; y, la unidad de análisis (UA), como los actores que intervienen en el estudio. Aun cuando de antemano no se trate de una delimitación premeditada, el campo ya está acotado en la concepción del investigador, en los conceptos teóricos que emplea y en su objeto de investigación, pues se parte de ciertos conocimientos provisorios sobre el ámbito y los eventuales interlocutores (Guber, 2004).

En este sentido, Guber dice:

“Ahora bien: cuando nos preguntamos a qué campo nos dirigimos, cómo lo concebimos y cuáles son sus límites, nos referimos a dos cuestiones fundamentales: el ámbito físico o "unidad de estudio" y los sujetos de estudio o "unidades de análisis" (...)

El nivel teórico comprende los conceptos del modelo explicativo sistematizados en la construcción del objeto de investigación; pero la sistematización no sólo aparece en los conceptos puros y marcos explicativos de la investigación sino también en el acotamiento del campo en sí. ¿De qué modo? Determinando la unidad de análisis, es decir, los actores o sujetos de la

investigación, y la unidad de estudio, ámbito espacial donde se llevará a cabo el trabajo de campo. (Guber, 2004:58-60).

En otras palabras, la unidad de análisis (UA) determina qué sujetos, cuáles relaciones y las implicancias de una determinada significación teórica del ámbito y los sujetos concernidos en la investigación (Guber, 2004).

En nuestro análisis la UA son los miembros de la directiva de las organizaciones sociales que difunden proyectos alternativos a la minería metálica a cielo abierto, como la Corporación Toisán, la DECOIN, Hidrointag y el AACRI. Además personas vinculadas directamente a la resistencia en el conflicto minero y su caracterización del discurso del “desarrollo” en la zona de Intag (discurso contra-hegemónico) y por otro lado, los empleados de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP, las autoridades electas por voto popular parroquial, cantonal y provincial (Alcalde, Presidente de la Junta Parroquial y Prefecto), técnicos municipales, representantes del ejecutivo en el territorio (Gobernador, Jefe Político), y su caracterización del discurso del “desarrollo” (discurso hegemónico) actuando como aliados y disputando como se construye el territorio.

La unidad de estudio (UE) fue el territorio donde se ejecuta el proyecto minero Llurimagua, particularmente, en la comunidad de Junín de la parroquia rural de García Moreno y Peñaherrera de la zona de Intag, del cantón Cotacachi. Este proyecto se encuentra ubicado en la Reserva Comunitaria de Junín¹⁴, que abarca cerca de 1.500 hectáreas, en la cuenca del río Junín, a una altura aproximada de 2000 m.s.n.m. Ahora

¹⁴ La Reserva Comunitaria de Junín es una iniciativa social local, con fin de convertirla en un área protegida. Para su conformación estuvieron presentes y participaron a lo largo de los últimos 20 años varias comunidades y organizaciones sociales de la zona de Intag.

bien, ambas delimitaciones no son solo espaciales, sino analíticas, y se encuentran discutidas en la caracterización del “desarrollo” y el extractivismo minero.

2. Delimitación del campo de estudio

Hablar de delimitación del campo, no solo significa buscar los materiales, recursos y equipamiento que dispusimos para llevar a cabo la investigación, sino, asistir y analizar el lugar y periodo donde se realizó la recolección de información. Al momento de realizar la delimitación no partimos de una cuestión estática, más aun, cuando la problemática de la minería a cielo abierto propuesta por el proyecto Llurimagua, aborda a todo el territorio de Intag (ámbito físico y sujetos de estudio). Sin embargo, expondré, dentro del campo de esta investigación los límites, no solo conceptuales sino empíricos. Para ello, es necesario conocer las relaciones entre el campo y objeto construido, es decir, las relaciones políticas, sociales y ambientales de la zona de Intag en Cotacachi (Guber, 2004).

Tabla 1 *División política administrativa del Ecuador*

División política-territorial del Ecuador		
Identificación	Cantidad	Unidad de Estudio
País		Ecuador
Provincia	24	Imbabura
Cantones	221	Cotacachi
Parroquias	1499	García Moreno

Nota. El Ecuador, según la administración socio-política, administrativa y territorial.

Tabla 2 *Unidad de estudio según parroquias y zonas*

Localización de la Unidad de Estudio de acuerdo a las parroquias y zonas

País	Provincia	Cantón	Parroquias	Zonas/territorio
Ecuador	Imbabura	Cotacachi	El Sagrario	Urbana
			San Francisco	
			Imantag	Andina
			Quiroga	
			Apuela	Intag
			Peñaherrera	
			Cuellaje	
			Plaza Gutiérrez	
			Vacas Galindo	
			García Moreno	

Nota. Santa Ana de Cotacachi es un cantón que cuenta con 10 parroquias, de cuales dos son urbanas y ocho rurales. Las parroquias urbanas son: El Sagrario y San Francisco. Las rurales son: Quiroga, Imantag, García Moreno, Peñaherrera, Apuela, Cuellaje, Vacas Galindo y Plaza Gutiérrez. La concesión del proyecto Llurimagua se encuentra en la comunidad de Junín de las parroquias de García Moreno y Peñaherrera de la zona de Intag del cantón Cotacachi. El área de concesión es de 4.839 hectáreas.

3. Breve historia de Intag

Las condiciones de entrada a Intag siempre han sido duras, por lo que su colonización y territorialización¹⁵ (Haesbaert, 2011) no se realizó con rapidez. Alrededor del año 1.920, empezaron las familias a trabajar los primeros sistemas de producción, siendo esta básicamente de autoconsumo. Asimismo, empezaron los cultivos de caña de

¹⁵ Es la construcción de nuevos territorios, como instrumentos de las nuevas relaciones de poder en el espacio. Está íntimamente relacionado con los procesos de regionalización que también utiliza en autor Haesbaert. Es decir, podemos regionalizar para llegar a un espacio de territorialización.

azúcar, el mismo que necesita mano de obra para su cosecha y producción de la panela¹⁶; esto permitió que siga llegando gente para trabajar de jornaleros y arrieros (Latorre, Walter, y Larrea, 2015). El “desarrollo” llegó a Intag con la modernización y la revolución verde, con el uso de semillas híbridas, agrotóxicos y otras “tecnologías” para los cultivos de frijol y maíz, en 1990.

La falta de comercialización y la búsqueda de nuevos mercados para la venta de los productos de la zona de Intag, permitía a la población organizarse. Sin embargo, la amenaza minera, fue un detonante para que Intag tenga un fuerte componente organizativo y productivo. Estas dinámicas socio-organizativas y productivas permite que la zona de Intag establezca cuestiones alternativas al proceso minero como: el café orgánico, las artesanías, el turismo y las pequeñas hidroeléctricas. La zona de Intag cuenta con 74 comunidades distribuidas en todo el territorio inteño y en la ribera del río Guayllabamba.

Respecto a la cuestión ambiental, el principal problema son las actividades extractivas vinculadas a la acumulación del capital de las grandes empresas, sean estas forestales, agroproductivas y mineras (GAD Parroquial de García Moreno, 2014; GAD Parroquial de García Moreno, 2020). La contaminación de los cauces de agua y las fuentes hídricas son puntos clave a la hora de analizar el tema ambiental en la zona de Intag. De la misma manera, el uso indiscriminado de agrotóxicos para los cultivos como

¹⁶ La panela también conocida como rapadura, piloncillo, pepas dulces, raspadura, atado de dulce, tapa de dulce, empanizado. Es un dulce típico de la gastronomía de muchos países en América Latina y Asia. Se prepara a partir del jugo no destilado de la caña de azúcar tras haberse puesto en remojo, hervido, moldeado y secado antes de pasar por el proceso de purificación necesario para convertirlo en azúcar morena.

el tomate de árbol, la naranjilla, entre otros. Esto ocasiona una percepción en el deterioro del ambiente de la población inteña (Latorre, Walter, y Larrea, 2015).

En relación a la organización social, la zona de Intag, junto con la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, han sido impulsores de varias actividades que se han convertido en alternativas para salir de los procesos extractivos. La construcción y organización social en la zona de Intag se produce a partir del año 1.990, impulsada principalmente por el “modelo de desarrollo” que se quería impulsar en la zona. Esto ha permitido entrar en crisis, lo cual, determinó a sus habitantes a resistir y a través de la organización social demandar y disputar su territorio. Se crearon varias organizaciones sociales en los ámbitos relacionados al territorio, entre ellos están: la Corporación Toisán, la Decoin, AACRI, Hidrointag, y varias organizaciones de mujeres y jóvenes (Municipio de Cotacachi, 2018). Finalmente, las tensiones y disputas territoriales desde la caracterización del discurso del “desarrollo” y en el marco del proyecto de minería a cielo abierto Llurimagia, nos permiten identificar los pensamientos hegemónicos que producen y re-producen en el territorio.

4. Entrevistas y observación participante

Para cumplir con los objetivos de la presente investigación, los datos fueron recolectados a través de la observación participante, de conversaciones informales y de entrevistas semi-estructuradas a los actores en cuestión.

La observación participante fue posible por mi cercanía a ciertos actores del conflicto minero, especialmente provenientes de las comunidades y de las organizaciones sociales. Tuve la oportunidad de asistir a varios talleres y asambleas y ser parte de los

mismos. Es decir, me distancié del planteamiento positivista, que menciona que el investigador debe guardar distancia con el objeto de estudio (Murillo Martín, 2016). Además, asistimos a la presentación de datos oficiales lanzados en investigaciones acerca de la minería a cielo abierto por el Municipio de Cotacachi. El ser parte de la vida cotidiana de algunos actores importantes en conflicto me permitieron interactuar, conversar y cuestionar varias actividades que se producen en el territorio. Es importante mencionar que antes de encontrarme cursando la maestría en Desarrollo Rural, ya formaba parte de algunas actividades que tenían que ver directamente con el conflicto minero en Intag.

Para realizar las entrevistas semi-estructuradas a los informantes clave hice el acercamiento con anterioridad, en el caso de las autoridades, se envió un oficio pidiendo las entrevistas, con del día y la hora que me puedan recibir. En el caso de los miembros de la Corporación Toisán y sus proyectos, realizaba una llamada telefónica en hora adecuada y me informaban la hora y día de mi entrada a la zona de Intag. Estos actores se escogieron por ser parte importante del conflicto minero en Intag, las organizaciones sociales que están impidiendo que ingresen a realizar minería a cielo abierto en la zona de Intag.

Además, utilizamos para contextualizar información secundaria cómo el “Censo de Población y Vivienda” realizado en Ecuador en el año 2010, el “Censo Económico” realizado en el año 2010. También recurrimos a documentación institucional: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tanto parroquiales, cantonal y provincial, así como videos, artículos de prensa, fotografías, grabaciones de talleres y foros realizados.

El análisis de datos para cada objetivo específico, estuvo determinado por la teoría fundamentada, donde conocí las categorías emergentes que salen de un “ida y vuelta” entre la teoría y las categorías en el territorio, tanto de la Empresa Nacional Minera Enami –EP y de la Corporación Toisán y sus proyectos en la zona de Intag. Las interpretaciones que realicé, sobre estos actores con respecto a las visiones y discursos del “desarrollo” me permitieron clarificar, entender, codificar y categorizar los datos obtenidos; además de discutir, analizar y concluir los objetivos específicos en base al mundo del conflicto minero en el territorio inteño; esto lo realicé con la ayuda del soporte del software informático Atlas.Ti, que permite sistematizar la información bajo la metodología de la codificación axial¹⁷. Planteé dos categorías, 11 familias de códigos y tres dimensiones que salieron de categorías emergentes.

Esta información obtenida de las entrevistas semiestructuradas, fue analizada con la ayuda de dicho software, el cual permite analizar, en una sola unidad hermenéutica¹⁸, la información primaria. Tuve un total de 24 documentos primarios¹⁹ en mi unidad hermenéutica. Posterior a ello, realice la codificación respectiva para lograr un análisis

¹⁷ En Corbin y Strauss (2002), menciona El propósito de la codificación axial es comenzar el proceso de reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación abierta. En la codificación axial, las categorías se relacionan con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos. Aunque la codificación axial difiere en su propósito de la abierta, no son necesariamente pasos analíticos secuenciales, de la misma manera que la denominación es diferente a la codificación abierta. La codificación axial sí requiere que el analista tenga algunas categorías, pero a menudo comienza a surgir un sentido de cómo se relacionan las categorías durante la codificación abierta (Corbin y Strauss, 2002:135).

¹⁸ Es el archivo de trabajo del programa ATLAS.ti, contiene los datos, citas, códigos, familia, memorandos y redes de trabajo. Es el equivalente a un proyecto de investigación que agrupa los datos y el análisis relacionado con el tema que se indaga.

¹⁹ Son los datos recopilados en la investigación que constituyen la base del análisis. Comprenden los archivos de texto, gráfico, audio y video que el investigador analizará e interpretará.

microscópico de los datos. Esto me permitió identificar, desarrollar y relacionar conceptos y elementos básicos de la teoría. Este análisis, línea por línea, me permitió interpretar los datos expuestos por los interlocutores, para ello, en ocasiones fue importante ponerme en el lado del “otro”. Además, me permitió descubrir las propiedades y dimensiones que rigen la emergencia de nuevas categorías conceptuales.

Tabla 3 Información bajo la metodología de la codificación axial

Información bajo la metodología de la codificación axial			
Nro	Categorías	Familias de Códigos	Dimensiones categorías emergentes
1	Caracterización del discurso del “desarrollo” de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en la zona de Intag.	El discurso del “desarrollo” de la Corporación Toisán y sus proyectos	Territorial
2	Caracterización del discurso del “desarrollo” de la Corporación Toisán y sus proyectos en la zona de Intag	Estrategias de la Corporación Toisán y sus proyectos en el marco del “desarrollo”	Política
3		El reto de la discusión Inteña en el marco del “desarrollo”	Ambiental
4		El postdesarrollo y postextractivismo	
5		El extractivismo minero de la ENAMI-EP	
6		La Corporación Toisán y sus proyectos como alternativas al extractivismo minero	
7		El discurso del “desarrollo” de la ENAMI-EP	
8		Estrategias de la ENAMI-EP en el marco del “desarrollo”	
9		Arenas de disputa política	
10		Arenas de disputa ambiental	
11		Arenas de disputa territorial	

Fuente: Elaboración propia

Para la unidad de análisis conformada por la caracterización de las visiones del “desarrollo” de los empleados públicos de la ENAMI-EP en la zona de Intag, se trabajó con tres dimensiones:

i) Ambiental, el motor de estos discursos es la responsabilidad ambiental que genera el proyecto Llurimagua, amparados en los derechos de la naturaleza expuestos en la Constitución del Ecuador 2008 y/o exponiendo pensamientos “nuevos” de minería responsable, aduciendo que la minería bien hecha es sustentable.

ii) Político, existen diálogos y socializaciones de los empleados de la ENAMI-EP con los y las comuneras con el mensaje, que la minería es un proyecto real que sacará del desempleo a los y las comuneros. Ningún otro proyecto en la zona es tan real como la

minería, además de las regalías que beneficiaran a la comunidad, a la zona de Intag, Cotacachi y su población.

iii) Territorial, ligado principalmente al crecimiento económico como sinónimo de “desarrollo” con posturas claras de modernizar el campo con propuestas a la par de agricultura y turismo con alta tecnología. Buscando ordenar el territorio y determinar de acuerdo a la rentabilidad donde se hace o no minería, siendo esta la solución y el éxito para su población.

Para la unidad de análisis “caracterización de las visiones del ‘desarrollo’ de los representantes de la Corporación Toisan y sus proyectos”, las tres dimensiones que se determinaron fueron:

i) Ambiental cargada de una discusión en los extractivismos con componentes de “desarrollo sustentable” y alternativas fuertes en la zona para “equiparar y competir” con la minería a cielo abierto.

ii) Político, se determina a los aliados estratégicos que tienen los defensores de la naturaleza, como gobiernos locales y ONG ambientalistas. Además del tejido social, la participación y las discusiones de los “modelo de desarrollo”. Estas alianzas buscan mejorar la calidad de vida de la población, con formación política.

iii) Territorial, explican esa desconexión de los encadenamientos productivos, rompiendo las dinámicas propias del territorio y perdiendo la alimentación para la población desde proceso locales. El conocimiento es una variable que permite a los comuneros que pelean contra la minería, tener argumentos propios y buscar estrategias de lucha. El cuidado al agua es una de las principales estrategias para luchar frente al

proyecto Llurimagua, sin embargo, el amedrentamiento y el miedo también actúan de manera tal que Intag se puede convertir en un territorio vaciado.

Tabla 4 Actores, dimensiones, indicadores y fuentes en esta investigación.

ACTORES	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES
La Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en la zona de Intag	<p>En lo ambiental: responsabilidad ambiental, derechos de la naturaleza, minería responsable.</p> <p>En lo político: aliados y diálogos estratégicos, relaciones entre trabajadores y representantes de la empresa minera, controles del Estado y regalías de proyectos.</p> <p>En lo territorial: crecimiento económico, modernización del campo, la minería un proyecto real, territorio del éxito.</p>	<p>Calidad en el cuidado de la naturaleza a través de la utilización de la tecnología de punta en el extractivismo minero.</p> <p>Nivel de socialización del proyecto extractivo minero Llurimagua entre ENAMI-EP, el Estado, la comunidad y los Gobiernos locales.</p> <p>Grado de apoyo de la comunidad inteña a los proyectos desarrollistas propuestos por el Estado-Proyecto Llurimagua.</p> <p>Plazas de trabajo para la gente de la zona proveniente del proyecto Llurimagua.</p> <p>Condiciones de pobreza de la zona de Intag por la llegada del proyecto Llurimagua.</p> <p>Disminución de la brecha de desigualdad en el interior de la zona de Intag.</p> <p>Aumenta el encadenamiento productivo y económico a través de la modernización del campo en la zona de Intag.</p> <p>Normalización del discurso del “desarrollo” ortodoxo en las familias y comunidades de la zona de Intag.</p>	<p>Documentos e informes provenientes de los actores vinculados con la Empresa Minera.</p> <p>Prensa escrita local</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a representantes de la Empresa Minera.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a representantes de instituciones públicas y ministerios.</p> <p>Bibliografía de la temática en estudio</p>

<p>La Corporación Toisán y sus proyectos en la zona de Intag.</p>	<p>En lo ambiental: perspectivas de extractivismos, prácticas y proyectos sustentables, alternativas fuertes a la minería a cielo abierto.</p> <p>En lo político: aliados estratégicos, actores que resisten los procesos mineros, organización y participación, discusión del modelo de “desarrollo”, mejores condiciones de vida para la población inteña, formación política a la población en el territorio.</p> <p>En lo territorial: desconexión de encadenamientos productivos, alimentación de procesos locales, el conocimiento y el agua como estrategia, amedrentamiento a la población inteña, territorios vaciados.</p>	<p>Discusión del ambientalismo desarrollista y los extractivismos en la zona de Intag.</p> <p>Contaminación del agua en la zona de influencia del proyecto Llurimagua.</p> <p>Mayor apoyo e incorporación de prácticas propias y planes de vida en la zona de Intag.</p> <p>Grado que adquiere la resistencia frente al conflicto minero.</p> <p>Capacidad de organización frente a la arremetida del capital minero de la ENAMI-EP y el Estado.</p> <p>Cambios en la manera de concepción del “desarrollo” y la política del territorio.</p> <p>Discusión de la propia idea de “desarrollo” es la zona de Intag.</p> <p>Conocimiento sociopolítico en las relaciones de poder del territorio.</p> <p>Aumento del miedo de la población inteña en el lugar de conflicto.</p> <p>Aumento de la migración de la población inteña por la presencia del proyecto Llurimagua.</p> <p>Articulación de discusiones contrahegemónicas de los subalternos en el territorio de Intag.</p>	<p>Documentos provenientes de los actores del territorio y aliados.</p> <p>Prensa escrita local y radio pública de Cotacachi.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a los representantes de las organizaciones sociales y proyectos alternativos.</p> <p>Observación participante en asambleas locales y reuniones estratégicas</p> <p>Bibliografía de la temática en estudio.</p>
---	---	---	---

Fuente: elaboración propia.

5. Entrada al campo

El campo no es un espacio geográfico, sino, una decisión del investigador donde abarca el mundo natural y social en el cual actúan los grupos humanos que se construyen. Este recorte no viene dado de por sí, sino, que el investigador lo construye activamente con sus informantes. En nuestra investigación, el campo es la conjunción que se construye entre el territorio de Intag, los actores que representan a la ENAMI-EP, y las y los integrantes de la Corporación Toisán. Además, estos se vuelven trascendentes porque están buscando alternativas para evitar ese proceso minero, es decir se configuran las relaciones de poder a través de las actividades que ejecutan. En este sentido, el investigador debe desenamorarse de los sentidos y relaciones de la objetividad social, así se debería entrar al trabajo de campo (Guber, 2004).

El trabajo de campo se realizó en los meses de febrero y marzo de 2018 (primer ingreso a campo), luego en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, noviembre de 2018. También recolecté información en los meses iniciales del año 2019. Luego de realizar las aproximaciones a los interlocutores, la coyuntura política y la primera entrada a la unidad de estudio (febrero 2018), pudimos determinar: Intag, es un espacio muy amplio, que no cuenta con transporte público frecuentemente y por lo tanto es muy complicado trasladarse en su interior. Además, es complicada la localización de los actores, debido a que no existe en varios puntos de la zona, señal telefónica y de internet para su comunicación. Asimismo, las actividades económicas que realiza la población no facilitan que la gente de las comunidades se encuentre con frecuencia en sus respectivas

casas. Sin embargo, estas aproximaciones a los interlocutores permitieron guiar las entrevistas y orientar a “nuevos” interlocutores.

A continuación, expongo las entrevistas realizadas:

Tabla 5 *Entrevistas con información primarias y secundaria*

Nro	Código	Fecha	Tipo de entrevistado (Institución/Organización Social/ Evento)	Duración de entrevistas (h)
1	E01	10 de septiembre 2018	Hidrointag	1:26:10
2	E02	28 de agosto 2018	Municipio de Cotacachi	0:50:31
3	E03	19 de febrero 2018	Asociación Caficultores Río Intag	0:30:19
4	E04	21 de febrero 2018	Corporación Toisán	0:22:13
5	E05	23 de febrero 2018	Prefectura de Imbabura	0:14:14
6	E06	26 de febrero 2018	Municipio de Cotacachi	0:28:35
7	E07	03 de marzo 2018	Gobernación de Imbabura	0:23:19
8	E08	07 de marzo 2018	Municipio de Cotacachi	0:30:44
9	E09	06 de septiembre 2018	Ministerio del Ambiente	0:30:00
10	E10	27 de agosto 2018	Ministerio del Ambiente	0:25:05
11	E11	20 de febrero 2018	Comunera Junín	0:27:30
12	E12	19 de febrero 2018	Decoin	0:38:42
13	E13	06 de septiembre 2018	Comunidad de Junín	1:26:10
14	Acosta, A	31 de enero 2018	Experto	0:02:41
15	EG01	21 de febrero 2018	ENAMI-EP	0:40:31
16	EG02	12 de julio 2018	Socialización: Megaminería y Agua en Intag	1:34:04
Información secundaria				
17	SOC1	24 de agosto 2018	Visita zona de Intag	1:02:26
18	ESC01	15 de marzo 2018	Presidente de la Cámara de Minería de Ecuador	0:15:39
19	ERP01	24 de julio 2018	Ministro del Ambiente	0:13:00
20	ERP02	30 de agosto 2018	Activista y comunera de Intag	0:07:09
21	ERP03	30 de agosto 2018	Activista y comunero de Intag	0:06:17
22	Lander, E	31 de enero 2018	Experto	0:06:13
23	Svampa, M	5 y 6 noviembre 2018	Experta	1:59:44
24	Correa, R	24 de marzo 2018	Ex Presidente del Ecuador	0:29:57

Fuente: Elaboración propia.

Se realizaron 14 entrevistas semi-estructuradas, 2 entrevistas grupales, estas como fuentes primarias. Además, de fuentes secundarias tuvimos 3 entrevistas provenientes que hizo un periodista de la radio pública de Cotacachi, fue a líderes inteños involucrados en

el conflicto minero y al Ministro del Ambiente. Dos conferencias a expositores conocedores del tema como Edgardo Lander y Maristella Svampa. Una entrevista tomada del diario nacional El Comercio a Santiago Yépez, presidente de la cámara de Minería de Ecuador. Audio de la visita del Contralor General del Estado Pablo Celi a la zona de Intag por un examen de contraloría al proyecto Llurimagua y la entrevista tomada en redes sociales realizada a Rafael Correa ex Presidente del Ecuador en Buenos Aires. Según la teoría fundamentada, es más importante el nivel de aporte conceptual en las categorías emergentes que el número de entrevistas que se logra, es decir, es mejor la calidad antes que la cantidad de estas.

6. Reflexividad en la investigación

Inicio mencionando, que mi lugar de nacimiento fue el cantón Cotacachi, a donde pertenece la zona de Intag. Desde muy joven estuve relacionado y fui parte de las organizaciones sociales del Cantón, como coordinador del Consejo de Gestión Ambiental de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi y Presidente Barrial. En el año 2008, paso a formar parte de la Asamblea Cantonal, -ahora Sistema de participación- y asistí al Consejo de Desarrollo y Gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal (espacio de participación y toma de decisiones) que es una organización que reúne a 25 organizaciones sociales de todo el Cantón. Estas organizaciones sociales son territoriales e intersectoriales y se componen por jóvenes, mujeres, indígenas y ecologistas. Desde ese entonces fui parte de los procesos de participación y de cuidado del ambiente. Existieron temas trascendentales y el que generó mayor conflicto fue la explotación minera a cielo abierto en la zona de Intag. Participé activamente en cada una de las acciones que

emprendían estas organizaciones sociales para luchar contra la llegada de la minería metálica a Intag. Es decir, era necesario conocer las condiciones, actividades y acciones que fueron tomando los actores sociales como los gobiernos nacionales, provinciales y locales, así como también la población del Cantón, para tratar este tema en el territorio. Este proceso ayudó para relacionarme y conocer a las diferentes organizaciones del Cantón. Seguidamente, formé parte del Municipio de Cotacachi en la Jefatura de Participación y posterior en la Dirección de Turismo y Culturas. Es decir, estuve involucrado tanto el ámbito de la organización social y posteriormente en la institución municipal.

La experiencia alcanzada en el ámbito de las organizaciones sociales y en la institución pública me permitió tener una observación participante y así detectar a los actores claves para realizar las entrevistas. Realicé entrevistas a integrantes de la empresa nacional minera ENAMI-EP. En un inicio no accedieron a dar la entrevista, sin embargo, de manera fortuita se logró el espacio, el cual fue con cordialidad, manteniendo un diálogo de ida y vuelta y por mayor tiempo del propuesto al inicio de la entrevista semiestructurada, además permitieron grabar la entrevista.

Posterior a ello, entrevisté a representantes de los proyectos alternativos como AACRI, DECOIN, Hidro-Intag y Consorcio Toisán, y representantes de la comunidad. Estas entrevistas estuvieron marcadas por la jovialidad y el encuentro de compañeros. Según Guber (2004), el acceso que tuve al campo no fue neutral ni contemplativo, ya que, de antemano, conozco información acerca de la situación minera en la zona de Intag. La recolección de información, se transformó en datos para determinar y buscar categorías

emergentes, que me permitieron responder a los objetivos específicos de mi investigación, pasaron a formar parte de mis intereses, cuidando que esto no sea determinante en la realidad social del fenómeno estudiado.

En este sentido, determinamos la reflexividad que se dio en el campo, por un lado, están los actores y promotores del proyecto minero Llurimagua como la ENAMI-EP, la representante de la Junta Parroquial de García Moreno, los ministerios de Minería y del Ambiente, que al momento de pedirles una entrevista accedían hasta conocer el tema de la investigación; se denotaba que su semblante cambiaba y dejaba de ser el cordial. Después, su comportamiento fue mezquino a la hora de hablar sobre las visiones de “desarrollo” en la zona de Intag. Un ejemplo de ello es que la Jefa Política del cantón mencionó que no accedía a la entrevista por recibir órdenes del inmediato superior. Por otro lado, estuvieron los actores que viven en el territorio, de la Corporación Toisán y sus proyectos, que respetaban ciertas normas y violaban otras; esto dependiendo del lado que se encuentren en la disputa del territorio²⁰.

Tal es el caso, cuando nos encontrábamos de visita en el proyecto Llurimagua con dirigentes de las comunidades, a la hora de ingresar a las instalaciones los técnicos y responsables de la ENAMI-EP nos pedían que inscribamos nuestros nombres en el registro de asistentes. Pero, los dirigentes se negaban a realizarlo, mencionando que están en su territorio y nadie les prohíbe caminar sobre él (Guber, 2004).

²⁰ El territorio en disputa es parte de la reserva Junín, donde antes del conflicto minero eran tierras comunitarias y los y las comuneras podían caminar sin ningún inconveniente. Cuando ya se instaló el proyecto minero, delimitaron el sector y el acceso ya no era libre ni para los y las comuneras de la zona. Al ingreso al lugar debes registrarte, incluso los y las comuneras.

7. Dificultades de la investigación

De las entrevistas solicitadas a los diferentes actores que intervienen en la disputa del territorio de Intag, tres fueron negadas: i) la Jefatura Política²¹, ii) la Sub-secretaría de Minas de Imbabura y iii) GAD Parroquial de García Moreno. Además, la entrevista solicitada al Ministerio del Ambiente, solo accedió si se enviaría antes un banco de preguntas. Las entrevistas se realizaron a los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tanto provincial, cantonal y parroquiales; la presidenta de la Junta Parroquial de García Moreno, a pesar de buscar cita y asistir varias veces a su despacho no pude conversar sobre la investigación que planteé. Tampoco me informó porque no accedía a darme la entrevista. Es importante mencionar que dicha funcionaria pública fue elegida por voto popular y es parte del movimiento de gobierno Alianza País.

También debo mencionar, que se dejaron oficios personales para lograr una entrevista con la Sub-secretaría de Minas de Imbabura, el Ministerio del Ambiente en Imbabura y la Jefa Política del cantón Cotacachi (representante del ejecutivo en territorio). La señora secretaria de la Sub-secretaría de Minas de Imbabura, me llamó para acceder a la entrevista, sin embargo, pocos minutos después se negaron a darme la entrevista -me dijeron- por cuestiones de agenda. Seguí llamando en los días posteriores, sin embargo, no logré la entrevista con el representante de la Sub-secretaría de Minas de Imbabura.

Una situación parecida, aconteció con el Ministerio del Ambiente de Imbabura, una vez presentada la solicitud de entrevista; al día siguiente mencionan: “el director si

²¹ El Jefe Político es el representante del ejecutivo en el territorio.

acepta la entrevista para tú investigación, pero, necesita un banco de preguntas para proseguir con la entrevista”. Me asombré, comenté que mi investigación es de carácter cualitativo y el método que utilizo es entrevistas semi-estructuradas, entre otros. De todas maneras, mencioné que podían enviar un pequeño documento de la metodología a utilizar y con los temas “grandes” que pretendía recabar en la entrevista. Posterior a ello, solicité respuesta casi a diario. Al parecer los lineamientos generales que envié no resultaron de beneficio para el director; se me volvió a solicitar preguntas para que sean respondidas por escrito, esto por lineamientos generales que llegan desde Quito, me respondieron. Finalmente llegó por correo electrónico el banco de preguntas con sus respuestas.

En una de las visitas que realicé al territorio del proyecto minero Llurimagua, coincidí con un técnico del Ministerio del Ambiente, después de una cordial conversación, accedió a realizar la entrevista sobre el “desarrollo” de la zona de Intag. Mencionó que lo hacía porque coincidimos en “amigos cercanos” y “solo” sería para realizar un trabajo de investigación.

En este contexto, acudí a las instalaciones de la Jefatura Política con el fin de conocer la respuesta de la señora Jefa Política. Al momento de conversar con ella me dijo que no era posible mantener la entrevista ya que su inmediato superior, la Gobernadora de Imbabura, le había ordenado que no de ninguna entrevista del tema minero en Intag, esto por ser una situación álgida para la provincia. En mi afán de lograr información, le mencioné que anteriormente la señora Gobernadora ya me había facilitado la entrevista, en ese instante, el nerviosismo se presentó en la funcionaria. Fue en vano, no obtuve ninguna respuesta favorable. Pedí, entonces, que se me respondiera por escrito a dicha

petición. A esto también se negó, diciéndome que estaba prohibida de hacerlo por mandato de su jefe inmediato.

A manera de cierre. De esta manera, explico los límites no solo conceptuales sino empíricos dentro de mi investigación. De esta manera, logro que se vayan sistematizando los datos que encontré en la Unidad de Estudio en relación con la Unidad de Análisis, para llegar a una mayor elaboración conceptual. Una vez, que logramos encontrar los límites del campo y con ello ya no era necesario encontrar más informantes ya que empezó a existir una saturación teórica. Es con estas acotaciones, que a continuación procedo a caracterizar el discurso del “desarrollo” en relación con los extractivismos depredador, sensato e indispensable que proponen la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP con su proyecto Llurimagua y la Corporación Toisán y sus proyectos.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46. Capítulo 3.- Caracterización del extractivismo y el discurso del desarrollo de la ENAMI-EP

47.

En el Capítulo 3, caracterizaremos el extractivismo propuesto por la ENAMI-EP en la zona de Intag, en el marco de lo que Gudynas denominó: “extractivismo depredador” (2011, pág. 67). Esta caracterización se realizó con los actores que promueven la minería a cielo abierto en Intag, en este caso la ENAMI-EP con su proyecto Llurimagua.

La zona de Intag y la parroquia de García Moreno se caracterizan por ser eminentemente rural y la mayoría de su población se dedica a actividades agropecuarias. La siguiente tabla, nos indica las 5 principales ramas de actividad con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). Así, tenemos que el 70,99% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería y silvicultura, el 5,17% son comerciantes al por mayor y menor, el 4,38% se dedican a explotación de minas y canteras; el 4,33% a las industrias manufactureras y el 1,46% a la construcción. Existen otras actividades que corresponden a porcentajes menores (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno. GAD García Moreno, 2020).

Tabla 6 *Población Económicamente Activa por sexo en cada rama de actividad. Parroquia de García Moreno, Ecuador*

Población Económicamente Activa por sexo en cada rama de actividad. Parroquia de García Moreno, Ecuador							
Sexo/Porcentaje	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Construcción	Otros	Total
Hombre	1167	49	71	61	25	133	1506
%	77,49	3,25	4,71	4,05	1,66	8,83	
Mujer	96	43	7	16	1	110	273
%	35,16	15,75	2,56	5,86	0,37	40,29	
Total	1263	92	78	77	26	243	1779
%Total	70,99	5,17	4,38	4,33	1,46	13,66	

Nota: Elaboración Propia en base a datos del Inec, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pese a la composición eminentemente agrícola de la PEA, desde la década de los años 90, la zona de Intag está subsumida bajo la influencia de los “extractivismos”

(Gudynas, 2011) y en el año 2011, el proyecto Llurimagua de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en conjunto con su par chilena CODELCO, describen que este proyecto es real y lo traen los promotores de la minería como un proyecto real, actual, concreto y en contraste con las propuestas que vienen de la Corporación Toisán. Lo corroboran, los empleados de la ENAMI-EP al afirmar:

“no son los proyectos que lanzan los grupos ecologistas que solo quedan en palabras, nada concreto, ni escritos, ni formal, solo desde el imaginario de ellos que dicen que la minería es mala” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista, 21 de febrero de 2018).

Esta configuración que se plantea en la zona de Intag bajo los criterios de los “extractivismos depredador, sensato e indispensable” ordena las características extractivas que proponen y se ponen en tensión para disputar el territorio, por un lado, la empresa minera ENAMI-EP y por otro, los proyectos que envuelve la Corporación Toisán. Estas propuestas buscan salir de la pobreza y examinan el mecanismo que actúe como motor de desarrollo (Acosta, 2012)

1. La Empresa Nacional Minera ENAMI-EP

El Ecuador en los años 90 y en los primeros del nuevo siglo se encontraba en una conmoción social en donde, los movimientos sociales luchan en contra de la agenda neoliberal. Esta agenda, estuvo determinada por la presencia de grupos económicos-financieros que definen cual es la punta de lanza de la economía y terminan beneficiándose de ella. Estos grupos económicos se benefician gracias a la lógica del

capitalismo de concentrar y centralizar el poder y terminan volviéndose la principal fuerza contra los que quieren fomentar cambios que disputen las lógicas capitalistas.

Uno de los principales actores que cuestionan es el movimiento indígena²² que lucha y resiste contra el Estado colonial, vigente hasta nuestros días. Uno de los resultados de esta lucha es la “Revolución Ciudadana”, movimiento político que llega al poder en el año 2007 de la mano de Rafael Correa. El Correísmo²³, si bien no planteaba discutir al capitalismo, se presentó como un proyecto “socialista”, que entre varias propuestas²⁴ estaba la transición a una economía no petrolera. Sin embargo, esta emergencia interesante del Correísmo terminó subordinándose a una lógica primario-exportadora (Acosta y Cajas Guijarro, 2018).

Entre los movimientos sociales que acompañaron la lucha y resistencia, además del movimiento indígena, estuvieron los grupos ecologistas y ambientalistas, tomando como punto de partida la profunda “crisis civilizatoria” (Echeverría, 2008, pág. 5) y el

²² En los años 90 el movimiento indígena ecuatoriano llegó a ser considerado como el más fuerte del continente desde la perspectiva de su organización. Fue un actor decisivo en temas de educación bilingüe, desarrollo rural, diseño institucional, interculturalidad. Además fue clave en el derrocamiento de dos presidentes del Ecuador Abdalá Bucaram en 1997 y Jamil Mahuad en el 2000. Uno de los actores más representativos del movimiento indígena es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE. En 1996 forman un partido político denominado Pachakutik, con el cual obtuvieron varias dignidades con el voto popular. Fueron actores claves en el gobierno de Lucio Gutiérrez, aunque duró poco. Posteriormente con la llegada al poder de Rafael Correa, el movimiento indígena sufre afectaciones gracias a la cooptación de sus dirigentes. El movimiento indígena fue oposición al gobierno de Correa y después al gobierno de Lenín Moreno.

²³ Se denomina así al grupo de ciudadanas y ciudadanos que adhieren a las ideas planteadas por el movimiento político encabezado por el ex Presidente Rafael Correa.

²⁴ Entre las propuestas más significativas de la Revolución Ciudadana se encontraba terminar con la flexibilización laboral, dar apoyo a la micro empresas, impulsar centros de acopio y comisariatos para productos agrícolas públicos, controlar y distribuir las ganancias extraordinarias, distribuir la tierra, abandonar la sumisión al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial

agotamiento del modelo de desarrollo, fueron parte de la “asamblea constituyente²⁵” que tenía como objetivo construir un nuevo texto constitucional. Es así que se crea en el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador, y podemos ver en ella, como uno de sus principales innovaciones la institucionalización de “los derechos de la naturaleza”, la consulta libre e informada y el mandato minero. Este último, tenía como objetivo revertir las concesiones mineras en fuentes de agua, territorios indígenas y áreas de protección de la soberanía alimentaria.

Sin embargo, pese a ello, ese mismo año, se firmó un acuerdo entre Ecuador y Chile para temas mineros (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial [CIAP], 2015). Muestra de ello es que, en primera instancia con el expresidente Correa (2007-2017), y luego con el nuevo presidente del Ecuador Lenin Moreno Garcés (2017-actualidad), también continuaron los acuerdos con Chile. Pero, a partir del 2009, los convenios son entre ENAMI-EP de Ecuador y CODELCO de Chile, respectivamente. Este convenio se da en un inicio para la explotación minera en la Amazonía Ecuatoriana-centro sur.

Posteriormente, en el 2011 la alianza minera expande sus actividades a otras zonas de interés minero. De esta manera, llega la arremetida del Estado extractivo a Intag, con la exploración y explotación del proyecto Llurimagua, en el que uno de sus objetivos es construir y operar una mina a cielo abierto de cobre y molibdeno. Esto ocasionaría un cambio profundo en la vida cotidiana de la población de la zona, afectando las actividades

²⁵ La creación de la Asamblea Constituyente fue aprobada por el 81,72% del voto popular, en la consulta popular realizada el 15 de abril de 2007. Su presidente fue el economista Alberto Acosta Espinosa, aunque después dejó el cargo por tensiones políticas con el ex mandatario del Ecuador Rafael Correa Delgado.

que hacen de Intag un territorio biodiverso y verde. El sector minero, tiene claro el panorama y las alianzas estratégicas binacionales. Así lo manifiesta un miembro de la Cámara de Minería del Ecuador

“hay un convenio entre CODELCO de Chile y ENAMI-EP de Ecuador, que básicamente se delineó la cancha de cómo se va a entrar en un proceso fuerte de participación binacional, es un proyecto que ha dado mucho que hablar y no empieza aún la fase de evaluación económica y menos una fase de producción. La posibilidad de generar un polo de desarrollo en esa zona es importante” (ESC01, Cámara de Minería del Ecuador, entrevista El Comercio, 15 de marzo 2018).

Vemos en este fragmento de entrevista, como el extractivismo minero es una punta de lanza para el “desarrollo” del Ecuador, sin tener presente las cuestiones ambientales, territoriales y políticas desde las bases de la zona de Intag. Con ello, determinamos que los miembros de la Cámara de Minería ven el desarrollo como sinónimo de crecimiento económico y esto, en el libro de *Alternativas al Desarrollo. La destrucción del planeta no es un destino* de la Fundación Rosa Luxemburgo (2013, p.36), es presentado como un “dogma peligroso” y explican afirmando la contradicción de que vivimos en un planeta finito y queremos que la economía crezca infinitamente.

En este sentido, los promotores de la minería buscan que el Ecuador sea un país minero, y sostienen que ese extractivismo nos permitirá salir de la pobreza y del subdesarrollo; en este caso los Estados juegan un papel más importante a través de sus empresas estatales como ENAMI-EP y CODELCO, a esto, Gudynas (2012) lo denomina

“Estado compensador y neoextractivismos”. La ENAMI-EP y la CODELCO son grandes actores que determinan las reglas de funcionamiento en el conflicto minero, para enfocarse en el desarrollo del Ecuador y luchar contra la pobreza. En este sentido un integrante de la Cámara de Minería del Ecuador, dice:

“...el viaje del presidente del Ecuador Lenin Moreno a Chile es importante para la industria minera, sobre todo por el convenio entre la empresa minera CODELCO y la industria minera del Ecuador, pero más allá de la firma, es importante para el desarrollo de un país” (ESC01, Cámara de Minería del Ecuador, 15 de marzo 2018, entrevista El Comercio).

Este planteamiento extractivista, propuesto por el gobierno ecuatoriano liderado por el expresidente Correa y luego por el presidente Moreno, se ha convertido en una de las actividades predilectas de los gobiernos progresistas a lo que Sierra (2017, pág. 71) denomina “dominación progresista”, en razón de que se han integrado de forma plena a la economía mercantil capitalista, por ello, pretenden sacar réditos económicos que permitan mitigar la pobreza y otros campos de la justicia social. Frente a esto, algunos sectores sociales apoyan estas actividades extractivas y el gobierno ecuatoriano gana adeptos políticos.

En contraste a ello, existen posturas que llevan a reflexionar el accionar político del Gobierno y por ende de la propia empresa estatal ENAMI-EP y su discurso del desarrollo. Así lo narra el Director del Municipio de Cotacachi (2014-2019): “la ENAMI-EP, fue creada como un instrumento para abrir el camino desde el discurso nacionalista, que el recurso económico es para el Estado y esto se aplicará en programas sociales”

(E08, Director Municipio de Cotacachi, entrevista, 07 de marzo de 2018). Es decir, los inteños y las inteñas ya no tienen el temor de la entrada de empresas mineras transnacionales como fue en el caso de la japonesa Bishimetals Exploration Co. (1990) y la canadiense Ascendant Copper (2004). En ambos casos, la organización social de la gente de Intag, convencidos de los impactos negativos que dejaría la minería frenaron las actividades de dichas empresas mineras.

La Bishimetal decidió dejar la zona en el año de 1997. En cambio, la empresa canadiense contrató personal de seguridad armado para forzar la entrada de su personal, seguidamente existieron enfrentamientos de los agentes de seguridad contra los lugareños y estas imágenes se difundieron a nivel mundial, por ello, la reputación de dicha empresa bajó considerablemente. Estos actos, fueron denunciados en la Corte Superior de Toronto y posterior a ello fue excluida-la empresa- de la Bolsa de Valores de Toronto (Chopard y Sacher, 2017). En la actualidad, la principal promotora de la minería es la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP. Siguiendo en la misma sintonía, los mismos empleados de la ENAMI-EP, exponen en su narración:

“...es contradictorio el discurso de izquierda del expresidente Correa, es un discurso progresista, pero a la vez sigue siendo neoliberal, es decir sigue en los esquemas de extractivismo. Pero hay que entender que para el cambio de matriz productiva deben existir cantidades exorbitantes de cobre para que puedas industrializarte e innovar. Hay que promover la industria del cobre y demás. Se han hecho convenios largos para que

vengan las empresas y pongan sus plantas de procesamiento aquí mismo”

(EG01, empleados ENAMI-EP, entrevista, 18 de febrero 2018,)

Esta parte de la narrativa de los empleados de la ENAMI-EP, sintetizan el “modelo de desarrollo extractivista” que está imbricado en los políticos del Ecuador. Más allá de la retórica del autodenominado “socialismo del siglo XXI” (Acosta y Cajas Guijarro, 2018) y de la izquierda de estos gobiernos progresistas, solo, dan a conocer la letra muerta que se está convirtiendo la Constitución del Ecuador de 2008, acentuando los extractivismos que se caracterizan por la presencia fuerte del Estado en donde subyace la nacionalización de los recursos y la desmontada de las lógicas campesinas que termina obligándolos a migrar hacia la dinámica competitiva del mercado (Sierra, 2017). Es decir, se mantiene la presencia subordinada a la globalización neoliberal en el plano internacional (Gudynas, 2012).

Asimismo, estas dinámicas estatales y la presencia en territorio de la ENAMI-EP permiten establecer un fuerte componente de socialización con los promotores sociales, exponiendo las bondades que presenta la minería para Intag. Afirmando la cantidad de recursos que destinaran a obras y a mejorar la calidad de vida de la zona con la dotación de servicios básicos a la población, aunque sean competencia de otros niveles de gobierno (CIAP, 2015). Frente a esto, funcionarios de la ENAMI-EP, comentan:

“normalmente trabajamos como ENAMI-EP, en dos niveles uno institucional y otro a nivel comunitario. Pedimos permiso a la autoridad local, al presidente/a de la Junta Parroquial Rural en este caso... Nos ponemos a las órdenes, explicamos, pedimos alguna audiencia para

exponer el proyecto... los comuneros participan de nuestras socializaciones, es nuestra forma de gestión” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista, 18 de febrero 2018)

En este sentido, para los promotores de la minería metálica en Intag, el trabajo de socialización se ha llevado con el consentimiento de la población local.

Por otro lado, el Estado extractivo, haciendo uso de su estructura jurídica e institucional, permitió llevar a cabo convenios entre la ENAMI-EP y su par chilena CODELCO para buscar el desarrollo para el Ecuador y la zona de Intag. Como es característico de las empresas mineras, cuando impulsan un nuevo proyecto minero, se le presenta como el mejor y más grande del mundo, así lo corrobora el portal web Periodismo de Investigación (2020) al proyecto Llurimagua como “uno de los yacimientos más ricos de cobre de los Andes”.

En esta adjetivación, subyace una pugna por acceder al control de este yacimiento. En la actualidad las mineras estatales ENAMI-EP y CODELCO tienen la propiedad del yacimiento Llurimagua. A esta situación se llega luego de diferentes convenios establecidos por las empresas estatales, Entre los cuales enumeramos

- En el año 2011 se firmó un acuerdo de exploración minera, lo denominaron “Convenio 11”; uno de los compromisos de CODELCO fue realizar las labores de prospección en Intag.
- En el 2015 se decidió conformar una compañía de economía mixta, a pesar de estar catalogadas como empresas públicas. El reparto sería el 51% para ENAMI-EP y el 49% para CODELCO de Chile. En la cual, y a groso modo, ENAMI-EP colocaba las

concesiones mineras a favor de la compañía y CODELCO ponía la información de la exploración básica que ya realizó en Llurimagua.

- En octubre de 2018, se transfirió por parte de los ministros de minería de Ecuador y Chile la concesión Llurimagua a la sociedad conformada por la ENAMI-EP y CODELCO.

Sin embargo, la Contraloría General del Estado realizó un examen especial al proyecto Llurimagua, en el período comprendido entre 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre de 2017. Este examen fue entregado el 14 de marzo de 2019 y en uno de sus resultados afirma: “ENAMI-EP y CODELCO no constituyeron una empresa de economía mixta²⁶ y no existe un documento que avale las actividades mineras realizadas en el proyecto minero Llurimagua” (Contraloría General del Estado [CGE], 2019). Esta afirmación evidencia que el proyecto minero Llurimagua no cuenta con documentos que avalen las operaciones de explotación. El mismo documento afirma en su conclusión: “...la empresa pública no cuenta con información sobre las características del yacimiento que permita al Estado conocer, identificar y cuantificar los tipos de minerales que se encuentran en el proyecto” (CGE, 2019).

Todos estos acuerdos y recursos económicos entre las empresas públicas debían estar listos a finales de 2019, previo a la explotación de Llurimagua. Sin embargo, estos acuerdos incluyen en una parte del convenio, un mecanismo que, ante la incapacidad de cumplimiento de una de las partes, la otra puede asumir y aplicar a su favor, esto ha sido

²⁶ Son empresas en las que el capital es en parte de propiedad pública y en parte de propiedad privada. En ellas se une el interés general (público) y el interés particular. Son empresas que generalmente tienen una mayoría de capital público.

denominado “Deadlock” (Periodismo de Investigación, 2020). En otras palabras, por la crisis que atraviesa el Ecuador y quizá de manera premeditada la ENAMI-EP realizará una venta forzada de sus acciones hacia CODELCO. Esta operación quedará así legitimada por el convenio.

Es así, que la ENAMI-EP, al no contar con los recursos que le corresponden dentro de los acuerdos, por las condiciones económicas del país; a lo que la Cámara de Minería del Ecuador se justifica y uno de sus funcionarios, afirma:

“...las cifras del endeudamiento del Ecuador, con una economía dolarizada nos obliga a tener industrias incluyentes que generen encadenamiento productivo y que exista una inversión extranjera directa sumamente importante, pero sobre todo el aprovechamiento racional de los recursos naturales que nosotros tenemos, la minería es una de estas” (ESC01, presidente de la Cámara de Minería del Ecuador, entrevista en el Comercio, 15 de marzo 2018)

Es así, que la ENAMI-EP se podría ver obligada a vender sus acciones y perderá los futuros ingresos. Carlos Zorilla, de la DECOIN (2020) narra: “el gobierno de Ecuador ha estado muy atareado últimamente tratando de vender su participación en el problemático proyecto de cobre Llurimagua a un tercero... Se han mencionado grandes nombres como BHP Billinton, así como actores menores, como Hanrine, subsidiaria de la australiana”. Al mismo tiempo el portal de Periodismo de Investigación (2020) lo denomina “La Guerra por Llurimagua”.

Finalmente, según la misma fuente, en estos entramados de la venta de las acciones de la ENAMI-EP a la CODELCO Chilena, o, a otras empresas mineras, se encuentran involucrados altos funcionarios del gobierno del presidente Moreno. Quizás la pugna se relacione con los 30 mil millones de dólares en cobre que representa el proyecto minero (Ibíd.).

2. El Proyecto Minero Llurimagua

El Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (MRNNR), con fecha 7 de noviembre de 2011, otorga a favor de la ENAMI EP, el título de Concesión Minera para Minerales Metálicos. Esta concesión confiere en legal y debida forma el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de las sustancias minerales metálicas que puede existir y obtenerse en el área denominada Llurimagua, con código 403001. Existiendo carta abierta para el manejo y gestión de la mina.

El 17 de noviembre de 2011, el título de Concesión Minera para Minerales Metálicos fue inscripto y se protocoliza en la Notaría Pública; dicho título, especifica que el área de concesión es 4.956 hectáreas. Posteriormente, el 26 de noviembre de 2012, el MRNNR, emite un título de rectificación a la concesión minera Llurimagua, debido a que una parte otorgada inicialmente se intersecta con áreas protegidas y bosques protectores²⁷.

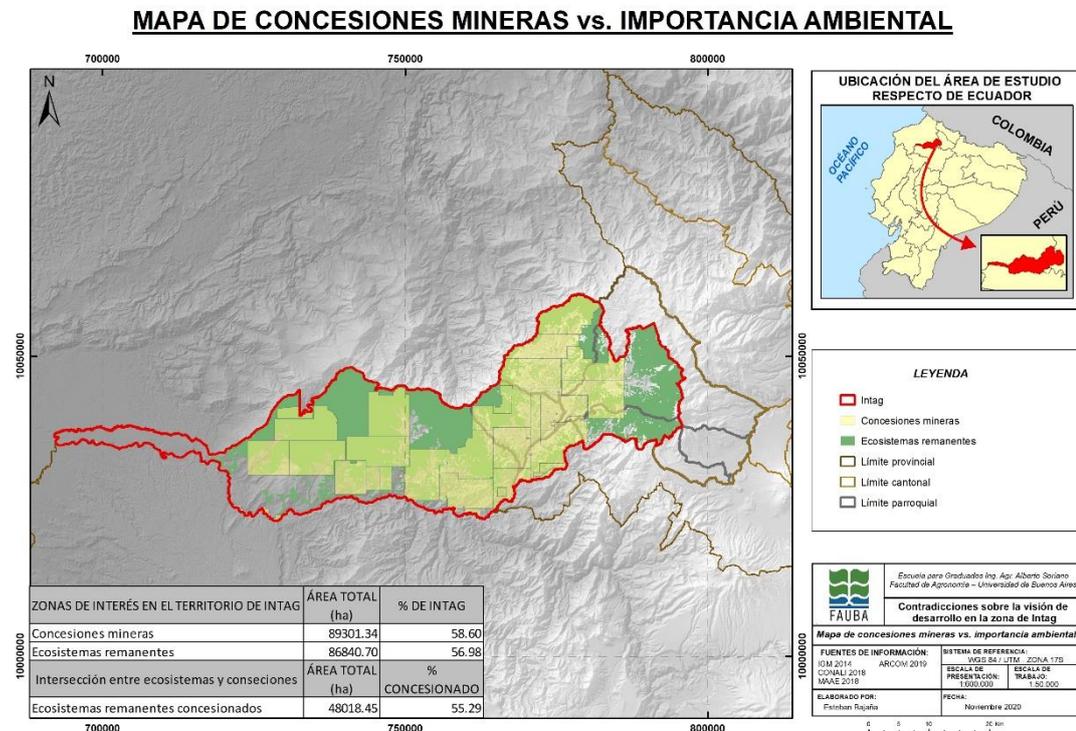
²⁷ Según el artículo 16 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, del Ecuador define, así: “Son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas no son aptas para la agricultura o la ganadería. Sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestre”.

Dicha rectificación fue protocolizada el 18 de diciembre de 2012, con una concesión de 4.839 hectáreas mineras contiguas para una fase de exploración avanzada (ENTRIX INC, 2014).

Según, el Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la fase de exploración avanzada de minerales metálicos del Área Minera Llurimagua (2014), el Ministerio del Ambiente otorgó licencia ambiental a la ENAMI-EP para: “actividades de exploración avanzada que conformaría un polígono de 700 (setecientas) hectáreas, y un programa de sondajes que contemplaba la perforación de 90 (noventa) pozos” (ENTRIX INC, 2014). En este sentido, el Ministerio de Minería, autoriza y declara el inicio de la etapa de Exploración Avanzada en el Área Minera Llurimagua, dicha actividad se protocolizó el 19 de marzo de 2015.

Posterior a ello, la ENAMI-EP declara que renuncia a una parte de la concesión minera, debido a observaciones que realiza la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM). Esta reducción es de 10 hectáreas, por lo que ahora la concesión es de 4.829 hectáreas mineras contiguas. Sin embargo, después del examen especial realizado por la Contraloría General del Estado (2019), a la ENAMI-EP por el proyecto Llurimagua, afirma “el proyecto minero está conformado por 4.839 hectáreas mineras (...) y la relación con la importancia ambiental.

Figura 2 Concesiones Mineras vs la importancia ambiental



Nota: Elaborado por Esteban Bajaña para esta tesis.

El mapa que precede nos indica la relación entre las concesiones mineras y la importancia ambiental a través de los ecosistemas remanentes concesionados. Tenemos un 55,29% de los ecosistemas remanentes concesionados. Estos ecosistemas son parches producto de la fragmentación de extensas áreas que formaban un paisaje continuo, pero que todavía cuentan con características que lo identifican como tal.

Siguiendo con la Contraloría General del Estado (2019), nos menciona que se “construyeron 77 plataformas y se perforó 86 sondajes” (CGE, 2019). Estas perforaciones y sondajes indican que existen cuerpos mineralizados de cobre u otros elementos de interés, que quizá, en un futuro ya se explote Llorimagua. Dependiendo de

los hallazgos se determinará las fases para continuar con los trabajos mineros²⁸. En la actualidad el proyecto se encuentra en una fase de exploración avanzada²⁹. Para, Willian Sacher, académico opositor a Llurimagua:

“...Llurimagua es el inicio de la minería en la zona de Intag. La exploración minera avanzada consiste en indagar en el subsuelo para desarrollar una mina. Se necesita hacer un trabajo de exploración que define los límites del yacimiento, pero se necesita construir plataformas de información”³⁰ (EG02, Académico, comunicación personal, 12 de julio 2018)

Estos trabajos, se deben realizar con tecnología de punta que logre mitigar la actividad de exploración avanzada, además de contar con información certera que permita planificar el proyecto minero. Sin embargo, según la empresa que realizó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ENTRIX INC (2014), la maquinaria que se utiliza es de tipo

²⁸ Fase 1.- El objetivo de esta fase es determinar la existencia de un cuerpo mineralizado dentro de los límites de la concesión.

Fase 2.- Su objetivo es delimitar con mayor precisión las dimensiones del cuerpo mineralizado y su variabilidad interna.

Fase 3.- Su objetivo principal es la obtención de información respecto a la heterogeneidad interna del cuerpo mineralizado, que permita realizar una estimación confiable de la cantidad y calidad del recurso mineral.

²⁹ Para British Columbia Mine, s.f (en Piedmag y Varela, 2019) dice: la exploración avanzada, tiene como principal objetivo definir la calidad, cantidad de mineral potencial y determinar las técnicas de extracción y procesamiento más adecuadas. Durante la fase de exploración avanzada, los programas de perforación se intensifican para mejorar aún más el conocimiento de la forma del depósito y las características de la mina. Los resultados de la exploración avanzada se utilizan para estimar la reserva de mineral o carbón, y los estudios de factibilidad se basan en estas estimaciones

³⁰ Se refiere a crear canales de información colectiva, donde los lugareños tengan acceso a información de calidad y de primera fuente.

modular y portátil, la cual permite que el trabajo sea manual o por mulares en los puntos de perforación. Así la página web de la ENAMI-EP dice en un artículo titulado: “Llurimagua, un proyecto minero ambientalmente responsable:

“...la fase minera de exploración avanzada consiste principalmente en la perforación de pozos de profundidad, mediante el uso de taladros que son transportados manualmente a sitios de interés. Las muestras del subsuelo obtenidas permiten determinar las condiciones mineralógicas para su estudio a nivel de laboratorio” (Empresa Nacional Minera-ENAMI-EP, 2018).

En un nuevo apartado del mismo artículo, mencionan que cuando se necesite llevar la perforación a diferentes puntos, se lo realizará de manera manual, es decir, que la gente que entre a trabajar al proyecto Llurimagua será utilizada como animal de carga (mulas); Esto muestra que, aunque fuera a existir mano de obra para la población local, serán las actividades menos especializadas. Así lo miramos en la figura 1 expuesta a continuación:

Figura 3 Trabajadores de ENAMI-EP en el proyecto Llurimagua, transportando equipos en un terreno irregular.



Fuente: Tomado de comunicación personal, Cueva, J., por Peter Shear, 6 de marzo 2018

A pesar de ello, Marisol Peñafiel, Gobernadora de Imbabura, manifiesta: “en Intag, en el proyecto Llurimagua tenemos una de las experiencias, que da cuenta de cómo la minería responsable garantiza derechos humanos y de la naturaleza”³¹ (E07, Gobernadora de Imbabura, entrevista, 03 de marzo 2018). En la Constitución del Ecuador 2008, en el Art. 10, dice (...) “la naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución”. Sin embargo, la imagen ilustra un grupo de personas

³¹ En la Constitución del Ecuador en su Art. 71 dice: “Derechos de la naturaleza. La naturaleza y la Pacha Mama, donde se reproduce y se realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema”.

lugareñas haciendo el trabajo pesado y en las condiciones de terreno desfavorables. En los primeros años de los proyectos mineros, las empresas utilizan a los y las lugareñas para este tipo de trabajos, después cuando ya entran trabajos profesionalizados, dichos lugareños son despedidos. Esta es la dinámica de los proyectos que buscan el desarrollo. Por ello, un funcionario municipal, menciona “Llurimagua en su mayoría son las prácticas que llevan los proyectos desarrollistas” (E08, Director Municipio de Cotacachi, entrevista, 07 de marzo de 2018).

Asimismo, los trabajadores de la ENAMI-EP cuentan que “existen problemas y no son por la llegada de la minería a la zona, sino por otras cosas. Siempre se echa la culpa a la minería, pero son por otras cosas que pasan, por ejemplo, el mercado, las vías, el clima. Hay muchas condiciones que afectan” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista, 21 de febrero de 2018). De cierta manera, se busca minimizar las afectaciones que han presenciado los y las lugareñas que se oponen a la minería.

No obstante, los y las lugareñas que están aceptando el proceso minero, toman otras actitudes y los mismos trabajadores de la ENAMI-EP, afirman: “podemos decir que la gente de Junín está elevando su autoestima y ahora tienen esperanza porque llegó una alternativa real y la minería es fuente de conservación” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista, 18 de febrero 2018).

Afirmando el sentido del proyecto real, funcionarios de la ENAMI-EP, narran:

“El proyecto minero Llurimagua, es una alternativa real en la zona, misma que anteriormente vivían de la madera, por ejemplo, en las comunidades de Junín y Chalguyaco; básicamente ocasionaban deforestación. Hemos

sido una alternativa, que a través de procesos los estamos llevando a la gente y con un claro programa de remediación ambiental y social. Con la normativa legal y ambiental más estrictas es una alternativa. Los recursos económicos que nos va a aportar esta actividad bien llevada e integral, no veo otra actividad que lo logre” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista, 18 de febrero 2018)

Sin embargo, los y las lugareños que se oponen a la explotación minera y consideran que la actividad cotidiana que realizan, como la agricultura, servirá para una mejor vida, tienen otra concepción de la minería y de Llurimagua. Es así que narran:

“la minería está en una fiebre, diciendo que la minería va a solucionar la vida. No, estamos pensando a largo plazo. Estamos viendo un fenómeno en que están abandonando la agricultura por el boom de la minería, no solamente en la población local sino a la población nacional y mundial” (E03, Presidente AACRI, entrevista, 19 de febrero 2018).

En sintonía a lo anterior, existen estudios científicos que demuestran que la implementación del proyecto Llurimagua implicaría una transformación profunda e irreversible del territorio de Junín y la zona de Intag, en sus dimensiones territorial, política y ambiental; siendo una de las actividades más destructivas y contaminantes en el planeta.³²

³² Como ejemplo de estudios donde se demuestran los impactos negativos podemos revisar Machado, y otros, (2012); Chopard y Sacher, (2017); Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, (2004); Acosta, (2009); Cisneros, (2008); Duque, (2018); Eguiguren Pozo (2012); Estrello Martínez (2016); Garbay (2008); Gualotuña (2010); López Oropeza (2011); Minaya Maldonado (2011).

Inclusive en el Estudio de Impacto Ambiental publicado en el año 2014, entregado por la empresa ENTRIX INC, contratada por la propia ENAMI-EP reconoce que la mayoría de la gente de Intag se dedica a la agricultura y necesita abundante agua de calidad. Además del turismo por la presencia de aguas termales en la zona (ENTRIX INC, 2014). A pesar de ello, algunos pobladores aceptan la explotación minera, quizás porque juega un papel importante el Estado con su componente comunicacional y convence que el proyecto Llurimagua es una alternativa de vida en la zona de Intag.

Según Escobar (2017) “la alternativa parte de una idea de cuestionamiento al concepto de desarrollo”. Por el contrario, el proyecto Llurimagua configura el no cumplimiento de las promesas, como no utilización de fuentes de agua y no cumplir con el plan de inversión 2014 en las actividades de exploración, es así que la Contraloría General del Estado, en su informe al proyecto minero Llurimagua menciona en la conclusión: *...la ENAMI-EP no cumplió el plan de inversiones 2014, tampoco realizó el pago de la compensación económica por las inversiones no realizadas, esto ocasiona que la concesión minera Llurimagua incurra en causal de caducidad...* (Contraloría General del Estado [CGE], 2019). En este sentido, un comunero de Intag, menciona:

Hubo muchos ofrecimientos como la carretera que tiene que ser de primera, van a tener buen desarrollo, escuela del milenio, alcantarillado, carreteras. Pero de desarrollo no se ve nada. La comunidad debe estar al frente siempre exigiendo para ver si quieren dar lo ofrecido. Pero después nos enteramos que la empresa no tiene esas competencias (E13, comunero de Junín, entrevista, 6 de septiembre de 2018).

En fin, recordamos que el proyecto minero Llurimagua está en la fase de exploración avanzada y existe contaminación ambiental y descontento social. Después del abordaje de la caracterización de este proyecto a través de las prácticas que venimos contando lo concebimos de acuerdo a Gudynas como “extractivismo depredador”.

3. El Desarrollo propuesto por la ENAMI-EP y el proyecto Llurimagua

El expresidente del Ecuador Rafael Correa Delgado, durante los 10 años que estuvo en el poder, los días sábados realizaba su Enlace Ciudadano³³, donde la principal característica era transmitir a la población las actividades que ejercía durante la semana. Por un instante, serían espacios de rendición de cuentas, donde sus mandantes estábamos al tanto de lo que el expresidente realizaba y también su gobierno.

Sin embargo, el discurso del expresidente solo tenía un camino, sin espacios de debate y discusiones, cuando alguien (individual o colectivamente) se atrevía a desafiar su postura las siguientes sabatinas había un momento de desprestigio frente a las cámaras. Es así, que el expresidente Correa en 3 enlaces ciudadanos, atacó a la población inteña que estaba en contra del proyecto minero Llurimagua.³⁴ En estas instancias era donde el “desarrollo” era mención de las sabatinas, por un lado, estaban los actores que se oponían al proyecto minero y el expresidente Correa los llamaba demagogos que frenan el desarrollo; y, por otro el gobierno que busca mejorar la vida de los ecuatorianos. Así,

³³ El Enlace Ciudadano, también denominados sabatinas, fue un espacio de radio y televisión gubernamental ecuatoriano que se emitió desde el 20 de enero de 2007 hasta el 20 de mayo de 2017 de forma semanal los sábados en la mañana de 10h00 hasta las 14h00 hora local, por 54 emisoras de Ecuador.

³⁴ Enlaces ciudadanos, 341 en Salitre, 351 en Sambiza y 355 en Llano Chico se ataca a Intag y su gente.

recordamos un enunciado en el *Enlace ciudadano 341 en Salitre el 28 de septiembre de 2013*

“...dicen que aquí el gobierno no puede entrar con una antipatía total, ni siquiera son ecuatorianos (...) tanto tirapiedra que está impidiendo el desarrollo de Intag, de Cotacachi y del Ecuador. En el derecho a la resistencia, lo único que buscan es imponer sus intereses familiares y de grupo, intereses individuales, atentando contra la propia democracia “(Expresidente del Ecuador, Rafael Correa Delgado, enlace ciudadano 341 en Salitre, 28 de sep de 2013).

En este sentido, después de recibir comunicación coyuntural sobre minería buena, la población se convenció de que Intag es una zona minera y los tirapiedras impiden el “desarrollo” de Intag, Cotacachi y Ecuador. Así, el Ecuador nuevamente se encamina a ser un país monoprodutor, es decir que su economía resulta de la explotación de un producto. Anteriormente fue el cacao, el banano, el petróleo y ahora les toca a los minerales.

Esa minería tiene que ser bien hecha, con las mejores tecnologías y siempre con la socialización a los actores que intervienen en el proceso minero. Además, tiene que ser integradora, es decir, se tiene que articular con todos los ámbitos posibles, por ejemplo, en la narración de los empleados de la ENAMI-EP, afirman: “con talleres de agricultura, de uso de químicos dentro del agro, de turismo. Así, la población tiene su alternativa si es que no se sigue cumpliendo con la minería” (EG01, funcionarios de la ENAMI-EP, entrevista, 21 de febrero de 2018).

Asimismo, los funcionarios de la ENAMI-EP afirman que la minería limpia se realiza con tecnología de punta, con las condiciones óptimas para el trabajo en campo, ya que tenemos un “compromiso con el sub-desarrollo” (EG01, funcionarios de la ENAMI-EP, entrevista, 21 de febrero de 2018). Esta tecnología servirá para mitigar los impactos negativos que ocasione la mina, ya que cualquier actividad genera impacto ambiental. A decir de los mismos empleados de la empresa minera:

“hay cosas que ya están sucediendo y no es por la minería es por otras actividades extractivas como agricultura y ganadería, pero no decimos que se va a dejar la agricultura, eso ya estamos fortaleciendo. Además, la explotación minera es puntual, es en el 10% de la concesión minera, lo demás se utiliza para la mitigación a través de programas de remediación ambientales y sociales” (EG01, funcionarios de la ENAMI-EP, entrevista, 21 de febrero de 2018).

En contraste a ello, en un análisis sobre los mitos de la minería, Chopard y Sacher (2017) explican que donde se ejecuta el proyecto minero, al abrir la zanja o el pozo remueven gran cantidad de tierra, hasta cientos de hectáreas de superficie y cientos de metros en profundidad. En el mismo análisis esquemático del yacimiento Llurimagua se menciona que sería necesario cavar a grandes profundidades para lograr obtener la mayor cantidad de cobre, esto de acuerdo a estimaciones de la consultora canadiense Mineral Industry Consultants (MIcon) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), desde un punto de vista geológico. En ese estudio también se difiere de las cantidades posibles de recursos y reservas expuestas por la JICA (1998) y MIcon (2005),

los resultados de la MICon son cuatro veces más que la de JICA (1359 vs 318 millones de toneladas de mena³⁵) a pesar que se realizó con los mismos datos de la Bishimetals en 1990 (Chopard y Sacher, 2017)³⁶.

Otra forma de caracterizar el discurso del “desarrollo” en el Ecuador, es la utilización de los derechos tanto humanos como de la naturaleza. Además, estas afirmaciones se encuentran como ya se mencionó con anterioridad en la Constitución del Ecuador 2008. Esta es una forma por la cual se logra obtener el conceso de la población, asegurándose que el manejo del conflicto socio ambiental, está en sintonía entre el gobierno con el Ministerio del Ambiente (MAE) y la ENAMI-EP. Es decir, Estos actores, sin duda se convierten en aliados estratégicos de la extracción minera en Llurimagua.

Afirmamos esta cuestión cuando la construcción política de los aliados como MAE, el ente encargado del control ambiental dice:

“la unidad de calidad ambiental del MAE se dedica a controlar los proyectos estratégicos a nivel nacional en temas ambientales. Llurimagua es un proyecto estratégico, por el que inclusive el Presidente ha firmado convenios para que se dé. Conozco la trayectoria desde que la empresa china salió por mal manejo. Actualmente la tiene CODELCO y la ENAMI-EP. Son proyectos que son de interés nacional y estratégico es cuando tienen un sentido o un trasfondo social. Los proyectos estratégicos

³⁵ La mena es la mezcla de minerales de los que se puede extraer uno o más metales.

³⁶ Para un mejor entendimiento del funcionamiento de los yacimientos del proyecto Llurimagua revisar (Chopard y Sacher, 2017)

son hidrocarburos, gas, minería y telecomunicaciones. A su vez son proyectos que pagan tasas al Estado y por eso son de interés nacional y también de interés social” (E09, Ministerio del Ambiente, entrevista, 06 de septiembre de 2018)

De acuerdo, a la narrativa por parte del funcionario del Ministerio del Ambiente, entendemos que la ENAMI-EP y CODELCO han hecho su trabajo de la mejor manera. Este proyecto estratégico tiene fuerte interés en el territorio local y se está logrando un cambio. Sin embargo, el MAE debería ser más propositivo ya que es un ente regulador.

Según el mismo MAE:

“la empresa minera desea mercantilizar los recursos para lograr mayor beneficio del país en temas económicos...el desarrollo es la adaptabilidad de cualquier cosa al entorno y dar sus mejores características para triunfar en el área que se maneje y terminar siendo una sociedad más desarrollada” (E09, Ministerio del Ambiente, entrevista, 06 de septiembre de 2018).

En este sentido, el desarrollo se logra sacando réditos económicos de cualquier actividad que se genere en el territorio, es decir que genere crecimiento económico, demostrando una tendencia de “desarrollo convencional”. Paradójicamente, el discurso y práctica del “desarrollo” del proyecto minero Llurimagua ejecutado por la ENAMI-EP y CODELCO es descripto por el agente de control, un funcionario del MAE, dice:

“...los proyectos que se encuentran en proceso de exploración inicial y avanzada, cumplen en su mayoría con los requisitos técnicos y ambientales para realizar procesos de bajo impacto ambiental, la

utilización de buenas prácticas ambientales, generación de empleo en territorio, tecnología de alta gama, son factores que hacen que la minería metálica en este sector, sea ambientalmente responsable y sustentable en esta etapa, toda actividad económica genera impactos ambientales el proceso de minería si genera impactos ambientales los cuáles deben ser llevados de manera técnica y responsable” (E10, Ministerio del Ambiente, banco de preguntas, 27 de agosto de 2018).

Para esta visión del desarrollo la vida gira en torno a la idea de progreso, de superación, acompañada de una lógica que redunde en la mercantilización de la vida, donde todo aquello que rodea la vida social debe contemplar un proceso continuo de convertir todo en mercancías para la compra-venta. En el caso de Intag, la visión del desarrollo asume, como afirma Svampa, "un imaginario dominante" (Svampa, M., comunicación personal, 5 y 6 de noviembre de 2018).

Para la ENAMI-EP, la naturaleza es un recurso fundamental de explotación; riqueza natural convertible en riqueza monetaria, transformada en recursos del Estado para generar propuestas y proyectos sociales de reducción de la brecha de desigualdad.³⁷ Sin embargo, acentúan el problema fundamental, contradictorio e insostenible, de reducción de las desigualdades socioeconómicas y se acentúan las desigualdades ambientales (Acosta 2009; Gudynas 2009). Este discurso, considera al territorio de Intag como pieza fundamental para "propiciar un desarrollo económico importante para el país"

³⁷ Entrega de recursos económicos a los gobiernos locales parroquiales, cantonales y provinciales. También para la inversión en salud, educación, servicios básicos como agua potable, alcantarillado.

(ESC01, Presidente de la Cámara de Minería de Ecuador, entrevista en El Comercio, 15 de marzo de 2018). Basta recordar la frase empleada por Rafael Correa para proponer un Ecuador minero "no podemos ser mendigos sentados en un saco de oro" (El Telégrafo, 11 de diciembre de 2011).

Finalmente, a manera de cierre del capítulo. La visión de desarrollo propuesta por la ENAMI-EP, tiene dimensiones-territorial, política y ambiental que pretende enmarcarse en actividades extractivas denominadas por Gudynas (2011) como "extractivismos depredador". Los promotores de la minería quieren lograr un "desarrollo", sin embargo, el proyecto Llurimagua, está en un proceso de tensión y disputa. En este sentido, se reconceptualiza al "proyecto Llurimagua" en una etapa de alternativas de desarrollo, claramente expuesto por una tendencia a un crecimiento económico, progreso y expansión. En la parte territorial, el enfoque es en mejorar la calidad de vida de los y las lugareñas con cuestiones modernas que vienen de afuera, como las culturales y se pretender impregnar en la cotidianidad de los y las inteñas.

En lo ambiental, el aprovechamiento de las materias primas debe ser óptimo, con tecnología apropiada que permita el desarrollo sin repercusión en el ambiente ni en la sociedad inteña. En lo político, ha existido "voluntad política" de algunas autoridades para continuar y apoyar las iniciativas de la ENAMI-EP, de esta manera, se sigue con los procesos de exploración avanzada, además, del querer de algunos y algunas lugareñas.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

55.

56.

57.

58.

59.

60.

61.

62.

63.

64.

**65. Capítulo 4.- Caracterización de los extractivismos y el discurso del
Desarrollo en la Corporación Toisán**

Para empezar, caracterizaremos los extractivismos propuestos en la zona de Intag, en este caso expuesto por las organizaciones sociales de la Corporación Toisán. Esto se realiza en el marco de lo que Gudynas denominó: “extractivismo sensato y el extractivismo indispensable” (2011, pág. 67). Esta caracterización se realizó con los y las lugareñas que se oponen a la minería metálica a cielo abierto y por ende al proyecto minero Llurimagua. La economía de las organizaciones sociales de la Corporación Toisán radica en la producción agrícola. Las condiciones edafológicas y climáticas, dividen en dos partes a la parroquia: la parte alta y la baja. En la primera se cultivan productos como mora, maíz, granadilla, naranjilla, fréjol, plátano, cacao, sábila, caña, café, pitajaya, naranja, mandarina, pimiento, maracuyá, guanábana, yuca, guaba, tomate riñón y tomate de árbol, en tanto que, en la segunda palma africana, palmito, cacao, maracuyá y pimienta (GAD García Moreno, 2020). La mayoría de la producción se realiza de manera convencional, es decir, son monocultivos que dependen de las condiciones netamente del mercado y su comercialización, recayendo en una producción mercantil capitalista.

Este tipo de producción de monocultivos, Gudynas (2011), lo cataloga como “extractivismo sensato” ya que se ajusta al desarrollo convencional, pero pretenden utilizar prácticas propias del territorio. No presenta aun un problema social y ambiental, a pesar que un funcionario del Ministerio del Ambiente (MAE), afirma:

“...yo creo que, si hay alternativas, pero, el tema agrícola aquí en Intag, para mi es otro potencial, es una actividad que es muy agresiva con el medio ambiente y he venido a la zona y con mis ojos he visto y he

decomisado furadán que es un pesticida que está prohibido en el país”
(E09, funcionario MAE, entrevista, 06 de sep. 2018).

El funcionario, cuenta que existen alternativas a la extracción minera, pero, la producción agrícola recae en un extractivismo similar que con el paso del tiempo podría convertirse en un gran problema para la zona de Intag. Es decir, critica a la agricultura que se realiza en la zona de Intag como defensa del extractivismo minero. Además, observamos esa contradicción del funcionario al momento de diferenciar entre la actividad minera a cielo abierto y la agricultura convencional, que aún no está subsumida a la intervención de grandes capitales. Además, existe un encadenamiento productivo, de comercialización local y para sobrevivir. El Estado a través de sus instancias llega medianamente con la tecnología y la modernización de la agricultura.

A pesar de ello, también existen organizaciones sociales, agricultores y agricultoras que se dedican a la producción sin el uso de agroquímicos. Los campesinos y las campesinas, dedicadas a la agroecología, mencionan:

“...estamos enfrentando una lucha no solo a la minería sino a amenazas externas, nos enfrentamos por ejemplo a luchar y promover una agricultura más sana. Hay intereses de poder económico que viene de las trasnacionales que vende los venenos” (E03, Presidente del AACRI, entrevista, 19 de febrero 2018, entrevista).

En este sentido, están las fincas agroecológicas inteñas, tienen otras dinámicas, producción sana y sin presencia de agrotóxicos, acoplándose a los ecosistemas inteños para conservar, generar y producir para la vida (Altieri, 2016). A este proceso se puede

catalogar según Gudynas (2011) como “extractivismo indispensable”, ya que estas prácticas resisten y se plantean como alternativa al proyecto Llurimagua. De esta manera, a continuación, caracterizamos los extractivismos sensato e indispensable propuestos desde las organizaciones sociales de la Corporación Toisán.

1. Las Organizaciones Sociales de Intag

Varias organizaciones de la zona de Intag, vienen planteando una resistencia a la minería y al proyecto minero Llurimagua desde hace más de dos décadas. Estas organizaciones ya catalogan a la minería metálica a cielo abierto como mala y perjudicial, tanto para la naturaleza como para la población de las localidades involucradas. El solo hecho, de configurar una resistencia con apoyo local y después la suma de organizaciones ecologistas, frente al gobierno extractivo es adentrarse en una propuesta crítica que puede recaer en una alternativa de/al “desarrollo”. Esto no es quedarse en el pasado, sino como se menciona en un trabajo realizado por la Fundación Rosa Luxemburgo (2012) es *“volver visible la diversidad que existe en el presente”*.

En el caso de Intag, los pobladores afirman: *“nos une un caminar hacia una misma visión, nosotros impulsamos el barco en esa dirección, en esa dinámica; en buscar alternativas frente a la minería. Existen iniciativas como la Corporación Toisán, Decoin y el proyecto Hidrointag que promovemos”* (E03, representante de AACRI, entrevista, 19 febrero 2018). Estas alternativas, Acosta y Ulrich, (2017) las catalogan como post-extractivismos, que son alternativas para generar una forma distinta de reproducción de la sociedad y así superar la racionalidad capitalista.

En la zona de Intag, con la entrada de las empresas mineras y ahora con empresas públicas provenientes de los gobiernos de Ecuador y Chile; la población ha empezado a construir alternativas que permitan poner un límite al extractivismo depredador minero proveniente de la ENAMI-EP y el Estado. Esto puede ser el inicio de una construcción de alternativas a la minería metálica a cielo abierto, por ende, “alternativas de desarrollo”, pero sin olvidarse que estas construcciones deben tener un fuerte componente en la discusión y el debate sobre el capitalismo.

Así, Jomar Cevallos Moreno, exalcalde de Cotacachi, menciona:

“...es un tema complejo, es de disuadir a la gente que la minería no solo no te va a generar recursos económicos, sino traerá miseria, muerte y más. Quizá otras actividades de pronto te dan menos recursos económicos, pero con dignidad, respeto a los derechos. No solo podemos decir que la naturaleza es linda. No es solo tener los bosques, ríos, sin el aprovechamiento, todos quieren tener un salario. Las alternativas son economías asociativas” (E06, Alcalde de Cotacachi, entrevista, 26 de febrero 2018).

En este sentido, la población inteña vinculada a la organización social de la Corporación Toisán, quiere buscar alternativas a la presencia de minería metálica a cielo abierto en la zona; sin embargo, se preocupan porque las iniciativas desde la gente no tienen el mismo impacto económico que la minería. Es decir, buscan competir con el Estado o cualquier empresa transnacional que busque implementar actividades extractivas. Es necesario pensar de otra manera donde la cuestión medular de las

alternativas desde la población organizada no se centre solamente en la capacidad de generar recursos económicos para acumular el capital, sino, que permita tener una vida de justicia y dignidad.

De la misma manera, Pablo Jurado, Prefecto de Imbabura, expone:

“es importante demostrar al Gobierno Nacional que esa minería metálica a cielo abierto no es la única alternativa de desarrollo que tiene la zona, considero que la alternativa que tiene la zona es la agricultura, la ganadería, el turismo; impulsando mayores emprendimientos, la asociatividad mucho más fuerte, que a nosotros nos guste estar bien” (E05, Prefecto de Imbabura, entrevista, 23 de febrero de 2018).

Un trabajo en conjunto entre las iniciativas de la zona, buscan las autoridades, de manera asociativa, pero, en el mismo sentido del modelo desarrollista, poniendo como eje principal la generación de ingresos económicos que permitan, incluso, tener réditos económicos para fomentar más obras en beneficio de la población.

La gente de Intag, en vista de la llegada del emprendimiento minero ha generado varias actividades. De todas ellas, vamos a contar cuatro, a las que consideramos más importantes por su nivel organizativo, su resistencia, su lucha y su cuestión económica. Estas son: Corporación Toisán, DECOIN, AACRI y el proyecto Hidrointag.

2. La Corporación Toisán

Es una organización de segundo grado que forma parte de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC) y está constituida por nueve organizaciones sociales, productivas y ambientalistas de la zona de Intag. Tiene como visión impulsar programas

y proyectos territoriales y en alianzas con instituciones públicas y privadas promueve un nuevo y distinto modelo de desarrollo en la región, sustentado en la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza (Municipio de Cotacachi, 2015). Su intervención se encuentra en las siete parroquias rurales que forman parte de la zona de Intag, y que abarca aproximadamente 70 comunidades con 13.000 habitantes.

Le debe su nombre a la gran cordillera que limita por el norte a la zona de Intag y que es el límite de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, zona de exuberante y única biodiversidad. Fue constituida el 24 de noviembre del 2005 y reconocida legalmente por el Ministerio de Industrialización y Pesca (MICIP), con registro oficial N° 05-906 (Gualotuña, 2010). Actualmente se encuentra inscrita en el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), como entidad sin fines de lucro, con sede en la parroquia rural de Apuela, en Cotacachi. Su presidente es Isauro Bolaños y lleva en el cargo desde el 2016 hasta la actualidad. Él nos comenta, *“he sido reelecto en dos ocasiones, pero es porque no se actualizó a tiempo el directorio”* (Nota de campo, 21 de febrero de 2018), es así que se mantendrá en el cargo hasta el 2022 (Corporación Toisán, 2020).

Además, la Corporación Toisán, entre sus objetivos tiene la articulación de varios proyectos y un fuerte bloque organizacional, que permita resistir y proponer alternativas frente a la minería a cielo abierto; las formas que propongan deben estar inmersas en el “desarrollo sustentable” con identidad en la zona de Intag. Sus miembros son:

- Asociación Agroartesanal de Caficultores Río Intag (AACRI),
- Corporación Talleres del Gran Valle de los Manduriacus (CTGV),
- Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN)

- Coordinadora de Mujeres de Intag y de Manduriacus,
- Red de Ecoturismo de Intag (REI),
- Corporación de Productores Agropecuarios Intag Sustentable (CORPAIS),
- Corporación de Productores Agropecuarios Intag Leche (CORPIL),
- Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag (ACAI),
- Asociación de Apicultores Valle de Intag

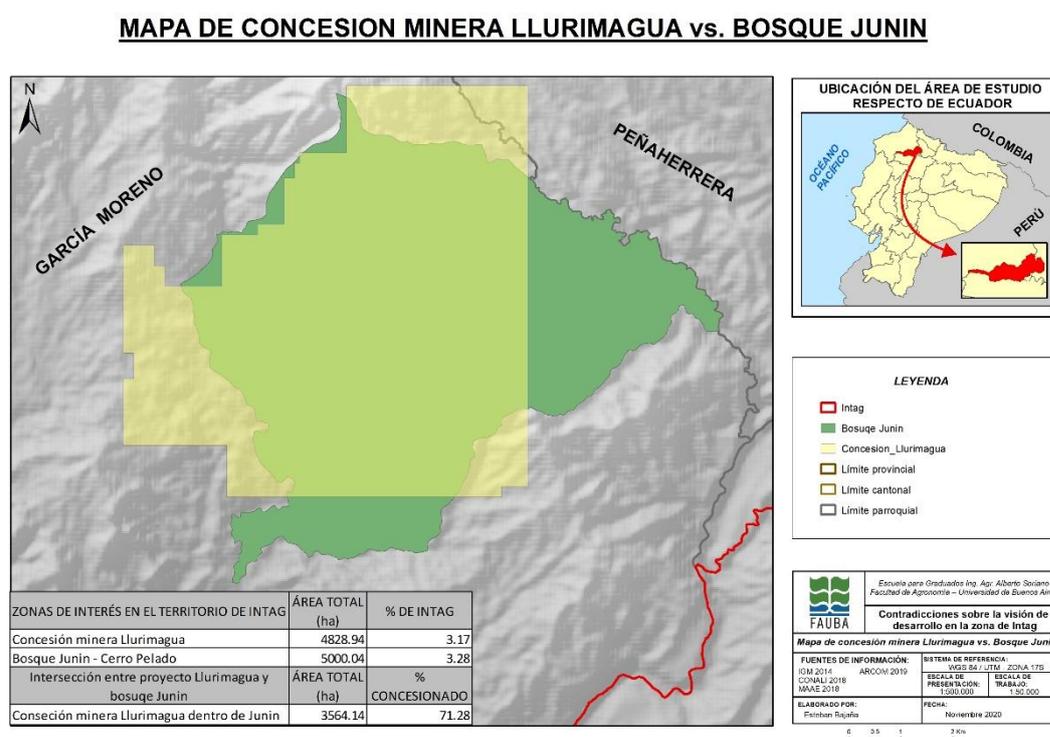
3. Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN)

La DECOIN es una organización regional creada para combatir quizás la mayor amenaza para los bosques: las compañías mineras que tienen miles de hectáreas de concesiones otorgadas por el gobierno en todo Intag. Es una organización fundada en el año de 1995, su principal actividad es encontrar formas que permitan mitigar y conservar la biodiversidad única del territorio de Intag; esta área es parte de dos regiones bióticas importantes en el mundo, los andes tropicales y los puntos calientes biológicos occidentales ecuatorianos Chocó-Darién. (DECOIN, 2010).

Entre los principales logros y trabajos que ha realizado la DECOIN, está el apoyo directo a la conservación del desarrollo sustentable, la educación ambiental y los remedios legales que le permitan perder la biodiversidad de la zona. Así, a lo largo de su trayectoria la organización ha tenido varias formas. En este sentido podemos destacar el trabajo que han tenido con las y los lugareños, por ejemplo: las y los comuneros compraron tierras boscosas, con el fin, que estas sirvan de conservación. Se ha creado hasta la fecha 41 reservas con propiedad y gestión comunitaria.

Una de ellas es la reserva Junín donde se pretende explotar el proyecto Llurimagua, con aproximadamente 5000 hectáreas, de manejo comunitario y conformado por bosques primarios, secundarios y ligeramente modificados. La creación de la Reserva Comunitaria Junín, pretende disputar el territorio, mantener autonomía para que las y los lugareños sepan trazar el camino por donde quieren transitar sin imposiciones, en este caso del gobierno nacional y la ENAMI-EP. Es una forma de disputar el territorio, es una alternativa frente al extractivismo depredador minero.

Figura 4 *Relación de la concesión minera Llurimagua vs la Reserva de Junín*



Nota: Elaborado para esta tesis por Esteban Bajaña

En el mapa que nos precede realizamos una comparación entre la concesión minera del proyecto Llurimagua y el bosque Junín. Encontramos que el 71,28% del bosque de Junín se encuentra concesionado.

Otra de las formas, por las cuales la DECOIN, ha buscado alternativas frente a la minería metálica, es la conservación de fuentes de agua, creando 37 reservas comunitarias de cuenca; teniendo como objetivo la subsistencia de especies animales y vegetales, además, que el manejo sea comunitario y así permitir el acceso de agua para el consumo a la población de la zona. Este proyecto se lo realiza con Rainforest Concern del Reino Unido, con el fin de conservar y cuidar la biodiversidad de Intag, con poco análisis de otros componentes como lo social, político, entre otros.³⁸ También, han tenido presencia en la formulación de proyectos económicos con carácter sustentable y la reducción considerable de pesticidas. Estas actividades, están enmarcadas en la conservación de los recursos naturales de Intag, con un componente de educación ambiental para la población.

En septiembre del 2000, la organización DECOIN fue declarada como condado ecológico para América Latina, gracias a que propusieron una ordenanza municipal de “Cotacachi Cantón Ecológico”. Sin embargo, hasta la actualidad no se ha logrado concretar las actividades de dicha ordenanza, además con la llegada de varios gobiernos locales, esta ordenanza no ha tenido sintonía.

4. La Asociación Agroartesanal de Caficultores Río Intag- AACRI

La AACRI, que pertenece a la Corporación Toisán, se dedica a la producción sustentable del café bajo sombra. Actualmente cuentan con más de 100 socios activos,

³⁸ Rainforest Concern es una organización benéfica registrada en el Reino Unido, creada para proteger los hábitats naturales amenazados y la biodiversidad que contienen, junto con los pueblos indígenas que aún dependen de ellos para su supervivencia. Su misión es proteger los hábitats naturales en peligro, así como la biodiversidad que ellos contienen y a las comunidades que todavía dependen de ellos. Además, trabaja la temática del “desarrollo sustentable”

quienes gracias a su organización se han beneficiado de la producción y comercialización del café arábigo orgánico con mayor valor agregado a través de la producción orgánica y comercio directo. Además, actúa en la investigación con el uso de la microbiología para la recuperación de la fertilidad natural y el manejo de plagas y enfermedades. Se formó en el año 1998, por iniciativa de un pequeño grupo de agricultores productores de café.

La AACRI tiene como línea de trabajo el “desarrollo sustentable”, conceptualizándose desde su espacio como el fomento de prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente. Además, busca un equilibrio entre impacto social, dinámica económica y calidad ambiental. En una aproximación integral entre lo económico, social y ambiental la AACRI establece:

“las familias caficultoras están permanentemente capacitadas en el manejo orgánico del cultivo de café. La asociación vela para que los ingresos generados en la cadena de valor del café se distribuyan de manera equitativa entre los diferentes actores, especialmente entre las familias caficultoras que son parte del eslabón más vulnerable” (Corporación Toisán, 2020).

La AACRI promueve el comercio justo y la equidad de género, con el fin de generar mejores condiciones de bienestar y “desarrollo sustentable”. La producción y comercialización asociativa del café con alto valor agregado, ha permitido incrementar significativamente los ingresos, ha creado nuevas fuentes de trabajo, dinamizando la economía local, beneficiando directa e indirectamente a más familias de la zona de Intag. El paquete tecnológico orgánico permite obtener mejores condiciones del suelo,

conservar el agua y proteger los relictos de bosque nativos, considerados refugio de especies en peligro de extinción (Corporación Toisán, 2020)³⁹.

Este proyecto, según su presidente, sirve para demostrar a la población de la zona que hay alternativas frente a la minería a cielo abierto, a pesar que la producción del café se vuelve compleja por la dinámica misma de la producción y comercialización del producto. En este sentido, afirma:

“no es como la minería que llegará el sueldo directo, sino que hay que trabajar la tierra para obtener la plata; por eso la minería es un problema que afecta a la producción del café, pero también a la gente, nos afecta como organización” (E03, Presidente de la AACRI, entrevista, 19 de febrero 2018).

5. La Central Hidrointag

Es un proyecto creado para contrarrestar la presencia de la minería en Intag. Es un proyecto de energía renovable (hidroeléctrica) que busca integrar el territorio, las buenas prácticas de gobernanza y el desarrollo amigable con la naturaleza aportando al cambio de matriz energética del país. El proyecto es zonal y cantonal, se realizarán unas mini centrales hidroeléctricas que no afectarían a los caudales de los ríos de la zona de Intag. Así se aprovecharía lo que el territorio tiene, sin grandes impactos ambientales. Las prácticas de construcción de la Central tienen que ver con las condiciones propias del territorio, aportando empleo, formación y capacitación para el manejo integral de la

³⁹ En biología, un relicto se refiere a los remanentes supervivientes de asociaciones biológicas con una distribución muy reducida por causas naturales, comparada con la que anteriormente tuvieron. Muchas especies actualmente en peligro de extinción han sido convertidas en relictas por el ser humano

cuenca. Lo novedoso radica en su modelo de gestión donde las organizaciones sociales y los gobiernos locales trabajan mancomunadamente, la gente es parte directa de la propuesta y tiene un manejo comunitario.

Este proyecto nace a partir del año 2007 por la iniciativa de la sociedad civil organizada y los gobiernos de las Juntas Parroquiales que se encuentran en Intag. Estos territorios están atravesados por un río del mismo nombre. Se pretende implementar un sistema de generación hidroeléctrica de 100 Megavatios (MW) cumpliendo criterios óptimos de beneficio económico, social y ambiental. Es un proyecto que generará desarrollo en la zona de Intag conforme al espíritu de la Constitución del Ecuador 2008, favoreciendo la eficiencia energética, el acceso al empleo local, la autogestión de microcuencas hídricas, la inversión pública y el fomento de cadenas productivas amigables con el hábitat natural y las fuentes de agua (Municipio de Cotacachi y Prefectura de Imbabura, 2016).

El proyecto Hidrointag, busca alterar lo menos posible el río, de longitudes mínimas y diseños compactos revisando en gran medida las afectaciones que puede tener el proyecto en otras áreas como la agricultura, el turismo, la calidad paisajística, el caudal de los ríos, las fuentes de agua y su aprovechamiento medicinal y termal.⁴⁰ La construcción se pretende realizar con maquinaria liviana y con mano de obra local, que la población de la zona integre los puestos de trabajo con calificación baja, mediana y

⁴⁰ La zona de Intag tiene aguas subterráneas que son consideradas medicinales y termales. Solo hay un complejo mediano que se llama Nalgulví, que se dedica al turismo. Este complejo turístico está formado por piscinas (piletas) de aguas medicinales y termales, además presentan algunos deportes de aventura.

superior; para lo cual se ha emprendido un plan de capacitaciones para la población local (Municipio de Cotacachi y Prefectura de Imbabura, 2016).

Más allá de los procesos de socialización, el modelo de gestión para la central hidroeléctrica, tiene un espacio de decisión en el área de influencia del proyecto energético que estará conformado por cuatro comunas de la cuenca aportante, cuatro organizaciones de la economía popular y solidaria y tres gobiernos locales.⁴¹ Su eje de intervención será en temas ambientales (35%), productivo (40%) y social (25%), a través de proyectos y programas de índole local, parroquial e inter-parroquial, por un valor de casi 5 millones de dólares durante los 15 primeros años, gracias a un precio preferente otorgado por las autoridades del sector eléctrico nacional. Por su carácter irrevocable e independiente del poder accionario, la figura fiduciaria aplicada a esta autogestión integral del territorio permite aislarse de la influencia de los partidos políticos en la toma de decisiones futuras, para centrarse en el ejercicio de la gobernanza público-comunitaria al servicio de la colectividad (Municipio de Cotacachi y Prefectura de Imbabura, 2016).

En este sentido, vemos como los diferentes proyectos de la Corporación Toisán plantean una propuesta organizacional, económica y ambiental para la zona de Intag, diferente a las propuestas de la ENAMI-EP. Estas actividades pretenden enmarcarse en lo que Gudynas (2011) denominó como “extractivismos indispensable” que permiten

⁴¹ Las comunidades son: 1) Nangulví Bajo, 2) Nangulví Alto, 3) El Paraíso; y, 4) Mirador de las Palmas. Las organizaciones de economía popular y solidaria son: 1) Corporación Toisán, 2) Organización Comunitaria de Servicios Turísticos Termas Nalgulví, 3) Asociación de Pequeños Ganaderos Peñaherra-Intag (ASOPEÑAG); y, 4) Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag (ACAI). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados: GAD Parroquial de Peñaherrera, GAD Cantonal de Cotacachi y GAD Provincial de Imbabura.

lograr el “desarrollo sustentable” (palabras utilizadas por los mismos inteños). Este escenario está en un proceso de transición y se puede considerar al “extractivismo indispensable” como una etapa de alternativas al “desarrollo”.

Los proyectos que se ejecutan en esta etapa, están organizados bajo otras perspectivas, quedando las actividades que son genuinamente necesarias como las condiciones ambientales y sociales, principalmente. Además, presentan una punta de lanza importante en la producción local, con cadenas de consumo enfocadas en la calidad de vida de la población. Estas iniciativas deben ser pensadas desde el territorio y con su gente, poniendo en juego los saberes adquiridos a lo largo del tiempo y el conocimiento de la producción en ese territorio.

La permanencia de estos procesos servirá para reproducir la vida, con autonomía y libertad, pero también para disputar el pensamiento extractivo único que, a más producción, más Producto Interno Bruto y por lo tanto mejor condición de vida.

Para finalizar el Capítulo, es importante recordar el abordaje que propuse en el marco teórico, con respecto al extractivismo. Es una categoría conceptual, que tiene larga data, y se define como un modo de acumulación principalmente por la expropiación de la naturaleza a gran escala, inicialmente para exportar y luego ser reconocidos en la economía mundial con un papel de subordinación frente a los “desarrollados” (Svampa, 2019). No obstante, en la actualidad no solo se reconoce esta actividad como una cuestión de saqueo a gran escala de la naturaleza, sino, como ese imaginario desarrollista en donde el Estado cumple un papel importante, es decir, ya no solo es una actividad de empresas

transnacionales, sino que, el Estado actúa con un rol primordial en las actividades extractivas.

6. El discurso de “desarrollo” en las Organizaciones Sociales de la Corporación Toisán

El “desarrollo” en el Ecuador, Cotacachi y en la zona de Intag, ha venido junto a la promulgación de proyectos, desde el Gobierno, Municipios, Prefecturas, así como también desde las organizaciones sociales. Los proyectos presentan consignas para su aplicación, entre las más enumeradas son la búsqueda del “desarrollo” y el “desarrollo sustentable”. En este sentido algunos informantes sostienen que: *“los gobiernos miran al desarrollo desde las ciudades hacia el campo y no desde el campo a las ciudades. Las personas no tienen los mismos conocimientos del campo y la ciudad. Son formas de ver la vida completamente diferente”* (E02, Director Municipio de Cotacachi, entrevista, 28 de agosto de 2018).

Se plantea una dicotomía en las visiones del desarrollo; sin embargo, subyace el crecimiento económico, con el PBI o PBG como indicador para mejorar la calidad de vida de la población. En vista de esto, un informante de la comunidad comprendiendo el discurso convencional del desarrollo, afirma: *“el desarrollo que se logre con la explotación minera, servirá al país para salir de la crisis económica”* (ERP2, representante comunitario, 30 de agosto 2018). Con ello, determinamos que el discurso convencional del desarrollo esta imbricado en el pensamiento común de los lugareños y lugareñas de Intag; logrando cada vez más adeptos al desarrollo que se logrará con la extracción minera, es decir, mejorará la calidad de vida de los lugareños y las lugareñas.

Sin embargo, la narrativa de que el extractivismo minero servirá “para salir de la crisis económica” y llegar al anhelado desarrollo, otras personas de Intag, cuentan: “*en Intag, la gran mayoría de la gente siembra para su autoconsumo, pero no quiere crecer su economía familiar. Se ha potenciado ciertos cultivos, como la granadilla, tomate, naranjilla*” (E04, representante Corporación Toisán, entrevista, 21 de febrero 2018).

Estas discusiones de los lugareños y las lugareñas acarrearán fisuras en la organización social y hace que el sujeto extractivo permee fácilmente a la población con su discurso dominante. No obstante, su cotidianidad campesina demuestra que a lo largo del tiempo la gente de Intag ha vivido de esta manera, buscando mejorar su vida. Sin embargo, la vida campesina carece de recursos económicos, y los y las campesinas se vuelven permeables al momento de discutir el “desarrollo” que les presenta el gobierno con la ENAMI-EP y el proyecto Llurimagua.

El proyecto Llurimagua determina un modelo de desarrollo deseado, desde la perspectiva de gobierno, para toda la población ecuatoriana. Es decir, la Constitución del Ecuador (2008), menciona en su Art. 14. “Se conoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

A esto un informante del gobierno menciona: “*para lograr esa explotación minera se debe cumplir con los estándares ambientales establecidos, si no se hace así, que no se haga, es decir buscamos una minería responsable*”. (ERP01, Ministro del Ambiente, comunicación personal, 24 de julio 2018). A decir, del gobierno y la ENAMI-

EP la propuesta del proyecto Llurimagua es responsable y cumple con los parámetros establecidos en la Constitución del 2008.

En este sentido, el Gobierno y la ENAMI-EP buscan permear en la población de Intag el imaginario de que Llurimagua es minería responsable, es así, que algunos lugareños son convencidos y aceptan la presencia de la minería en la zona, afirmando: *“cuando se tiene una amenaza directa como la minería en Intag, de cierta manera te hace perder la perspectiva del extractivismo y podrías ser pragmático en cierto sentido”* (ES1, representante Hidrointag, entrevista, 10 de sep 2018). Proyectando a Llurimagua como una oportunidad de desarrollo y trabajo para su territorio, será un insumo para mejorar la calidad de vida de la población inteña. Así, una comunera de la zona sostiene: *“existe más gente apoyando a la minería, esto debe ser por el trabajo que tienen y la mayoría está a favor que se explote la minería”* (E11, representante de la comunidad, 20 de febrero 2018).

Con este panorama, la población de la zona de Intag, se convence del desarrollo prometido; ese supuesto de querer imitar a la ciudad en su reproducción social, relacionada principalmente con la obtención de recursos económicos para satisfacer sus necesidades. En este sentido, la misma comunera afirma: *“ahora se cambiaron por el tema del trabajo y ven el dinero fácil”* (ES11, representante de la comunidad, 20 de febrero 2018). Dejando la vida cotidiana que tiene la zona de Intag, con su trabajo en la agricultura, la pecuaria, el turismo, entre otras. Ejemplo de ello, es el testimonio de una representante de la DECOIN:

“pero cuando aprendes a conocer lo que es la actividad minera te das cuenta que todo eso es puras mentiras y definitivamente la minería es una de las actividades que no te dan ni empleo, alimentos principales ni soberanía alimentaria, las contaminaciones son fuertes y te provoca dependencia hacia la empresa, es decir dejas de producir para que vayas a trabajar en la empresa” (ES12, representante DECOIN, 19 de febrero 2018)

La población del territorio observa anomalías en las “ayudas” que llegan por los promotores del proyecto minero, siendo otra causante más para resistir, defender y disputar los territorios. Sin embargo, estas tensiones y disputas tienen un fin que es buscar el “desarrollo”. Con ello, los discursos del “desarrollo” a través del extractivismo minero en la zona de Intag abren dos bandos.

Por un lado, la ENAMI-EP con el proyecto minero Llurimagua caracterizando por el mismo “desarrollo convencional”, abriendo perspectivas en la población local, como mejorar las condiciones de vida. Para ello, recurren al aparato estatal y con los programas ministeriales ingresan al territorio y dan por sentado que la institucionalización del desarrollo es el mismo en todos los territorios. No observan las condiciones del territorio y bajan línea política desde el escritorio de los altos funcionarios del Estado.

Por otro lado, los proyectos de la Corporación Toisán resistiendo y planteando alternativas al extractivismo depreador pero en busca del “desarrollo sustentable”. Los lugareños y las lugareñas plantean otras condiciones de desarrollo, al menos no basados en los extractivismos mineros; plantean otras formas de transformaciones, poniendo más

énfasis en los cuidados ambientales y con intervención de lugareños y lugareñas para la toma de decisiones.

7. La Corporación Toisán y sus proyectos enmarcados en el “desarrollo sustentable”

La mayoría de las personas que se encuentran en cargos públicos, organizaciones sociales, incluso algunos integrantes de la academia tienen una visión extractiva, que ansían el “desarrollo”. Todos buscan un anhelado sustento para sentirse desarrollados, en ocasiones no importa cómo se llegue a esos objetivos, solo importa calzar en los términos impuestos por una cuestión mediática que ha calado en el fondo del pensamiento, no necesariamente, tiene que ser uno que provenga de los sectores hegemónicos, sino también en la cotidianidad del pueblo se lucha para buscar el “desarrollo”. Quizá en estos espacios subalternos, viene con otras connotaciones como “desarrollo sustentable”, “participativo” o incluso cualquier cualidad; sin embargo, ese pensamiento está fuertemente ligado a un crecimiento económico que permita alcanzar el “éxito”.

Es así, que la Corporación Toisán ha generado proyectos en la zona de Intag, estos son modelos que requieren participación de la gente, con gestión y autogestión; no obstante, la mirada institucional de un funcionario del Municipio de Cotacachi, en su narración, afirma *“tomando en cuenta qué necesitamos y a dónde queremos llegar; también con un enfoque empresarial que nos permita administrar los recursos”* (E02, Director del Municipio de Cotacachi, entrevista, 28 de agosto 2018).

La creación de “alternativas fuertes” frente a la minería por parte de la Corporación Toisán y sus proyectos, hace que exista la posibilidad de buscar nuevas formas de vida con capacidades propias dentro del territorio. Además, una de las

cuestiones que se suman a estas ideas dinámicas, aunque sea solo por parte de algunos y algunas dirigentes de la zona de Intag es que, estas luchas de resistencia frente a la minería también tienen un componente diferente al usual, en este sentido un representante de la zona de Intag en su narrativa afirma: *“la idea es no caer en la metodología puramente capitalista que aborrecemos”* (ES1, representante de Hidrointag, entrevista, 10 de septiembre 2018).

Las organizaciones sociales y los proyectos que se han construido en la zona de Intag cuentan con un aval legítimo de parte de la población no solo local, sino nacional e internacional. Están atravesados desde una construcción del “desarrollo sustentable”. Los proyectos de la Corporación Toisán, mencionan que su pelea es contra la minería, en este sentido el representante del proyecto Hidrointag, menciona:

“...lo que queremos, es replicar los modelos que de cierta manera han funcionado en otras partes. No tenemos reparo en mencionar que estamos a favor del “desarrollo sustentable”, si es que eso hace que la población inteña sea partícipe y entendamos de nuestras decisiones sobre un futuro real, lo llamo empoderamiento” (ES1, Hidrointag, entrevista, 10 de septiembre 2018).

Es decir, el informante plantea otro tipo de desarrollo, al que lo denomina sustentable. En esta denominación subyace el extractivismo indispensable, ya que el aprovechamiento es local, con dinamismo social local y enmarcado en una tarea amigable con el ambiente.

Es decir, los grupos subalternos se van configurando con imposiciones de pensamientos hegemónicos; sin embargo, algunos lugareños y lugareñas pretenden que se pueda construir desde la cotidianidad y la convivencialidad de Intag una manera diferente de vida. Según Illich (1978) los valores necesarios para mantener una estructura convivencial son: sobrevivencia, equidad y autonomía creadora; a pesar de que la moral y las leyes varíen de una cultura a otra. Una estructura convivencial de la herramienta hace realizable la equidad y practicable la justicia; ella constituye la única garantía de supervivencia. La idea es que el sujeto político y la comunidad puedan moldear su camino, de acuerdo a las condiciones territoriales, políticas y ambientales.

Para ello, es necesaria la presencia de aliados estratégicos que se van organizando en el camino de la lucha, creando discusiones, que si bien, no plantean deslindarse o luchar directamente contra el sistema, forman, fortalecen y discuten oportunidades de transformación con la impronta participativa, organizativa y productiva. En este sentido, el mismo funcionario municipal narra: *“lo importante, es saber que puedes tener para un futuro, beneficiando a las generaciones que vienen atrás, teniendo conceptos claros en los cuales nuestro modelo abarque el ámbito social, económico y ambiental”* (E02, Director del Municipio de Cotacachi, entrevista, 28 de agosto 2018).

Entre los aliados tenemos al Municipio de Cotacachi, la administración municipal 2014-2019, apostó a las iniciativas que viene generando la población y las organizaciones sociales de Intag que están en el conflicto, siempre apelando a las competencias institucionales. Estas iniciativas tienen trabajo comunitario, ingresos adicionales que mejoran las economías campesinas, así, un funcionario municipal, dice:

“dejar inscrito, esta administración tiene firme su posición frente al modelo de desarrollo que queremos para Cotacachi, basado en los intereses de la colectividad, conservación, generación de recursos para la gente y no enriquecer a otros que no tengan nada que ver con el territorio. Y para la generación que está y para las que vienen y en beneficio de quienes están impulsando esas prácticas” (E02, Director Municipio de Cotacachi, entrevista, 28 de agosto 2018).

Asimismo, existen aliados estratégicos que se configuran desde las organizaciones sociales y las instituciones públicas. La Prefectura de Imbabura, Juntas Parroquiales, la AUCC y la población del territorio discuten cuestiones del conflicto minero, repercusiones y beneficios que llevaría la minería al territorio, frente a ello el Prefecto de Imbabura, dice:

“nos hemos aliado con el Municipio, para nosotros invertir en lo que es estudios de impactos ambientales en lo que a futuro o mediano plazo será el proyecto de la central hidroeléctrica. Nos preocupa el tema ambiental, no nos han demostrado que donde hay minería hay desarrollo, hay bienestar” (E05, Prefecto de Imbabura, entrevista, 23 de febrero de 2018)

De acuerdo a estas narraciones, existe una manera de ver el “desarrollo” y el “desarrollo sustentable”, basado en la forma de vida de las personas y cómo esas personas pueden tener una mejor vida, frente a eso un funcionario del Municipio de Cotacachi, conceptualiza el “desarrollo” y como se plantea desde su lugar de trabajo:

“...para mi desarrollo es un estilo de vida que te permite satisfacer tus necesidades haciendo cosas dignas sin afectar a otros y que te proyecte para tener mejores condiciones para uno y para la familia. Con educación, ambiente sano, buenos alimentos, que se sumen para estar feliz. Desarrollo no es ir a vivir a una ciudad grande con transporte. Es otra forma de ver las cosas donde haya acceso, los alimentos sanos, seguros, de los productores. La escuela cerca para las guaguas, eso es desarrollo” (E02, Director del Municipio de Cotacachi, entrevista, 28 de agosto de 2018).

El Prefecto de Imbabura, continúa en su narración afirmando que:

“el desarrollo para mi es que el niño tenga oportunidades de crecer en un ambiente sano, en un medio de recreación, tenga la oportunidad de educarse, entender que un territorio no tenga desnutrición y que su vida no esté expuesta a que mañana tenga que dejar su territorio, pero puede haber un interés eminentemente nacional” (E05, Prefecto de Imbabura, entrevista, 23 de febrero de 2018)

A pesar de la visión que presenta del “desarrollo” la autoridad provincial, en un inicio cargada de cuestiones comunitarias, ambiente sano y oportunidades de vida, pero, al final existe la frase “pero puede haber un interés eminentemente nacional”, con lo cual demuestra que si el interés es del Gobierno central, provincial o cantonal la minería se ejecutaría para el bienestar de todos y todas.

El Alcalde de Cotacachi, dice: “*no comparto con el desarrollo, más bien con el Ally Kawsay*” (E06, Alcalde de Cotacachi, entrevista, 26 de febrero de 2018), haciendo

mención al movimiento político al cual se adhiere y es parte de la administración municipal 2014-2019. El movimiento político Vivir Bien Ally kawsay gana las elecciones en el año 2014 al movimiento oficialista nacional de Alianza País. Este movimiento político en sus estatutos dice:

“el Vivir Bien-Ally kawsay es un movimiento político nuevo creado como alternativa a cualquier modelo de “desarrollo”. Basados bajo los principios de autonomía y autodeterminación, horizontalidad, solidaridad, apoyo mutuo. Como herramienta para la toma de decisiones planteamos la Democracia Viva. Además de una mirada biocentrista, permitiendo una construcción y re-construcción del territorio desde abajo y hacia la izquierda” (Vivir Bien Ally Kawsay, 2014).

Estos territorios y su población a través de las prácticas diarias de producción y reproducción, nos enseñan una forma de “convivencialidad y relacionalidad” (Illich, 1978) entre la población y la naturaleza; viendo como un todo y no como la especificidad de las partes. Estas prácticas, esa vida tranquila y en comunidad permiten dimensionar de otra manera la calidad de vida que tienen las comunidades que pretenden ser vaciadas. Quizá estas prácticas para la población de Intag se denominan desarrollo sustentable.

Los lugareños y las lugareñas que pertenecen a las organizaciones sociales de la Corporación Toisán no están convencidos del desarrollo planteado ENAMI-EP por el Gobierno y la empresa minera ENAMI-EP; están en busca de otro desarrollo, al cual lo denominan sustentable. Al fin, se enmarcan en la búsqueda del desarrollo pero que venga

desde prácticas más amigables con el ambiente, con una base social fuerte y aprovechando la biodiversidad intaña.

8. A manera de cierre del capítulo

Finalmente, a manera de cierre del capítulo. La Corporación Toisán tiene dimensiones-territorial, política y ambiental que pretende enmarcarse en actividades extractivas denominadas por Gudynas (2011) como “extractivismos indispensable”. La Corporación Toisán y sus proyectos se encaminan en un “desarrollo sustentable”. Este escenario está en un proceso de tensión, disputa y transición; y puede ser catalogado como alternativas al desarrollo. En la parte territorial, las organizaciones sociales deben estar enfocadas en la producción local con cadenas de consumo enfocadas en la calidad de vida de la población, con las mismas reproducciones e interacciones de los y las lugareñas y su vida cotidiana.

En lo ambiental, el aprovechamiento de las materias primas debe ser óptimo, sin tener repercusiones ambientales sobre los recursos que sirven para reproducir sus vidas, como el agua, la tierra, sus ríos y bosques, llegando a lo que ellos denominan “desarrollo sustentable”. En lo político, ha existido “voluntad política” de algunas autoridades para continuar y apoyar las iniciativas de los lugareños y las lugareñas, con el fin de mejorar su calidad de vida. Es así que estas dimensiones entran en conflicto cuando se plantean disputar el territorio con el “extractivismo depredador” propuesto por la ENAMI-EP. A continuación, analizamos las estrategias que adquieren las disputas en el territorio bajo estas premisas de las dimensiones propuestas

66.

67.

68.

69.

70.

71.

72.

73. Capítulo 5.- La arena de disputa del desarrollo.

74. Intag un territorio en disputa.

En este entorno donde se disputan dos propuestas de reproducir la vida, propongo tres dimensiones para entender la visión sobre el desarrollo. Estas dimensiones son: territorial, ambiental y política.

Con respecto a la dimensión política, ella se configura desde la comprensión, relación, interacción e información de sus actores por las vivencias y experiencias surgidas, así como también, las expresiones genéricas en las arenas públicas sobre los asuntos colectivos en el marco del “desarrollo”. Aquí están las organizaciones sociales, los gobiernos autónomos descentralizados y las comunidades inmersas en el conflicto. En la dimensión ambiental, se plantea el uso y apropiación de las riquezas naturales, ella se establece entre minería responsable por parte de los promotores del proyecto minero y el cuidado del agua y los ecosistemas para la Corporación Toisán; ambos acompañados del discurso del desarrollo y desarrollo sustentable, respectivamente, además que se cobijan desde los derechos de la naturaleza expuestos en la Constitución del Ecuador 2008. Finalmente, la dimensión territorial, enmarca las disputas el espacio en torno al

crecimiento económico y la modernización que se obtendría con la explotación minera y la apropiación de la convivencia, la lucha y la propuesta de alternativas locales.

A continuación, en la siguiente tabla resumimos los principales descubrimientos:

Tabla 7 Dimensiones ambientales, políticas y territoriales del desarrollo

ACTOR	DIMENSIONES	SINTESIS
Empresa Nacional Minera ENAMI-EP en la zona de Intag	<p>Ambiental: responsabilidad ambiental, derechos de la naturaleza, minería responsable</p>	<p>Ambiental: Los promotores del proyecto Llurimagua plantean una minería responsable y toman el discurso de una minería altamente tecnológica y de bajo impacto ambiental con la premisa de los Derechos de la Naturaleza de la Constitución de 2008. La Gobernadora de Imbabura, sostuvo: “Llurimagua a la larga será sustentable y previene impactos ambientales, además de garantizamos los derechos de la naturaleza” (E07, Gobernadora, entrevista, 3 de marzo de 2018).</p>
	<p>Político: aliados y diálogos estratégicos, relaciones entre trabajadores y representantes de la empresa minera, controles del Estado y regalías de proyectos, territorio del éxito</p>	<p>Político: Llurimagua como el horizonte de creación de riqueza y generación de desarrollo para los y las ecuatorianas y la población inteña. Fuente de riqueza a explotar y mercantilizar la naturaleza.</p> <p>El presidente de la Cámara de Minería, menciona: “la minería metálica es una propuesta económica para el país y es la posibilidad de generar un polo de desarrollo para la zona” además, “El Ecuador es un país donde se puede desarrollar una industria minera importante” (ESC01, Presidente de la Cámara de Minería de Ecuador, entrevista en El Comercio, 15 de marzo de 2018).</p> <p>La Gobernadora de Imbabura menciona, en torno a los aliados, los diálogos y las estrategias: “se articula los gabinetes provinciales y los GADs con la ciudadanía y con ello tenemos el control y la seguridad del territorio” (E07, Gobernadora, entrevista, 3 de marzo de 2018). Ello, permite convencer a la ciudadanía de la viabilidad de proyecto minero.</p> <p>La misma funcionaria dice: “el proyecto Llurimagua es una experiencia de minería responsable y garantiza derechos porque utiliza tecnología de punta” (E07, Gobernadora, entrevista, 3 de marzo de 2018).</p> <p>Los actores institucionales locales, provinciales y nacionales funcionan siempre en relación a la necesidad económica para generar desarrollo, dejando de lado la construcción colectiva del territorio.</p>

	<p>Territorial: crecimiento económico, modernización del campo, minería un proyecto real.</p>	<p>Los empleados de la ENAMI-EP, mencionan: “ingresamos a la zona, trabajamos con las autoridades locales, líderes de las comunidades y socializamos nuestro trabajo”.</p> <p>Territorial: Intag se transformará en un polo de desarrollo a través de la explotación del extractivismo minero. El Contralor General del Estado, menciona: “la visión de desarrollo debe ser esencial y fundamentalmente al bienestar de las poblaciones, un desarrollo que no esté orientado al ser humano, a las colectividades, a las comunidades, no es un desarrollo” (Celi, P., Contralor General del Ecuador, socialización, 24 de agosto de 2018). El desarrollo es parte fundamental del discurso de la mayoría de los empleados del Estado. En ocasiones sin tener un concepto claro de lo que significa, pero siempre ligando al crecimiento económico como parte fundamental antes que el cuidado del ambiente. Estas cuestiones son importantes a la hora de apropiarse del espacio en disputa.</p>
	<p>En lo ambiental: perspectivas de extractivismos, prácticas y proyectos sustentables, alternativas fuertes a la minería a cielo abierto.</p>	<p>Ambiental: la Corporación Toisán, cree en un “desarrollo sustentable” como base para proponer sus proyectos en Intag, además de crear estrategias productivas que tengan respeto, conserven y defiendan el agua y los ecosistemas. El representante de Hidrointag, dice: “yo no tengo problema en decir que estoy a favor del desarrollo sustentable, para mí lo importante es el contenido”. Un comunero de Intag, en su relato dice: “están contaminados los ríos y solo están en fase de exploración, cuando sea explotación capaz nos quedamos sin agua, es decir, ya se está evidenciando de manera directa el impacto” (El modelo local está visto desde tres elementos imprescindibles: social, ambiental y económico. Además, se mantienen al margen de la cooptación de empresas o el Gobierno. Un funcionario municipal de Cotacachi, menciona: “hemos fortalecido 3 aspectos, Hidrointag con la utilización de energías renovables; la conservación con el proyecto de área de conservación y uso sustentable (ACUS) y generar el turismo con las termas Nangulví” (SOC01, comunero de Intag, comunicación personal, 24 de agosto de 2018; E08, Director Municipio de Cotacachi 2014-2019, 7 de marzo de 2018).</p>

<p>La Corporación Toisán y sus proyectos en la zona de Intag</p>	<p>Político: aliados estratégicos, actores que resisten los procesos mineros, organización y participación, discusión del modelo de “desarrollo”, mejores condiciones de vida para la población inteña, formación política a la población en el territorio.</p>	<p>Político: Las relaciones armónicas entre las instituciones del Estado y la ENAMI-EP, según los pobladores inteños ha provocado una desestabilización social y organizacional, mediante el boicot y filtración de organizaciones opositoras. Un funcionario municipal, menciona: “Intag tenía una organización gigantesca y muchas familias trabajando; con la presencia del Estado y el gobierno de Correa con los bonos de desarrollo debilitaron la organización además de la persecución y la prisión de Javier Ramírez; las organizaciones perdimos la capacidad de proponer” (E08, Director Municipio de Cotacachi 2014-2019, 7 de marzo de 2018). La población por la seducción del trabajo y dinero en la zona ya no desea trabajar en la agricultura y ganadería y los conceptos limpio, sano, sustentable los son manejados tanto por los campesinos y campesinas; y, también la ENAMI-EP. Así, menciona el representante de Hidrointag: “la realidad de las palabras, las palabras son seductoras, pero podemos agarrarles la trampa yendo al fondo de la palabra” (E01, representante de Hidrointag, entrevista, 10 de septiembre de 2018). En los años 2014-2019, hubo una relación “armoniosa” entre las organizaciones sociales inteñas con el Gobierno Municipal de Cotacachi, logrando aunar esfuerzos para configurar una propuesta local de “desarrollo”.</p>
	<p>Territorial: desconexión de encadenamientos productivos, alimentación de procesos locales, el conocimiento y el agua como estrategia, amedrentamiento a la población inteña, territorios vaciados.</p>	<p>Territorial: la transformación de un territorio agrícola, ganadero, turístico con riqueza organizacional en un territorio de explotación minera. La apropiación del territorio a través de vivencias, experiencias e interacciones está siendo minada, fraccionada y con conflictos internos por la inserción de la minería a cielo abierto. El beneficio individual, colectivo y estrecho que existe con la naturaleza se logra rompiendo las estructuras jerárquicas de la organización social, llegando a consensos con participación y autogestión. La lucha y la defensa del territorio y el agua es un proceso histórico de la conformación de Intag. La representante de la DECOIN, menciona: “tenía que ser parte de la lucha, resistencia y construcción del territorio; con acciones demostrar</p>

		<p>que eres parte de construir lo que quieres para Intag” (E12, DECOIN, entrevista, 19 de febrero de 2018).</p> <p>La lucha inteña frente a la minería metálica a cielo abierto está acompañada de una propuesta constante de alternativas frente a ese extractivismo. La misma representante, menciona: “Intag tenía procesos de lucha puntuales, ahora, hay procesos duraderos de varias organizaciones sociales y muchos sectores que se involucran, entre ellos las mujeres” (E12, DECOIN, entrevista, 19 de febrero de 2018).</p>
--	--	--

Fuente: elaboración propia

En las arenas discursivas del “desarrollo” en el territorio de Intag, encontramos un campo en tensión que evidencia y contrasta dos tendencias discursivas contrapuestas. Por un lado, la ENAMI-EP promueve la explotación minera y presenta elementos atados entre sí, la modernización del campo y el crecimiento económico y; además de las prácticas de dominación a través de la coerción. Por otro lado, el conjunto de proyectos de la Corporación Toisán que se conforman a través del conocimiento de los y las lugareñas y de la defensa del agua, como dos estrategias para generar un camino diverso a la explotación minera.

Las dimensiones: política, ambiental y territorial que trabajamos en base a los actores como la Corporación Toisán y la ENAMI-EP nos determinan que ambas situaciones a pesar de estar contrapuestas en la lucha del territorio como espacio, nos establecen una similitud en el discurso cuando se plantean buscar el “desarrollo” para mejorar la vida de los lugareños y las lugareñas. Estas disputas de las riquezas naturales, en el marco de la minería metálica propuesta con el proyecto Llurimagua, los actores estudiados buscan estrategias para la apropiación y uso de dichas riquezas naturales.

1. La Modernización del Campo y el Crecimiento Económico como estrategias para el Desarrollo en la zona de Intag

El proyecto minero en Intag representa para el Gobierno y la empresa ENAMI-EP el camino hacia el desarrollo y la posibilidad de la modernización del campo en la zona. En dos sentidos se ha planteado los beneficios de la explotación minera. Por un lado, la obtención de recursos para solventar distintos proyectos socioeconómicos que impulsen el desarrollo a nivel nacional y local. La continuidad del proyecto extractivo depende también de la posibilidad de obtener recursos para la cobertura de las actividades

nacionales. En este caso, siguiendo el comportamiento de un gobierno progresista para desarrollar programas sociales. Por otro lado, para solventar el pago de las deudas contraídas con el exterior a través de los ingresos obtenidos por regalías o exportación. Los recursos obtenidos se trasladan al pago de la deuda externa. Para Edgardo Lander, Ecuador:

" tiene una inmensa deuda y lo único que dicen es ¿cuál remedio? entonces estamos jodidos, eso hay que resistir, entonces cualquier lugar de resistencia y la lucha histórica en Intag, pero no solo eso, sino que han demostrado al gobierno que es posible vivir de otra manera" (Lander, E., comunicación personal, 31 de enero de 2018).

Bajo la idea convencional de que el campo es un sector arcaico y obsoleto necesario de modernizar, la inserción del proyecto minero en Intag menciona la posibilidad de reconfigurar un espacio campesino en un espacio minero a través de la inserción de la población en actividades mineras productivas. De esta forma, la modernización permitirá relegar actividades de baja productividad por aquellas que les permitan obtener mayores recursos monetarios y mejorar sus condiciones de vida.

Para ello, la propuesta de modernización va de la mano con la socialización del horizonte de vida en caso que se permitan las actividades mineras. Funcionarios de la empresa ENAMI-EP parten de explicar la necesidad de un proyecto minero a nivel local como un proceso de mejoramiento de la vida y desarrollo de la población, por ello, afirman, "nos ponemos a las órdenes, explicamos, pedimos alguna audiencia para explicar el proyecto" (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista grupal, 21 de febrero de

2018). La ENAMI-EP parte de una posición jerarquizada y superior como aquella que brinda los recursos necesarios para la población, como mano que coadyuva a la superación de sus vulnerabilidades. El proyecto minero busca homogeneizar la vida propia de la *modernidad capitalista* (Echeverría, 2011), en la comunidad, una forma única de cómo se conciben las formas de reproducir la vida como individuos y población.

La posición de los promotores del proyecto se basa en contemplar por un lado que, si bien el mismo ha sido conflictivo, por el otro, existirá un beneficio en los servicios básicos y en el trabajo minero. Bajo la premisa de la modernización del campo y el trabajo consideran que el proyecto trasladará a la población del trabajo agrario al trabajo minero, una especie de proletarización del campo y de incorporación al trabajo asalariado (Acsebrud, 2012). Si bien a los trabajadores contratados se les afirma que llegarán a ser operadores, no se les informa que la tecnificación del trabajo minero requiere capacitación avanzada y que, la demanda es exclusivamente de trabajo masculino. Sin embargo, existen trabajos destinadas a las mujeres. Dicha situación se refleja en la narrativa de un comunero de Intag: "se olvidaron de la familia. Ahora tienen grupos para que les sirva para la alimentación. Hay grupos de cocineras y lavadoras. Son de Junín la mayoría y pocas de Chalguayaco" (E13, comunero de Junín, entrevista, 6 de septiembre de 2018).

Las condiciones laborales exigen compromiso por parte de la empresa. Sin embargo, a aquellos pobladores que lograron incorporarse, pero no reciben el mejor trato, se les intimida con el despido. La exigencia de condiciones laborales ha generado problemas para los trabajadores, se comenta de aquellos contratados:

"luego les trataron mal y ahí por el reclamo les botaron. Si vienes a trabajar tienes que estar callado, como esclavo. Si reclamas por los ofrecimientos hechos antes te ponen el ojo y te botan. Dicen que son malos trabajadores" (E13, comunero de Junín, entrevista, 6 de septiembre de 2018).

La incorporación de los trabajadores al trabajo minero pareciera que genera un proceso de modernización del territorio de Intag, pero en realidad resulta en un *trastocamiento de las condiciones sociales y culturales de la población* (Acsebrud, 2012). A ello se suma la desposesión de formas tradicionales de reproducción de los inteños con su territorio, con la tierra, con la naturaleza y con las prácticas que a lo largo de los años les han permitido vivir. El proyecto minero penetra en la población local y modifica la situación social, cultural y económica del territorio y con ellos influye en los discursos y comprensión del "desarrollo". Es una embestida violenta, en el sentido no exclusivo del despojo de los territorios y de población, sino del choque y amenaza de las formas sociales particulares de la población de Intag. La visión de "desarrollo" ligada al proceso de modernización intenta imponer sus condiciones en función de la generación y acumulación constante de capital (Acosta 2011; Delgado, 2012). Este enfrentamiento es una acción directa que confronta y pone en un campo de tensión dos formas de interacción humano-naturaleza, dos formas de vivir dentro del sistema capitalista y dos formas discursivas de asumir el "desarrollo".

La propuesta del Gobierno de Ecuador considera a los minerales del subsuelo de Intag una fuente de riqueza para alcanzar el desarrollo. En la voz de sus promotores, el proyecto minero pretende impulsar el crecimiento económico y por ende, mencionan que

llevarán al Ecuador al “desarrollo. Sin embargo, omiten las diferenciaciones de proyectos mineros desde lo más elemental, el lugar de explotación, la historia de explotación minera y la incidencia marginal que tiene en la economía de país (Acosta, 2009). Para el gobierno ecuatoriano el impulso a la salida de la pobreza y el aumento del crecimiento económico reside en la explotación minera desde un carácter puramente cuantitativo en la capacidad productiva sin contemplar la destrucción de la riqueza natural y el uso y desgaste de energía de las actividades realizadas. Además, representa una lógica progresiva de crecimiento infinito que no soporta la capacidad de carga de los ecosistemas locales. Es por ello que, afirmamos que contemplar el crecimiento económico mediante estos proyectos del extractivismo conlleva a la destrucción de la vida en el planeta. Así lo afirma Alberto Acosta:

“El pensamiento dominante –propio de la globalización capitalista– conduce a aceptar que es imposible imaginar una economía que no propugne su crecimiento, tanto como un mundo sin petróleo, minería o agroindustria. (...) La realidad, sin embargo, dice que superar esa visión es la gran tarea del momento. Es preciso replantearse la cuestión del crecimiento económico, para liberarse de esta atadura que puede concluir en una debacle socioambiental mundial de impredecibles consecuencias” (Acosta, 2014. p, 94)

2. Prácticas y estrategias de coerción sobre la población inteña

El miedo es el resultado del amedrentamiento de un proceso conflictivo surgido, entre la negación y aceptación al proyecto minero y la defensa del territorio. Para un

poblador de Intag, el territorio representa el espacio vital, el lugar donde han desarrollado su cotidianidad, han aprendido a vivir con él y desde él. Sin embargo, afirma "esta minera nos quitó lo más valioso del ser humano que es la libertad, y con esa amenaza es con lo que están acá" (SOC03, comunero de Íntag, 24 de agosto de 2018).

No obstante, para los promotores del proyecto minero el conflicto surge por la falta de socialización de los beneficios. Por ello, consideran que "se sabe los conflictos que se tiene no solo en Junín sino a nivel territorial, el conflicto que existe por la minería en las comunidades es falta de comunicación y de llegar a acuerdos mutuos" (ES9, Ministerio del Ambiente, 06 de septiembre 2018). En el mismo sentido, consideran que solo es la falta de diálogo con pobladores opositores al proyecto: "cuando no hay conversación, no se dialoga y se discrepa de manera racional y respetuosa con este objetivo nacional. Lamentablemente no hay como hacerlo y eso pasa con la gente antiminera" (ESC01, Presidente de la Cámara de minería del Ecuador, entrevista en El Comercio, 15 de marzo 2018).

Los conflictos entre y dentro de las familias de Junín, que generan las ideas contadas por la ENAMI-EP funcionan como estrategias para aceptar el extractivismo minero y el futuro "desarrollo"; mostrándolo como una especie de sentido común de la población y minimizando las relaciones de poder que ejercen desde la ENAMI-EP. Corrobora este sentido, los funcionarios de la ENAMI-EP, al decir:

"En este sentido, la división de la población se vuelve más evidente cuando está en disputa las necesidades de la población como alcantarillado, agua potable, educación y salud. Antes el Estado jamás dotó estos servicios

básicos a la población pero con la llegada de la ENAMI-EP, se cumplirán esas consignas” (EG01, empleados de la ENAMI-EP, entrevista grupal, 21 de febrero de 2018).

Han existido actos de violencia a través de imposiciones realizadas por la fuerza, mediante hechos o amenazas a las y los integrantes de la comunidad de Junín, lo corroboramos con la declaración de una comunera de Junín, en un trabajo audiovisual de Pocho Álvarez, en el que miembros de la comunidad decían: “teníamos miedo, terror porque nos tenía amenazados, nos decía hacen algo y se van presos; nuestra lucha es por la tierra por el agua y por defender esa paz social que tenemos” (Álvarez, 2015)

Esto ocasionó una desconfianza en la zona, teniendo miedo a lo que pueda pasar con los y las representantes de la comunidad. Además, logra cambiar el sentido de seguridad que se tiene en la comunidad, esa seguridad comunitaria y de cuidado que se produce en el territorio. Además, el hostigamiento que tenía el expresidente Correa en cada una de las sabatinas, se ensañaba con los y las dirigentes y representantes de la lucha minera en Intag, era una campaña de desprestigiar a la población inteña y a las organizaciones sociales como la Corporación Toisán. Una de las formas de amedrentamiento a los representantes sociales, era incluso la detención por parte de la policía nacional.

Es así, que el 10 de abril de 2014, Javier Ramírez, presidente de la Comunidad de Junín, epicentro de la disputa, junto a un compañero de la comunidad, asisten a una reunión en la ciudad de Quito. Esta fue patrocinada por la invitación del Gobernador de Imbabura (período 2014-2019) en conjunto con el señor Ministro del Interior (período 13

de mayo de 2011 hasta el 15 de noviembre de 2016). Saliendo de la reunión sin ningún acuerdo, miembros de la policía nacional detienen a Javier Ramírez; la detención se realizó sin ninguna orden judicial. En conversaciones con lugareños, comentan: “en dicha reunión no se llegó a ningún consenso a pesar que el ministro de ese entonces era amigo de nosotros, ya que ayudaba en la lucha contra la minería” (Nota de campo, 07 de marzo de 2018). Frente a ello, una lugareña, comenta: “el Ministro del Interior del gobierno de Correa, antes era nuestro abogado y después nos traicionó, cuando tuvimos la invasión de Ascendant Copper ahí, él habló de derechos, era nuestro amigo y ha estado con nosotros, pero ahora cuando es ministro de Correa nos mandó a la Policía” (Marcia Ramírez, lugareña, en Álvarez, 2015).

Según el dirigente que acompañó a Javier Ramírez a la reunión, “está fue estrategia de amedrentamiento para la población de la comunidad” (Nota de Campo, 20 de febrero de 2018), exhibiendo el poder por parte del Gobierno, en donde estaba un discurso tácito, según varias conversaciones con lugareños y lugareñas afirman: “si no hacen lo que pedimos, todos y todas irán detenidos. En otras palabras, si continúan con las posturas de resistirse al proyecto Llurimagua el Gobierno amenazará y en el último de los casos llevará detenido a quien se oponga, hasta si fuera presidente de la comunidad” (Nota de Campo, 20 de febrero de 2018).

El mismo dirigente comunitario que acompañó a Javier Ramírez, menciona:

“en una reunión que volvíamos de Quito por el noroccidente hacia Intag se hace parar al bus y se suben 6 policías. Cuando llegan al asiento donde estaba yo y el compañero Javier nos dicen: señores quedan detenidos, lo

detienen a Javier por: rebelión, terrorismo y sabotaje” (Polivio Pérez, lugareño, en Álvarez, 2015)

Un mes después de la detención, ingresaron a la comunidad de Junín la fuerza pública con aproximadamente 400 policías acompañados del Gobernador de Imbabura Wilmer Taboada (período 2014), (Zorilla, C., comunicación personal, 16 de julio 2020). Los y las lugareñas se opusieron a la entrada, sin embargo, estos ingresaron y se “hospedaron” en la comunidad hasta que los técnicos de la ENAMI-EP hagan el trabajo de recolección de datos para continuar con la explotación de cobre.

Los actos de detención están acompañados de un proceso de persecución y criminalización de la oposición a la minería además de intimidación a los pobladores, pero también expresa impotencia de los promotores del proyecto para poder convencer a la población y retirarlas de la oposición. Como ejemplo lo refleja la detención y encarcelamiento de Javier Ramírez, por 10 meses, y la ocupación de territorios de la comunidad, “imponiendo un modelo de muerte” (Zorilla, C., comunicación personal, 16 de julio 2020). Coadyuvando a ello, la penetración del territorio por la empresa EANAMI-EP, el Gobernador (2014) y la Policía Nacional sin consulta previa, sin autorización de los pobladores, con intimidación y atropello a la población afectada.

Para los pobladores el resguardo de su seguridad y de sus familias adquiere relevancia ante los actos mencionados, existen casos de familiares que enseñan a sus hijos a protegerse frente a las amenazas personales y telefónicas, afirma:

"enseñé a mis hijos a que se cuiden y se protejan. En mi casa nadie contestaba el teléfono más que un adulto. Eran amenazas de muerte e

intentaba protegerlos y cuidarlos. Era importante que aprendan. El miedo, pero actuar con la verdad no se tiene miedo" (E12, DECOIN, entrevista, 19 de febrero de 2018).

Estas amenazas se van configurando como ideas que le dan un “valor agregado” a las autoridades y los idealizan y fetichizan. Convenciéndose los y las lugareñas en esa extracción del territorio que los llevarán al nivel de vida del “desarrollo”, a pesar del miedo que ronda en el lugar. Poniendo en pedestales las formas de vida de los “otros” que están en las ciudades, haciéndonos creer que es ahí donde se “materializa el progreso, la civilización el éxito moderno, y que lo campesino y lo indígena representa el atraso, lo primitivo” (Fundación Rosa Luxemburg, 2013, p.40).

3. El conocimiento de los inteños como estrategia de resistencia

La defensa del territorio se enmarca en el conocimiento de los inteños sobre el proceso de acaparamiento de tierras para la explotación minera, el otorgamiento de concesiones que refleja un proceso de *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004). El gobierno realiza las concesiones del territorio, pero sin ninguna participación de los y las inteñas, privándoles de esa información, así cuenta Javier Ramírez, lugareño:

"eso no hemos tenido conocimiento de la socialización para que hagan la concesión, si bien nosotros tenemos títulos de propiedad, pero al tener esto, debían consultar para realizar las concesiones mineras, es decir para entregar una escritura bajo nuestro suelo. El gobierno dio la escritura del subsuelo y nosotros tenemos del suelo. Debíamos estar de acuerdo para

que ellos tengan la concesión" (ERP03, comunero de Junín, entrevista 20, agosto 2018).

Además, existe un conocimiento amplio de la situación en Intag desde la comprensión de los acontecimientos en generaciones pasadas por conflictos mineros, aunque consideran que las propuestas actuales pueden funcionar para contemplar un mayor acercamiento con los pobladores. Así, lo reconocen algunos funcionarios del gobierno:

"creo han sido conflictos en los cuales primero un Estado no garantizó derechos. Nadie se olvida lo que paso con Asendant Copper, dista mucho de la realidad actual. Ha habido procesos en los cuales nos ha permitido con la comunidad tomar decisiones y que la comunidad sea partícipe. La consulta previa e informada como dice la ley no se daba en épocas anteriores, eso ha fortalecido esa cercanía para entender estas intervenciones en cuanto a explotación de recursos puedan darse a futuro. Hay fases para la explotación. Exploración para determinar si hay minerales. Estas relaciones son distintas y menos confrontativas y más propositivas y de diálogo con la comunidad" (E07, Gobernadora, entrevista, 3 de marzo de 2018).

Para los pobladores es importante conocer la situación y las intenciones del gobierno en su territorio, el desconocimiento representa un factor principal para su rechazo; requieren saber cuáles son las propuestas, las condiciones y la situación con su territorio, afirman:

"estamos buscando que nos dé oídos y podamos conversar, para tener un diálogo, de nuestra preocupación y que nos dé a conocer las intenciones que tiene el gobierno con nuestra zona, que va a ser de la población si se da una explotación minera, porque hasta ahora no tenemos información, que va a pasar con la población si se da una explotación minera" (ERP03, comunero de Junín, comunicación personal, 30 de agosto de 2018).

La oposición y resistencia al proyecto minero circunscribe parte de las luchas por la defensa del territorio y sus recursos naturales. La resistencia sobrepasa los enfrentamientos con la empresa minera y la creación de alternativas, recae en la politización de un problema y en la adquisición de argumentos y justificación para defenderlo. Para ello, los inteños y las inteñas han tenido que estudiar los impactos de la minería y corroboran: "nosotros tenemos que capacitarnos para defender con causa, con documentos en la mano y las leyes y la Constitución que ampara a un pueblo. Sin estas herramientas somos capaces de caer por el desconocimiento de los temas" (ERP02, comunera de Intag, comunicación personal, 30 de agosto de 2018).

El conocimiento del problema, mantenerse informados, permite desde una posición subalterna realizar una contrainformación entre los pobladores que reciben la propuesta de "desarrollo" de la empresa minera y del gobierno. Ante la ofensiva de los promotores del proyecto -afirman- iniciaron su capacitación para "aprender sobre lo que es la actividad minera y socializamos en las comunidades en el territorio de Intag" (E12, DECOIN, entrevista, 19 de febrero de 2018).

Han logrado capacitarse de manera autónoma, pero también por medio de eventos, cursos y talleres realizados por expertos en la temática para proporcionarse información

necesaria para discernir las ventajas o las desventajas de la minería en Intag. Contando con el apoyo de expertos ambientales han podido percatarse del impacto ambiental de la actividad minera. Uno de ellos fue William Sacher⁴², experto ambiental, con quien han realizado un seguimiento de las actividades mineras para medir el impacto de contaminación en el agua. El mismo ha afirmado que considera que a primera vista el agua "tiene contaminación visible y no hace falta ser hidrólogo ni químico para ver" (EG02, Sacher, W., comunicación personal, 12 de julio de 2018). También esto les ha servido para generar información independiente, ofrecer criterios alternativos frente a los discursos de "desarrollo" y los trabajos ambientales realizados por la empresa minera. Para ellos, resulta necesario aprender sobre el tema porque "cuando no tienes conocimiento sobre la temática piensas que es una opción de desarrollo y que puede generar trabajo y al final bienestar" (E12, DECOIN, entrevista, 19 de febrero de 2018).

El contar con información alternativa permite también el diálogo con las empresas mineras y el gobierno con argumentos sustentados, fuera de la lógica discursiva de una simple oposición a la minería. El conocimiento adquirido diluye las ofensas de "atrasados y subdesarrollados" de los discursos hegemónicos y propone una salida democrática y participativa con argumentos explícitos. Para ellos, el enfrentamiento no resulta una solución, prefieren realizar salidas alternativas consensuadas entre la población.

⁴² William Sacher es Doctor en Ciencias de la atmósfera y de los océanos por la universidad McGill University de Canadá; Doctor en Economía del Desarrollo en FLACSO, Quito Ecuador. Actualmente es profesor por la Universidad Andina Simón Bolívar, con sede en Quito, Ecuador. Entre sus principales escritos está "ofensiva megaminera China en los Andes" y megaminería y agua en Intag. William Sacher ha acompañado a los procesos de las organizaciones sociales de izquierda, campesinos e indígenas del Ecuador.

4. El agua es fuente de vida para la zona de Intag, estrategia subalterna

Para los pobladores de Intag el agua es una fuente de vida "si no hay agua no tenemos vida, salud y educación, ni tampoco tenemos producción alternativa ni sustentable" (ERP02, comunera de Intag, comunicación personal, 30 de agosto de 2018). El uso del agua para la vida y el uso del agua para el capital la convierten en un "recurso en disputa" (Isch 2012, p. 23).

Los pobladores tienen la preocupación de que la actividad minera afecte a su territorio, a la transformación de su "paisaje hídrico" como afirman Budds e Hinojosa, es decir, la industria extractiva ha movilizadado una variedad de estrategias para asegurar su acceso al agua tales como la compra de tierras con fines de acceder a las fuentes de agua, esquemas para co-financiar obras hidráulicas y la participación en debates político-legislativos sobre la reforma de las leyes y las instituciones que gobiernan el agua, por ello el agua se vuelve un punto conflictivo por su uso y contaminación en el territorio (Budds & Hinojosa, 2012, p. 46). Por ello, es necesario mantener un control de la contaminación del agua aún en las primeras prácticas de actividad minera donde se tiene considerado que ya existe un impacto medible. El monitoreo comunitario realizado, afirma Sacher es para "que la comunidad este en contacto con las actividades de la empresa" (EG02, comunicación personal, 12 de julio de 2018). De no mantenerlas se produciría como afirma Isch un proceso de desposesión por medio de la contaminación del agua, una segunda forma de acumulación ante la falta de acceso al recurso por la población (Isch, 2012). Es decir, se presenta esa desposesión por bienes naturales comunes, en este caso el agua. Esta acumulación o "despojo del agua" (Isch 2012) se

produce cuando se transforma el paisaje hídrico de la zona y no pueden considerarse como una simple externalidad de los procesos extractivos como la minería a cielo abierto.

La preocupación de los pobladores se incrementa en la medida en que, con las primeras actividades, tan solo en la exploración, ya hay indicios de contaminación de ríos. Por otro lado, mantienen la preocupación de la carencia de agua en cuanto inicien con las fases de explotación. La cuestión no está exclusivamente en el ámbito ambiental, sino en el social, porque los pobladores a lo largo de la vida han contemplado el agua como un recurso de interacción social. El recurso mediante el cual se tejen relaciones entre la naturaleza y los individuos. Esto es posible porque el agua visto como "naturaleza social enfatiza que las relaciones entre la naturaleza y la sociedad es un proceso dialéctico en el cual los seres humanos interaccionan con los recursos hídricos, pero las características de estos recursos también influyen en las formas de estas interacciones". (Budds y Hinojosa 2012, p.52). Un poblador menciona:

"la riqueza más grande que tenemos es el agua, porque eso queremos dejar para nuestras futuras generaciones, para los hijos de nuestros hijos, que no solo sea un cuento lo que existió, sino lo que existe queremos dejar de herencia para las futuras generaciones" (SOC01, comunero de Intag, comunicación personal, 24 de agosto de 2018).

La vida cotidiana transcurre en relación al agua en Intag, el uso en sus actividades a lo largo de la historia y transcurrida por generaciones les otorga "derechos colectivos" (Beccar, Boelens, y Hoogendam 2007), no en un sentido impositivo por el hecho de su uso, sino a partir de la contraparte de obligaciones, en un sentido de reciprocidad de

derechos y obligaciones sobre el agua. Por ello, el agua atraviesa las relaciones sociales y las actividades productivas de subsistencia en los pobladores de Intag: "es una fuente elemental de la vida y es importante que sus pobladores se sientan vinculados a este elemento vital" (SOC01, comunicación personal, 24 de agosto de 2018).

En este sentido, similar a diversos contextos extractivos, el agua es un recurso que genera conflictos porque se encuentra en el centro de dos procesos sociales diferentes-en el caso de esta tesis-el primero la reproducción de capital por la minería y segundo la reproducción de la vida por los pobladores. Para los pobladores está presente la valoración del medio natural por la estrecha relación existente entre ellos y el agua, en estas interacciones se incorporan valores, identidades, procesos de apropiación y transformación a la naturaleza dentro del ámbito social (Galafassi, 2005). En esta valoración del territorio y sus recursos como propios de la población aparece la esencia de la defensa de Intag contra la minería, la defensa del agua construye un pilar de la identidad subalterna entre los pobladores, preservar el agua como recurso vital implica una bandera de lucha contra el proyecto minero.

La defensa del agua es primordial porque los proyectos mineros han generado una destrucción material e inmaterial en las regiones ricas en naturaleza. En la minería, el agua como bien vital se mercantiliza, se convierte en un insumo para la producción o en un capital hídrico (Acosta 2010; Irsch 2011). Por un lado, las actividades mineras emplean, como afirma Reyes (1999) "más de 2000lts/seg⁴³", contaminan las cauces e

⁴³ La minería metálica necesita grandes cantidades de agua, principalmente para separar los metales buscados de otros minerales. También existen otras necesidades como apaciguar el polvo de las carreteras de conexión de los campamentos mineros, además de proveer de agua a sus trabajadores. Estas actividades se hacen con agua proveniente de fuentes naturales. Por ejemplo, en la mina del proyecto Mirador ubicado

imposibilitan su uso para actividades agrícolas y pecuarias amenazando la soberanía alimentaria” (Reyes, 1999).

La apropiación de los recursos y territorios de poblaciones ha provocado que aumenten también los conflictos sociales de diferente índole: ambientales, económicos, políticos, laborales. Los conflictos en torno a la minería suelen reproducirse en torno al territorio, pero también al agua como recurso fundamental para la vida, pero imprescindible para las actividades mineras. Perreault (2014) menciona que:

El agua utilizada en el procesamiento de mineral se contamina con los metales pesados, incluso con arsénico o cianuro, elementos que comúnmente se utilizan en los procesos de lixiviación en pilas. Cuando las escombreras (roca excavada) se exponen al agua y al aire, la oxidación de los sulfuros metálicos acidifica la roca y el suelo circundante, dando lugar a un drenaje ácido de la mina cuando el agua, ya sea por precipitación o por bombeo de la mina, fluye a través de los relaves (p.20).

Por ello, la defensa del agua implica el preservar además de la vida, la posibilidad de generar actividades productivas de subsistencia que requieren el líquido vital para el trabajo agrícola y pecuario. La producción de alimentos y el trabajo en la tierra para los inteños requiere necesariamente de agua. En este sentido, la defensa del agua contempla ser el fundamento de la reproducción de la vida, sin el agua no se puede vivir, y sin el

en el Ecuador, de la empresa ECSA, se consume aproximadamente 12 millones de litros de agua fresca por día (Zorrilla, Sacher, Acosta, y Báez, 2011). De la misma manera el reporte de sustentabilidad de la empresa minera de Chile Codelco menciona: “Durante 2016, el total de agua captada de la Corporación fue de 174,712 miles de m³, levemente inferior a lo captado en el período anterior (177.862 miles de m³), lo que implica que debemos seguir haciendo más eficiente su uso en los procesos productivos (CODELCO, 2016).

agua no se pueden producir los alimentos necesarios para la subsistencia; en ambos ejes, el agua es una fuente de vida y su defensa una práctica subalterna al proyecto minero.

A manera de cierre, las disputas del territorio, ambientales y políticas en el marco del proyecto minero Llurimagua, han configurado un hito importante en la construcción de Intag. La planificación de la mano del Estado y en conjunto con los y las lugareñas resulta primordial para enmarcarse en el camino de una vida digna para los y las inteñas. Por un lado, actúan los actores dominantes que traen a colación un discurso homogéneo de progreso, riqueza, modernización y crecimiento económico; y, por otro, un discurso subalterno de resistencia de un territorio configurado en el conocimiento empírico y la lucha por el agua. A pesar de ello, estas propuestas siguen buscando el “desarrollo” para sus actores. Sobre ello, concluimos el trabajo de investigación.

75. Conclusiones

El desarrollo de la investigación con la información recopilada y el análisis realizado sobre las visiones de desarrollo en Intag, me permitieron abordar el objetivo principal de mi investigación: analizar las visiones de desarrollo entre la empresa minera ENAMI-EP y la Corporación Toisán en sus diferentes proyectos y organizaciones sociales.

En el desarrollo de este trabajo de investigación encontramos cuatro conclusiones principales entrelazadas con el objetivo general de investigación y a su vez con los objetivos específicos: i) identificar y caracterizar los discursos y propuestas de desarrollo; y, ii) caracterizar las estrategias y disputas en torno al desarrollo en el territorio de Intag.

Las mismas son:

1. Las visiones de “desarrollo” tanto de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP y de la Corporación Toisán no son coincidentes, a pesar de tener similitudes principalmente en la utilización de conceptos como “desarrollo” y “desarrollo sustentable”, ya que, al momento de ejecutar sus prácticas, la reproducción de la vida es vista de manera diferente.
2. La visión de “desarrollo” promulgada por la ENAMI-EP impone un modelo basado en el crecimiento económico, mirando otras formas de reproducción del territorio como arcaicas y obsoletas. Por lo tanto, el proyecto minero Llurimagua es ofrecido como punta de lanza hacia la modernidad y el crecimiento económico de la zona de Intag y el País.
3. La visión del “desarrollo” propuesta por la Corporación Toisán y sus proyectos, apuesta a una iniciativa de “extractivismo indispensable” basado en la construcción desde el territorio y con su gente; utilizando las formas de reproducción cotidianas y de convivencialidad, incluyéndose notablemente en una propuesta de “desarrollo sustentable”.
4. La visión de “desarrollo” de la ENAMI-EP y de la Corporación Toisán tienen una similitud cuando se analiza desde una idea convencional del desarrollo; pues, estas visiones se fundamentan en conseguir un crecimiento económico a través de la explotación de recursos naturales para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, a pesar de coincidir en algunas de sus prácticas, al momento del análisis político, ambiental y territorial son divergentes.

A continuación, daremos revista a cada una de ellas buscando profundizar sus aspectos puntuales y profundos y sentando base para futuras investigaciones sobre el tema del “desarrollo” y su relación con actividades extractivas mineras.

i. Como primera conclusión partimos de analizar si existe o no una coincidencia o una oposición entre la visión de desarrollo de la empresa minera ENAMI-EP y las visiones de la Corporación Toisán. Entendiendo al concepto de desarrollo de modo convencional, como un proyecto económico y social que articula un discurso hegemónico de horizonte de vida, encontramos que las propuestas que vienen de la Corporación Toisán con sus organizaciones sociales y proyectos subyacen diferentes comprensiones sobre dicho concepto.

Diversas ideas se yuxtaponen al buscar entender el desarrollo, porque existen diferentes discursos que se mezclan entre sí al representar diferentes intereses. Por un lado, da por aceptado socialmente, universal el discurso hegemónico expresado por el Estado ecuatoriano y su visión de desarrollo como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la superación de la pobreza y la incorporación a la modernidad del territorio en cuestión. Anclado a ello, mantienen la propuesta de crecimiento económico impulsado por la extracción de recursos orientados hacia el mercado mundial para obtener ingresos que puedan solventar necesidades sociales e impulsar al país a salir del mentado subdesarrollo.

La propuesta de desarrollo en Intag impulsada por el proyecto Llurimagua conlleva una propuesta de extractivismo depredador (Gudynas, 2011) al incorporar

actividades de alta intensidad productiva con alto impacto ambiental y social en detrimento del territorio y sus habitantes.

Dicha visión se entrecruza con las actividades de los pobladores desarrolladas en el tiempo como estrategias económicas de autosubsistencia dentro de su territorio. Las actividades incorporadas en diversas organizaciones en las que se articulan proyectos productivos, ecológicos, de conservación, entre otros, bien se inscriben en una dinámica alternativa a la visión y discurso de desarrollo hegemónico. Desde sus prácticas cotidianas los pobladores construyen su propia perspectiva de desarrollo como una alternativa para enfrentar al proyecto minero como vía exclusiva, con sus actividades crean formas de desarrollo particulares donde emplean recursos y capacidades propias para producir los bienes necesarios para sobrevivir, acompañados de una vinculación con su entorno natural, a través del respeto a la naturaleza y la conservación.

En este sentido, subyacen dos perspectivas de desarrollo contrapuestas por elementos trascendentales, la primera, la hegemónica, contempla la reproducción del capital por la explotación de la naturaleza, y la segunda, la de la Corporación Toisán, la reproducción de la vida por medio de actividades y prácticas propias en relación a su territorio y en defensa y conservación de la naturaleza. La propuesta de los pobladores de Intag, de actividades productivas se acerca a la perspectiva de un extractivismo indispensable (Gudynas, 2011) porque está ligado a obtener los medios de subsistencia para reproducir la vida, encadenamientos productivos con impacto ambiental menor, manteniendo condiciones sociales y ambientales de calidad por la relación que tienen los pobladores con su territorio y la naturaleza. Dicha propuesta se acerca a lo que Acosta y

Ulrich, (2017) llaman un proceso de transición hacia una organización de la vida postdesarrollista y postextractivista ligada a la generación de alternativas, aunque aún queda mucho por hacer.

En este sentido, encontramos que no existe una conceptualización específica sobre el desarrollo, como mencionamos en el capítulo primero, es un concepto ambiguo, desechable y cambiante, el cual puede ser interpretado de diferentes maneras, no tienen un solo significado por lo que pueden existir diversas propuestas de desarrollo. No obstante, la idea convencional de desarrollo está articulada a prácticas de reproducción del capital y de crecimiento económico. Por otro lado, la visión de postdesarrollo está mayormente vinculada a la reproducción de la vida en economías subalternas (Acosta y Ulrich, 2017; Escobar, 2017).

Por lo tanto, no son coincidentes en la visión de desarrollo, pueden contemplar en sus prácticas algunos elementos similares, pero no son iguales. Las prácticas de reproducción de capital son contrarias a las prácticas de economías subalternas que buscan la redistribución de ingresos por medio de economías alternativas, además como elemento imprescindible subyace la defensa de la naturaleza, noción que en las prácticas de la empresa minera no se comprueba, porque se reconoce la insustentabilidad de la actividad minera (Comelli, Hadad y Petz, 2010).

ii. Una segunda conclusión responde al discurso de desarrollo difundido y utilizado por la empresa minera ENAMI-EP en el territorio de Intag. En las posiciones de desarrollo se construyen discursos para articular y justificar la propuesta de desarrollo en ambas partes, la empresa minera y la Corporación Toisán. Para la empresa minera, el discurso y la

propuesta de desarrollo es empleado como una vía para la transformación de las condiciones de vida de los pobladores de Intag. La minería incorporará el proceso de modernización al territorio de Intag, sobre la base de un asunto altamente tecnológico y sustentable que permitirá desarrollar la actividad minera con el menor impacto posible.

La minería, propuesta como actividad estratégica del gobierno central, se convierte en primordial desde un discurso de aprovechamiento de la riqueza natural ecuatoriana, como recursos disponibles a explotar para obtener ingresos que servirán para solventar necesidades básicas de la población en cuanto al acceso a servicios básicos, creación de empleos y dinamización de territorios. El discurso conlleva la propuesta de establecer una senda de superación territorial orientada a la modernización.

La minería como un proyecto de modernización, crecimiento y desarrollo económico sustentable considera el impacto mínimo en el territorio, mientras mantiene un efecto positivo en los pobladores por la absorción de trabajadores en la minería, generando un núcleo económico de actividades productivas, incluso para incorporación de la población, además de acceso a recursos previamente no disponibles para la población. La minería supone que las regalías mineras destinadas al territorio donde se produce la explotación funcionarán como mecanismo de viabilidad y aceptación social.

El discurso de la empresa minera retoma elementos del discurso modernizador del desarrollo. La propuesta supone a) un desarrollo económico local y nacional por las actividades mineras, b) obtener mejores recursos para los pobladores por medio de las regalías, c) incorporación laboral a las faenas de trabajo, d) modernización de la agricultura y la ganadería y e) el menor impacto posible al ambiente.

Esta implementación hegemónica del desarrollo en la zona de Intag da viabilidad a que la vida cotidiana de los inteños y las inteñas pierda su reproducción propia. Es decir, estos discursos hegemónicos permitirán otra forma de vida, medida principalmente en términos económicos que serán sustentados por el proyecto minero; sin embargo, esto no será a largo tiempo, pues la vida máxima de una mina a cielo abierto es de 50 años, con deterioros ambientales, sociales y políticos fatales (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 2004). Y es frente a ello, que la vida que reproducen los inteños y las inteñas debe estar ligada no solo al crecimiento económico, sino, a una sociedad basada en la reproducción de la vida subalterna.

iii. La tercera conclusión del trabajo, va en un sentido opuesto al discurso minero. Nos acercamos al discurso de los pobladores de Intag reunidos en la Corporación Toisán y sus organizaciones sociales para impulsar su visión de desarrollo, en particular del desarrollo local y rural. Los pobladores de Intag consideran como una alternativa a la actividad minera una serie de prácticas ligadas a la agricultura, la ganadería, el turismo y los emprendimientos productivos, como estrategias locales y organizativas en la que los pobladores desde sus capacidades y habilidades desarrollan proyectos ligados a las potencialidades de su territorio y en relación equilibrada con la naturaleza o con un impacto ambiental menor a los efectos de la minería a gran escala.

Los proyectos agrupados en la Corporación Toisán y sus organizaciones sociales mantienen una perspectiva distinta a la visión hegemónica de desarrollo. Para ello, las actividades o alternativas a la minería representan un modelo de "desarrollo sustentable" con identidad, es decir, mantienen proyectos productivos y actividades en las que la

preservación de la naturaleza es imprescindible, es decir, son prácticas amigables con el ambiente. Prácticas sustentables también se presentan en alternativas a un modelo energético sustentable y de transición hacia un nuevo modelo de matriz energética.

Para los pobladores es importante mantener una educación ambiental para preservar el territorio y su biodiversidad, preservar las fuentes de agua y su administración comunitaria para que sea de libre acceso a los miembros de la comunidad. Las estrategias mantienen una alternativa a la minería con prácticas de menor impacto social y calidad ambiental. Asimismo, consideran crear con alternativas un "desarrollo sustentable" que les permita acceder a las necesidades que aprueben la reproducción de su vida, manteniendo prácticas de economía solidaria como son un proceso distributivo equitativo y prácticas de comercio justo.

En este sentido, consideramos que las alternativas a la minería de los pobladores de Intag integran ejemplos de prácticas de extractivismo indispensable (Gudynas, 2011) con un eje en el desarrollo sustentable (Foladori y Pierri, 2005), orientado al desenvolvimiento del territorio local-rural y hacia convertirse o transitar hacia una alternativa al desarrollo (Lang, 2016). En este sentido, la propuesta de los pobladores es alternativa en sus prácticas, al ser las mismas viables social y ambientalmente dentro del territorio.

iv. Como cuarta conclusión abordamos el tema de que ambas visiones de desarrollo -de la empresa ENAMI-EP y de la Corporación Toisán- conforman un escenario de conflicto y tensión territorial en la zona de Intag. En ella se gestaron dos posiciones diferentes de desarrollo. Por un lado, la perspectiva hegemónica encabezada por la empresa minera y

el Estado, y por el otro, la perspectiva de desarrollo -ligada al desarrollo sustentable- de la Corporación. Ambas visiones en primera instancia se contraponen generando un escenario de conflicto, porque encuentran disímiles elementos trascendentales en su visión de desarrollo. Reconocemos entre ellos, tres cuestiones centrales:

- a. La primera, es como conciben el territorio los diferentes actores. Para la empresa minera el territorio de Intag representa una fuente de recursos mineros e ingresos para el Estado necesario para impulsar el crecimiento y el desarrollo nacional. Así, constituyen una oportunidad para desarrollar el territorio local al mantener actividades de modernización del campo desde los impactos positivos de la minería entre la población, por ejemplo, en el acceso a servicios básicos públicos generados por las regalías mineras. Por otro lado, para los pobladores el territorio constituye el espacio vital donde desenvuelven su vida, el entorno donde construyen sus actividades y estrategias productivas en beneficio del conjunto de la población. Para los pobladores el territorio es un espacio que guarda los elementos imprescindibles para su sustento como la tierra y el agua, desde ellos, y con las capacidades y habilidades de los inteños consideran que existe la posibilidad de preservar su territorio desde sus propias acciones y con actividades que entran en conflicto con la llegada de la minería (Latorre, Walter y Larrea, 2015, pág. 77).
- b. La segunda es la cuestión ambiental, la minería conlleva un discurso de actividad sustentable como promoción viable para incitar a prácticas

mineras en un territorio biodiverso. El discurso de menor impacto ambiental sustentado en las afirmaciones de los funcionarios de la empresa y del gobierno, y la aceptación y validación de los estudios del impacto ambiental, promueven la minería como una actividad sustentable. No obstante, para los inteños dicha cuestión no se convierte sólo en la aceptación discursiva, sino en el conocimiento sobre el impacto de la minería, dicho conocimiento ha permitido para los inteños acceder a información real sobre los impactos ambientales de la minería para construir un imaginario posible si se realizan actividades mineras dentro de su territorio. En este sentido, el conocimiento del impacto ambiental en Intag permite a los pobladores oponerse a la minería. Para ellos es indispensable preservar la naturaleza y generar actividades productivas de menor impacto, es decir, alternativas sustentables.

Esta disputa sobre las alternativas sustentables, no está en una dicotomía entre el crecimiento económico y la conservación de la riqueza natural. Frente a ello, muchas corrientes incluso ambientalistas y críticas se unen a propuestas conservacionistas que se vuelven hegemónicas. Ahí podemos encontrar al “desarrollo sustentable”. Es así que, la impronta que genera el Gobierno Ecuatoriano, a las organizaciones sociales inteñas, permite manejar un solo idioma, de la “minería responsable, sustentable, limpia, sana”, pero poniéndole más énfasis en la cuestión económica y permitiendo que se siga contribuyendo a la acumulación del capital.

Sin embargo, se debe poner énfasis a cuestiones políticas y sociales del territorio, para que el uso económico de las riquezas naturales se encuentre subordinados a las necesidades sociales y políticas de las comunidades de la zona de Intag.

- c. La tercera, es la cuestión política. La misma se configura sobre la base de la disputa entre el discurso dominante y subalterno. Lo político se manifiesta en los discursos sobre el desarrollo, independientemente de la posición adquirida, son expresiones de un posicionamiento político en el que engloban las dos dimensiones mencionadas anteriormente, es decir, lo político incide en la dimensión territorial y ambiental; pero también viceversa. La propuesta política dominante es una visión de mundo modernizadora (Echeverría, 2011) que se engloba en la visión convencional de desarrollo, ligada al crecimiento económico y a la participación en la economía mundial como vía para esa modernización. En dichas nociones se enmarca el proyecto minero. La minería se propone como un horizonte de superación de atraso de las condiciones de la población de Intag, así como un instrumento económico para el desarrollo nacional.

Sin embargo, hemos visto que detrás de ello subyacen prácticas de acumulación de capital por parte de actores que no son del territorio, desposesión de esos mismos territorios, destrucción de la naturaleza y de núcleos sociales. Por lo tanto, prima en la minería la reproducción de

capital por encima de la reproducción de la vida. En cambio, lo político para los pobladores se expresa como resistencia a ese avance del capital. Se deja ver en la construcción de alternativas a la minería, en las prácticas y las estrategias de los pobladores para garantizar un desarrollo distinto al dominante. Son expresiones políticas de las estrategias de reproducción de la vida dentro de su territorio y con sus propios recursos. En su posicionamiento se declama la noción de desarrollo sustentable, en diferente sentido al de la empresa minera, la sustentabilidad no es discursiva sino la llevan en las prácticas, por ejemplo, en el desarrollo de la agroecología y la creación de energías renovables. La sustentabilidad es fundamental para preservar su territorio y la naturaleza. La defensa del agua para la vida, constituye otro posicionamiento político, pero también territorial y ambiental, al ser el agua el recurso fundamental para el desarrollo de sus actividades económicas y para consumo humano.

Las estrategias de los inteños suscriben elementos de convivencialidad (Illich, 1978) en la que preservan una relación con la naturaleza para construir su vida en torno a ella. Las alternativas a la minería configuran un espacio de resistencia para frenar la proposición de iniciar actividades de explotación, en las prácticas de resistencia construyen alternativas al extractivismo depredador (Gudynas, 2011) y a la visión del desarrollo dominante buscando otras maneras de construir calidad de vida.

Podemos ver así, como desde los dos enfoques se encuentran posiciones diferenciadas sobre la perspectiva de desarrollo para el territorio. Si bien la empresa minera emplea como justificativo el desarrollo sustentable, las prácticas conllevan un proceso de apropiación y mercantilización de la naturaleza por parte de una empresa estatal, que enmarca sus actividades en la noción de desarrollo hegemónico. Además, contempla dicha vía como la solución al atraso y al subdesarrollo en Intag y a nivel nacional. La visión de desarrollo de la empresa minera y del gobierno de Ecuador mantiene una visión hegemónica que lleva a la introducción y/o perpetuación de prácticas de reproducción capitalista en el territorio inteño.

Para los pobladores de Intag, construir alternativas recae en retomar desde su entendimiento y prácticas cotidianas la noción de desarrollo sustentable, para ellos son elementos imprescindibles para desenvolver sus actividades incluyendo la defensa de sus territorios y sus recursos. Las estrategias constituyen alternativas a la minería, presentan proyectos locales que pueden dinamizar la economía local desde prácticas solidarias para evidenciar la existencia de posibilidades de otro tipo de "desarrollo" en Intag, desligado en cierta medida de la visión hegemónica. En este sentido, desde sus prácticas de extractivismo indispensable, y bajo la transformación estructural de prácticas de reproducción capitalista que puede subyacer en sus organizaciones pueden convertirse en una propuesta de transición hacia una alternativa al desarrollo.

Finalmente y como recomendación para futuras investigaciones. En las prácticas alternativas, ligadas a otro tipo de desarrollo, se pueden encontrar vínculos que permitan explorar nuevas investigaciones sobre las prácticas y estrategias de diferentes poblaciones

subalternas que se atraviesan estos conflictos de lo que denominamos extractivismos depredadores. Principalmente, ello puede ser importante en el sentido de indagar en las formas de organización en las que desenvuelven sus actividades económicas y sociales, colaborando a comprender si en la práctica -no solo en lo discursivo- se está configurando un proceso de transformación de la vida. Es decir, más allá de asumir alternativas a la minería, al petróleo o la agroproducción como prácticas diferentes o la comprensión expresada en el discurso sobre el desarrollo, se puede construir un análisis sobre si existe un proceso de transformación paulatina en las relaciones sociales encaminadas hacia un desarrollo, no solo distinto al hegemónico, sino hacia una verdadera alternativa que transforme las estructuras en las que cobran forma las prácticas económicas, políticas y territoriales de los distintos actores sociales.

La ventana que se abre con estos estudios, para explorar si los discursos se materializan en prácticas concretas de los pobladores, en su desenvolvimiento cotidiano y colectivo. Estos estudios pueden alumbrar si sus acciones transitan hacia un proceso diferente orientado hacia la reproducción de la vida y no del capital para superar los conflictos económicos, ambientales, sociales, políticos y culturales generados por la sociedad moderna

76. Bibliografía

Berthoud, G. (1996). Mercado. En W. Sachs, Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como pode. Lima: PRATEC.

Boccardi, F., Orellana, M., Giovannini, S., & Rocchietti, D. (2008). EL SUEÑO

MINERO: UN ANÁLISIS DE LA NARRATIVA UTÓPICA DEL DESARROLLO.

PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN · Vol. 1. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, 56-72.

Schejtman , A., & Berdegú, J. (2006). Territorios Rurales. Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina. Santiago de Chile: RIMISP.

Acción Ecológica. (1999). A los mineros: Ni un paso atrás en Junín Intag. Quito: Acción Ecológica.

Acción Ecológica. (11 de Noviembre de 2009). Acción Ecológica. Mandato Constituyente Minero. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/mineria/acciones-legales/1178-mandato-costituyente-minero>

Acosta, A. (2009). La maldición de la abundancia. Quito: Abya-Yala.

Acosta, A. (2012). A manera de Prólogo. Frente a las sinrazones de la megaminería. En H. Machado, M. Svampa, E. Viale, M. Giraud, L. Wagner, M. Antonelli, .M. Teubal, 15 mitos y realidades de la minería transnacional (págs. 15-26). Quito: Editorial universitaria Abya-Yala.

Acosta, A. (2014). Post-crecimiento y post-extractivismo: dos caras de la misma transformación cultural. En G. Endara, Post-crecimiento y Buen Vivir (págs. 93-122). Quito: FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG (FES-ILDIS) ECUADOR.

- Acosta, A., & Cajas Guijarro, J. (2018). Una década desperdiciada. Las sombras del Correísmo. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Acosta, A., & Ulrich, B. (2017). Salidas del Laberinto Capitalista. Decrecimiento y Postextractivismo. Quito: Fundación Rosa Luxemburg.
- Acsebrud, E. (2012). Espacios particulares de acumulación en relación a la megaminería metalífera a cielo abierto. *Theomai*(25), 102-112.
- Alvarez Gómez, N. (2016). "El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política". *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos* n° 15, IMESC-IDEHESI/Conicet Universidad Nacional De Cuyo, 150-160.
- Altieri, M. (22 de Abril de 2016). El Área de Producción Vegetal Orgánica de FABUA. *Obtenido de Bases Agroecológicas de la Transición - Miguel Altieri:*
<https://www.youtube.com/watch?v=XMmQbrXbjKI>
- Álvarez, P. (Dirección). (2015). Javier con I Intag [Película].
- Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag. (28 de Septiembre de 2019). LA ACAI. *Obtenido de*
[https://agroecologiaintag.blogspot.com/p/agroecologia.html:](https://agroecologiaintag.blogspot.com/p/agroecologia.html)
<https://agroecologiaintag.blogspot.com/>
- Budds, J., & Hinojosa, L. (2012). *Las Industrias extractivas y los países hídricos en transición en los países andino: análisis de la gobernanza de recursos y*

formación de territorios en Perú. En E. Isch, R. Boelens, & F. Peña, Agua, injusticia y conflictos (págs. 45-61). Lima: Justicia Hídrica; CBC; Fondo Editorial; IEP.

Caillé, A. (2019). Convivialismo. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, & A. Acosta, Oluriverso. Un diccionario del posdesarrollo (págs. 200-203). Quito: Abya-Yala.

Carrión, D., & Sánchez, R. (2014). Pensar las alternativas, imaginar la transición. Economía extractiva y efectos comparados: Turismo, petróleo y minería. Quito: Fundación Rosa Luxemburg.

Carrión, P. (Diciembre de 2012). CENTRO ECUATORIANO DE DERECHO AMBIENTAL (CEDA). Análisis de la consulta previa, libre e informada en el Ecuador. Quito, Pichincha, Sierra: Fundación Konrad Adenauer.

Castoriadis, C. (1980). Reflexiones sobre el "desarrollo" y la "racionalidad". En El mito del desarrollo (págs. 183-209). Madrid: Ed Kairós.

Chopard, A., & Sacher, W. (2017). Megaminería y agua en Intag, una evaluación independiente. Análisis preliminar de los potenciales impactos en el agua por la explotación de cobre a cielo abierto. Junín, zona de Intag, Ecuador: DECOIN.

CODELCO. (2016). Reporte de sustentabilidad. Santiago de Chile: CODELCO

- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. (2015). Intag: una sociedad que la violencia no pudo minar. Intag-Quito: Acción Ecológica. Investigación acción psicosocial. Movimiento para la salud de los pueblos.*
- Comelli, M., Hadad, M., & Petz, M. (12 de octubre de 2010). Hacia un desarrollo (in) sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina. Argumentos. Revista de crítica social.*
- Contraloría General del Estado. (2019). Informe General. Examen especial al proyecto minero Llurimagua en la provincia de Imbabura, a cargo de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP, Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, y entidades relacionadas. Quito: Contraloría General del Estado.*
- Corbin, J., & Strauss, A. (2002). Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory. Antioquia: Primera edición (en español): Editorial Universidad de Antioquia.*
- Corporación Toisán. (2020). Corporación Toisán. Por un territorio sustentable. Obtenido de <https://corporacion-toisan.jimdosite.com/>*
- De Souza Silva, J. (2005). Red Nuevo Paradigma. La Innovación de la innovación institucional, De lo universal, mecánico y neutral a lo contextual, interactivo y ético desde la perspectiva latinoamericana. Quito: Artes Gráficas Silva.*

DECOIN. (12 de Enero de 2010). Decoin. Defensa y Conservación Ecológica de Intag.

Obtenido de <https://www.decoin.org>

Dos Santos, T. (1970). Brasil.

Echeverría, B. (s.f.).

Echeverría, B. (2008). Crisis Económica y Crisis Civilizatoria. QUITO: Foro

Organizado por IEETM y FLACSO.

Echeverría, B. (2011). Antología. Crítica de la modernidad capitalista. La Paz-Bolivia:

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Apoyo de Oxfam.

Echeverría, P. R. (1994). Monografía del Cantón Cotacachi. Cotacachi.

Eguiguren Pozo, M. (05 de 2012). La Resistencia Minera en Intag. Quito, Pichincha,

*Ecuador: FLACSO. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ESTUDIOS SOCIOAMBIENT
ALES.*

El Comercio. (24 de Agosto de 2012). elcomercio.com. Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/opinion/partidocracia-3.html>

El Comercio. (30 de 06 de 2017). El Comercio. Obtenido de Tendencias El Comercio:

<http://www.elcomercio.com/tendencias/onu-premio-organizacionecologista-intag-ecuador.html>

El Telégrafo. (11 de Diciembre de 2011). Correa: Ecuador tendría la segunda mina de cobre más grande del mundo. Obtenido de
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/correa-ecuador-tendria-la-segunda-mina-de-cobre-mas-grande-del-mundo>:
<https://www.eltelegrafo.com.ec>

El Telégrafo. (09 de Septiembre de 2013). Para salir del extractivismo, ¿es necesario más extractivismo? Diario El Telégrafo, págs.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/editorial/1/para-salir-del-extractivismo-es-necesario-mas-extractivismo>.

Empresa Nacional Minera de Ecuador EP ENAMI. (2016). Portafolio de proyectos 2016. Quito, Pichincha, Ecuador: Empresa nacional Minera de Ecuador EP.

Empresa Nacional Minera-ENAMI-EP . (16 de Agosto de 2018). Empresa Nacional Minera- ENAMI-EP-Noticias. Obtenido de Sitio web de ENAMI-EP:
<https://www.enamiep.gob.ec>

ENTRIX INC. (2014). Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera N° 403001 Llurimagua. Cotacachi: Empresa Nacional Minera ENAMI-EP.

Escobar, A. (1999). ¿De quién es la naturaleza? La conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales. En A. Escobar, El final del salvaje. Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea (pág. Capítulo 910). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

- Escobar, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 17-31.*
- Escobar, A. (2017). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: Ediciones ENAULA.*
- Esteva, G. (1996). Desarrollo. En W. Sachs, Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (págs. 52-74). Peru: PRATEC.*
- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. América Latina en movimiento. N° 445.*
- Estrello Martínez, L. (Febrero de 2016). DEFENDER EL HORIZONTE: PAISAJE, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y ANTROPOLOGÍA VISUAL EN JUNÍN (ÍNTAG, ECUADOR). Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA VISUAL Y DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO.*
- Foladori, G., & Pierri, N. (2005). Desacuerdos sobre el Desarrollo Sustentable. México: Miguel Angel Porrúa.*
- Foro de Ecología Política. (2005). Quién conspira contra el ambiente. Quito: Abya-Yala.*
- Fundación Rosa Luxemburg. (2012). Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. En M. Lang, Crisis civilizatoria y desafíos para las izquierdas (págs. 7-18). Quito: Ediciones Abya-Yala.*

Fundación Rosa Luxemburg. (2013). Alternativas al Capitalismo/Colonialismo del siglo XXI. En E. Gudynas, Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil (págs. 189-221). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Garbay, S. (10 de Septiembre de 2008). Participación y activismo: La población de Intag frente a la explotación minera. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno. (2014). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Intag-Cotacachi: Junta Parroquial de García Moreno.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. PDyOT. Cotacachi: Gad Parroquial García Moreno.

Gramsci, A. (1978). Notas sobre Maquiavelo, Sobre Política y sobre el Estado Moderno. México: Juan Pablos Editor.

Gramsci, A. (2013). Antonio Gramsci y la crisis de la hegemonía. La Refundación de la ciencia Política. Bogota: Autor: Miguel Angel Herrera, edición: Juan Carlos García.

Grupo permanente de trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. (2013). Alternativas al Desarrollo. La destrucción del planeta no es un destino. Quito: Fundación Rosa Luxemburg y Radialistas apasionadas y apasionados.

- Gualotuña, P. (2010). ESTUDIO DE PROYECTOS ALTERNATIVOS COMO OPCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO EXTRACTIVISTA EN LA ZONA DE INTAG. Loja-Ecuador: Tesis de Postgrado.*
- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.*
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En V. autores, Extractivos, política y sociedad (págs. 187-225). Quito: ISBN 78 9978 51 024 7.*
- Gudynas, E. (2011). Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo. Ecuador Debate N°82, 61-79.*
- Gudynas, E. (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En G. P. Desarrollo, Más Allá del Desarrollo (págs. 21-54). Quito: Abya-Yala.*
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Nueva Sociedad, 128-146.*
- Gudynas, E. (2012). Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo. En G. P. Desarrollo, Más Allá del Desarrollo (págs. 265-298). Quito: Abya-Yala.*

- Gudynas, E. (2013). Postextractivismos y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil. En G. P. Desarrollo, Alternativas al Capitalismo del siglo XXI (págs. 189-221). Quito: Abya Yala.*
- Gunder Franck, A. (1969). El desarrollo del subdesarrollo. Pensamiento crítico, 159-173.*
- Guzmán, E. (2001). Una estrategia de sostenibilidad a partir de la agroecología. Porto Alegre: Agroecol.e Desenv. Rur. Sustent.*
- Habermas, J. (1985). El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Katz.*
- Haesbaert, R. (2011). Lógica zonal y ordenamiento territorial: Para rediscutir la proximidad y la contigüidad espaciales. Río de Janeiro.*
- Harvey, D. (2004). "El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión". Buenos Aires: Socialist Register. CLACSO.*
- Illich, I. (1978). La Convivencialidad. Ocotepc (Morelos, México).*
- Isch, López, E. (2012). Justicia hídrica: una sistematización conceptual introductoria. En E. Isch, R. Boelens, & F. Peña, Agua, injusticia y conflictos (págs. 22-43). Lima: Justicia Hídrica; CBC; Fondo Editorial; IEP.*
- Lang, M. (2016). Alternativas al Desarrollo. En M. Cianci Bastidas, Siembras del Buen Vivir . Entre uto p ías y dilemas posibles (págs. 9-28). Quito: ALER.*
- Larrea, A. (2004). Los desafíos del proceso de democratización en Cotopaxi. Quito.*

Latorre, S., & y otros. (2015). Extractivismo en Debate. Aportes para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Latorre, S., Walter, M., & Larrea, C. (2015). Intag, un territorio en disputa. Evaluación de escenarios territoriales exyctivos y no extractivos. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

López Oropeza, M. (Septiembre de 2011). ENTRE LA IDENTIDAD Y LA RUPTURA TERRITORIAL: LA CONSTRUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA Y SOCIO-ECONÓMICA EN INTAG. Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL.

Machado Aráoz, H. (2014). Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca.

Machado, H., Svampa, M., Viale, E., Giraud, M., Wagner, L., Antonelli, M., Teubal, M. (2012). 15 mitos y realidades de la minería transnacional. Guía para desmontar el imaginario prominero. Quito-Ecuador: Abya-Yala.

Madujano Estrada, M. (2013). POSTDESARROLLO, MODERNIDAD Y OTROS MUNDOS; ENTREVISTA CON ARTURO ESCOBAR. Revista Oxímora, NÚM. 2. PRIMAVERA 2013. ISSN 2014-7708. PP. 233-248.

Manzanal, M. (2014). Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. Realidad Económica, 32.

Minaya Maldonado, M. (Septiembre de 2011). EVALUACIÓN MULTI-CRITERIAL PARTICIPATIVA DEL PROYECTO MINERO DE INTAG (JUNÍN - ECUADOR). Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA ECOLÓGICA.

Montenegro, J. (2014). Desarrollo, territorio y control social: una mirada desde la Geografía. En M. B. Alfaro, Desafíos de la Geografía. Teorías Métodos y perspectivas (pág. 30). Buenos Aires: Ediciones UNL.

Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. (2004). Minería Impactos sociales y ambientales. Montevideo-Uruguay.

Movimiento Vivir Bien- Ally Kausay. (2014). Plan de Trabajo para la Alcaldía 2014-2019. Cotacachi: Movimiento Vivir Bien- Ally Kausay.

Movimiento Vivir Bien-Ally Kawsay . (2014). Plan de Trabajo del Movimiento Vivir Bien- Ally Kawsay. Cotacachi.

Municipio de Cotacachi. (2012). Cotacachi: historia, territorio e identidad. Cotacachi: Ecuador F.B.T. Cía. Ltda.

Municipio de Cotacachi. (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. PDyOT. Cotacachi.

Municipio de Cotacachi. (Septiembre de 2016). Sistema de participación del cantón Cotacachi-Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi . Cotacachi, Imbabura, Ecuador: Municipio de Cotacachi.

Municipio de Cotacachi. (2018). DIAGNOSTICO DE RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA CON POTENCIAL DE GENERACION DE VALOR AGREGADO Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO, EN LA ZONA DE INTAG. Intag-Cotacachi.

Municipio de Cotacachi y Prefectura de Imbabura. (2016). Una iniciativa original de las organizaciones sociales, ambientales & productivas del valle de INTAG. Cotacachi.

Murillo Martín, D. (01 de 2016). ¿Un paso a la minería? la reserva comunitaria Junín en la tensión de territorialidades por exploración minera. Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO. Tesis para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural.

Olmedo León, G. (Octubre de 2017). Metodología del Presupuesto Participativo Municipal en el cantón Cotacachi-Imbabura-Ecuador. Barcelona, Cataluña, España: Trabajo Final de Master. Planificación y Gestión Ambiental. Universidad de Barcelona.

Peet, R. (2007). Imaginarios de desenvolvimiento.

Periodismo de Investigación. (16 de Abril de 2020). Llurimagua la fiebre del cobre.

Obtenido de Periodismo de Investigación :

<https://periodismodeinvestigacion.com/2020/04/16/llurimagua-la-fiebre-del-cobre/>

Prebisch, R. (1950). The economic developmet of Latin Americaand its Principal Problems. New York: United Nations.

Prefectura de Imbabura. (2015). ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE IMBABURA 2015-2035 . Ibarra: Prefectura de Imbabura.

Puedmag, S., & Varela , P. (2019). EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL ASOCIADO A LA EXPLORACIÓN MINERA EN LA COMUNIDAD DE JUNÍN, CANTÓN COTACACHI. Ibarra: Tesis para obtener el grado de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables.

Quijano, A. (. (2014). Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en Latinoamerica. Lima- Perú: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.

Quijano, A. (2000). El Fantasma de Desarrollo en América latina. Rev. Venezuela de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 6 N°2 (mayo-agosto), 73-90.

Reyes, D. (1999). El agua no es un recurso. En M. Flórez, Agua pasó por aquí: experiencias sociales de manejo sostenible Una Alternativa a la privatización (págs. 107-111). Bogotá, Montevideo: ILSA, ITEM

- Sacher, W. (2017). Ofensiva Megaminera China en los Andes. Acumulación por desposesión en el Ecuador de la "Revolución Ciudadana". Quito: Ediciones Abya-Yala.*
- Sachs, W. (1996 (primera edición en inglés en 1992)). Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Lima-Perú: Pratec.*
- Sachs, W. (2019). El diccionario del desarrollo reconsiderado. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaría, & A. Acosta, Pluriverso Un diccionario del posdesarrollo (págs. 21-27). Quito: Abya-Yala.*
- Salgado Lévano, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Lima: Universidad San Martín de Porras.*
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. Obtenido de Revista Electrónica de Investigación Educativa, 16(1), 104-122.: <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html>*
- Secretaría Nacional de Comunicación. (10 de Marzo de 2018). Comunicado Oficial 270. Quito, Pichincha, Ecuador.*
- Senplades. (28 de Julio de 2012). Reforma Democrática del Estado. Obtenido de Reforma Democrática del Estado: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/>*

Sierra, Freire, N. (2017). La dominación progresista. El poder como un instrumento de dominación . *Quito: La tierra. Investigación realizada para la Pontífica Universidad Católica del Ecuador PUCE.*

Silvera, M., Moreano, M., Romero, N., Murillo, D., Ruales, G., & Torres, N. (2017). *Geografías de sacrificio y geografías de esperanza: tensiones territoriales en el Ecuador Plurinacional.* *Journal of Latin American Geography*, 69-92.

Svampa, M. (2008). *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter.* Seminario “Interrogating the Civil Society Agenda” en la Universidad de Massachussets, 31.

Svampa, M. (2015). *Commodities Consensus: Neoextractivism and Enclosure of the Commons in Latin America.* *The South Atlantic Quartely* 114, págs. 65-82.

Tortosa, J. M. (2011). *Maldesarrollo y Mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial.* *Quito: Abya-Yala.*

Veltmeyer, H. (2013). The Political economy of natural resource extraction: a new model of extractive imperialism? *Obtenido de Can.J. Dev. Stud./Rev. Can. Etudes Dév*, 34, 79-95: <http://dx.doi.org/10.1080/02255189.2013.764850>

Willis Mcburney, M. (Septiembre de 2010). LAS CADENAS DE VALOR DEL CAFÉ ORGÁNICO/COMERCIO JUSTO DE INTAG Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO LOCAL. *Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO. TESIS PARA*

*OBETENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL.*

Zorrilla, C. (04 de Agosto de 2020). Vendiendo al mundo una catástrofe ambiental y social: El proyecto minero Llurimagua en Ecuador. Obtenido de Decoin Defensa y Conservacion Ecologica de Intag:

<https://www.decoin.org/2020/08/vendiendole-al-mundo-una-catastrofe-ambiental-y-social-el-proyecto-minero-llurimagua-del-ecuador>

Zorrilla, C., Sacher, W., Acosta, A., y Báez, M. (27 de octubre de 2011). Extractivismos: conceptos y tendencias. CLAES. Obtenido de Los perversos versos de la minería: 21 preguntas para entender la minería del siglo 21:

[Https://extractivismos.com](https://extractivismos.com)

Anexos

Descripción: visita a la zona de Intag. Conversación con el presidente de la Corporación Toisán
Fuente: trabajo de campo (19 de febrero de 2018)



Descripción: reunión de trabajo de la Asociación Artesanal de Cafeteros Río Intag.
Fuente: trabajo de campo (19 de febrero de 2018)



Descripción: Conferencias de Edgardo Lander y Alberto Acosta en evento organizado por el Municipio de Cotacachi 2018

Fuente: trabajo de campo (31 de enero de 2018)



Descripción: foto con Javier Ramírez, defensor de la naturaleza en Intag y puesto preso por el gobierno del expresidente Correa.

Fuente: trabajo de campo (24 de febrero de 2018)



Descripción: visita al territorio concesionado para el proyecto Llurimagua.
Fuente: trabajo de campo (06 de septiembre de 2018)



Descripción: lugareño en contra de la minería y trabajador de la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP
Fuente: trabajo de campo (06 de septiembre de 2018)



Descripción: trabajadores de la ENAI-EP
Fuente: trabajo de campo (06 de septiembre 2018)



Descripción: lugareños convencidos de la minería en sus territorios, apoyando a la ENAMI-EP
Fuente: trabajo de campo (15 de enero 2019)



Descripción: Asamblea en la Zona de Intag para analizar y tomar resoluciones acerca de la minería
Fuente: trabajo de campo (20 de septiembre de 2019)



Descripción: lugareños y lugareñas en protesta frente al gobierno extractivo del presidente Moreno.
Fuente: trabajo de campo (15 de junio de 2018)



Descripción: protesta organizada por las organizaciones de Intag en presencia de la Policía Nacional
Fuente: trabajo de campo (09 de noviembre 2018)